Boletín Oficial

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE INFORMACIONES

DIRECCION GENERAL
DEL REGISTRO NACIONAL

PRIMERA SECCION
Legislación y Licitaciones

Año LXII — Buenos Aires, viernes 25 de junio de 1954 — Número 17.676

SE LICITARA LA INSTALACION, FUNCIONAMIENTO Y EXPLOTACION DE TRES REDES DE RADIODIFUSION

DECRETO Nº 9.967. — Buenos Aires, 16/6/1954.

VISTO las disposiciones de la Ley Nº 14.241, y CONSIDERANDO: Que, a los fines establecidos en los artículos 2º, 4º y 24º de la ley de referencia, corresponde disponer el llamado a licitación pública para el otorgamiento de las licencias de radiodifusión y aprobar las bases y condiciones con sujeción a las cuales se hará el concurso; Por tanto,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébase el adjunto pliego de bases y condiciones de la licitación pública para la instalación, funcionamiento y explotación de tres (3) redes de radiodifusión, el que forma parte integrante del presente decreto.

Art. 2º — Facúltase al Ministerio de Comunicaciones para fijar día y hora de la apertura de propuestas de la licitación a que se refiere el artículo anterior.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Comunicaciones.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y vuelva al Ministerio de Comunicaciones, a sus efectos.

PERON. — Oscar L. Nicolini

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

Artículo 1º — Este llamado a licitación pública tiene por objeto la instalación, funcionamiento y explotación de tres (3) redes de radiodifusión, técnicamente orgánicas e independientes entre sí, con sujeción a las disposiciones de la Ley Nº 14.241, y a las bases y condiciones que en el presente se establecen.

Art. 2º — Las tres (3) redes que se licitan comprenden las estaciones que en cada caso se señalan en el Anexo Y, letras A, B y C —que forma parte integrante de las presentes bases y condiciones—, con especificación del lugar de instalación, la frecuencia y la potencia con que han de funcionar, conforme a la estructura orgánica fijada por el Ministerio de Comunicaciones; debiendo poseer su propia fuente de energía eléctrica.

Art. 3º — De conformidad con lo establecido por el artículo 2º de la Ley 14.241, los adjudicatarios de cada una de las tres (3) redes licitadas abonarán al Ministerio de Comunicaciones, en concepto de contraprestación al Estado por la licencia que se otorgue y con destino al Servicio Oficial de Radiodifusión, la cantidad mínima de tres millones de pesos moneda nacional (m$n. 3.000.000), que deberán ingresar en la forma que se establece en el artículo 15, inciso 2º del presente pliego de bases y condiciones.

La adjudicación de la licencia para la instalación, funcionamiento y explotación de cada una de las redes de radiodifusión a que se refieren las disposiciones precedentes, lleva implícita la de los canales de televisión respectivos.

Art. 4º — Como condición de la adjudicación los proponentes se obligan a adquirir al Estado sobre la base del precio que en cada caso se establece, el activo físico integrado por instalaciones de emisoras, muebles e inmuebles y demás bienes que se transfieran para cada red, de acuerdo con el detalle que se especifica en el Anexo II, "A", "B" y "C", que forma parte integrante de este pliego.

Red "A": Cuatro millones treinta y nueve mil ciento ochenta y cinco pesos con dieciocho centavos moneda nacional (m$n. 4.039.185.18).

Red "B": Treinta y un millones, ciento sesenta y cinco mil ochocientos ochenta y siete pesos con cincuenta y nueve centavos moneda nacional (m$n. 31.165.887.59).

Red "C": Diecisiete millones trescientos veintisiete mil quinientos veintidós pesos con setenta centavos moneda nacional (m$n. 17.327.522.70).

Art. 5º — Para las nuevas estaciones que deberán instalarse de acuerdo con la estructura de las redes determinada en el artículo 2º, los proponentes deberán acompañar con cada propuesta:

1º Memoria descriptiva de cada uno de los equipos trasmisores, comprendiendo micrófonos, amplificación microfónica, circuitos del trasmisor, fuente de alimentación, dispositivos para la atenuación de las armónicas, ídem para asegurar la estabilidad de las frecuencias, ídem para mantener el ancho total de la banda de frecuencia ocupada por la emisión dentro de la tolerancia reglamentaria, sistema aéreo, porciento de modulación, instrumentos de medida, válvulas empleadas y sus características, valores técnicos de los elementos constitutivos del trasmisor y demás detalles que ilustren sobre la calidad técnica de las instalaciones.

2º Planos completos por triplicado de los circuitos en relación con la memoria descriptiva por triplicado a que se refiere el inciso precedente.

3º Descripción de los estudios: capacidad en metros cuadrados y sistemas de atenuación del eco; cubajes de aire y sistema de renovación del aire proyectados.

4º Presupuesto valorizado de las inversiones que se comprometan a realizar, que incluya plantas trasmisoras, equipos y accesorios, estudios y demás instalaciones.

5º Copia autenticada de los estatutos y contratos de constitución social, de sus inscripciones en el Registro Público de Comercio y de las actas de elecciones de autoridades en su caso.

6º Antecedentes personales honorables y solvencia económica que demuestre la capacidad financiera necesaria para montar la red.

7º Detalle de la organización de la empresa, la que deberá contar como mínimo: con un departamento técnico, uno cultural, uno artístico y uno comercial, a cargo de expertos de notoria responsabilidad.

Art. 6º — Los proponentes deberán especificar su programa de acción con referencia a los siguientes puntos:

1) Capital mínimo que se invertirá para la explotación del servicio, plan de inversiones y plazos en que se realizarán.

2) Plan de orden artístico, cultural, científico y educativo que proyecten desarrollar (artículo 6º inc. "d" de la Ley Nº 14.241).

3) Obra argentinista a difundir (art. 12 Ley 14.241).

4) Participación en las trasmisiones —sea cual fuera el lugar de su origen— de los valores y motivos culturales, artísticos y tradicionales del interior del país (artículo 12 de la Ley 14.241).

5) Participación en los programas de instituciones argentinas de arte, cultura, ciencia y educación, y porciento de actuación diaria.

Art. 7º — Para otorgar la licencia en el caso de persona de existencia visible, se exigirá la condición de argentino nativo, y cuando se trate de personas de existencia ideal o sociedades deberán ser constituídas en la República Argentina y por lo menos el setenta por ciento (70 %) del capital social deberá pertenecer a argentinos nativos.

Deberán asimismo observarse los siguientes requisitos:

1) El adjudicatario no podrá realizar ninguna operación que importe una enajenación actual o potencial sobre los bienes u obras instaladas para el funcionamiento de la red de estaciones de su pertenencia, sin la previa conformidad del Poder Ejecutivo.

2) El Presidente y miembros del directorio de la sociedad, serán argentinos nativos, y el personal superior de la explotación, tanto técnico como administrativo, argentino nativo o naturalizado; y todos ellos con domicilio real en la República Argentina.

Art. 8º — Las licencias que constituyen el objeto de esta licitación se adjudicarán a los proponentes que, a juicio del Poder Ejecutivo, se ajusten de manera más conveniente a las finalidades y condiciones establecidas en la Ley Nº 14.241 y a las bases y condiciones del presente pliego.

Además, se tendrá particularmente en cuenta:

1) Condiciones y posibilidades técnicas ofrecidas.

2) Antecedentes personales y solvencia económica que asegure la eficiencia del servicio.

3) Organización de la empresa para satisfacer las funciones técnicas, administrativas y artístico-culturales.

4) Mayor suma ofrecida sobre los montos establecidos en los artículos 3º y 4º del presente pliego.

5) Condiciones y posibilidades para el cumplimiento de las prescripciones contenidas en el artículo 12 de la Ley Nº 14.241.

Art. 9º — El Poder Ejecutivo se reserva la facultad de aceptar o rechazar, total o parcialmente, las propuestas sin que el proponente pueda alegar derecho a recurso o indemnización alguna.

Art. 10. — Cada proponente debe depositar en concepto de garantía, en el Banco de la Nación Argentina y a la orden del Ministerio de Comunicaciones la suma de un millón de pesos moneda nacional (m$n. 1.000.000.—), o su equivalente en títulos nacionales.

Los proponentes que no resulten adjudicatarios de la licencia, tendrán derecho a la inmediata devolución de dicho depósito de garantía.

Art. 11. — Las propuestas, los comprobantes de los respectivos depósitos de garantía y un ejemplar del pliego de bases y condiciones con la firma de los proponentes o sus representantes, su domicilio y demás requisitos establecidos en esta licitación, deberán depositarse en el buzón-caja de la Dirección General de Administración del Ministerio de Comunicaciones con el sellado de ley correspondiente. Podrán igualmente los proponentes optar por la remisión por vía postal, en cuyo caso se hará por carta certificada dirigida a la citada Dirección General, singularizándose el sobre con la siguiente leyenda: "Licitación para la Licencia red de Radiodifusión".

Art. 12. — Todo proponente debe mantener su oferta por el término de seis (6) meses, mientras se expida en definitiva el Poder Ejecutivo con respecto a la presente licitación, incurriendo en la pérdida del depósito estipulado en el artículo 10 del presente, aquél que no cumpliera esta obligación.

Art. 13. — No se tomarán en consideración las propuestas o planillas raspadas, enmendadas o manuscritas en su parte impresa, debiendo toda salvedad o modificación hacerse en nota firmada al pie de la propuesta.

Art. 14. — Una vez aceptadas las propuestas, el depósito de garantía de un millón de pesos moneda nacional (m$n. 1.000.000.—) exigido por el artículo 10 del presente, no se reintegrará a los que resulten adjudicatarios de las respectivas licencias hasta tanto el 20 % de las emisoras de cada red esté en pleno funcionamiento.

En caso de incumplimiento, dicha suma ingresará al Ministerio de Comunicaciones con destino al Servicio Oficial de Radiodifusión.

Art. 15. — Los que resulten adjudicatarios de las licencias están obligados a cumplir las siguientes condiciones básicas:

1) Dentro de tres (3) días hábiles de notificada la adjudicación deberán comprobar fehacientemente haber depositado en el Banco de la Nación Argentina a la orden del Ministerio de Comunicaciones el diez por ciento (10 %) del valor ofrecido en calidad de pago por el activo físico que se le transfiriera de acuerdo con el detalle especificado en el art. 5º del presente; y con una anticipación no menor de cuarenta y ocho horas (48) a la firma de la respectiva escritura traslativa de dominio, deberán comprobar en idéntica forma el depósito de otro diez por ciento (10 %) pagándose el saldo en dos cuotas anuales del cuarenta por ciento (40 %) cada una que se abonarán al cumplirse el primero y segundo año respectivamente de la fecha de la firma de la escritura.

2) Igualmente, dentro de los tres (3) días hábiles de notificada la adjudicación deberán comprobar fehacientemente el depósito en el Banco de la Nación Argentina a la orden del Ministerio de Comunicaciones del cincuenta por ciento (50 %) de la suma ofrecida en contraprestación al Estado (Art. 3º de este pliego) y efectuar el pago del cincuenta por ciento (50 %) restante dentro de los primeros diez (10) días del año siguiente al de la fecha de otorgamiento de la licencia.

3) Habilitar integralmente al servicio público las nuevas emisoras integrantes de la Red de estaciones que le fuera adjudicada, dentro del término de sesenta meses (60) de concedida la licencia, plazo que podrá ser ampliado por el Poder Ejecutivo siempre que medien razones debidamente justificadas.

4) Organizar la empresa en un todo de acuerdo con lo establecido en el artículo 5º inciso 7) del presente.

5) La contabilidad correspondiente a la explotación de las redes será llevada por los permisionarios en forma analítica, al día, en idioma nacional, en moneda nacional y con sujeción a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. Si el titular de la licencia explotare al mismo tiempo otro negocio o actividad, la gestión económico-financiera y la correspondiente documentación de la Red concedida deberán llevarse perfectamente individualizadas e independientes.

6) Tomar a su cargo desde la fecha de posesión todas las obligaciones emergentes de los convenios

o contratos referentes a la aplicación de las leyes de trabajo o de previsión social.

7) Tomar a su cargo desde la fecha de posesión todos los derechos y obligaciones emergentes de contratos de publicidad, actuaciones artísticas, locación de inmuebles de acuerdo a las prescripciones de las leyes sobre alquileres, suministro de energía eléctrica, conexiones telefónicas y todo otro contrato en vigencia relacionado con la prestación, mantenimiento y explotación del servicio.

8) Tomar a su cargo desde la fecha de posesión los contratos de locación destinados a audiciones radiales especiales.

9) Las obligaciones que comprometan a la empresa con vencimientos periódicos, así como el pago de impuestos o tasas por servicios periódicos, serán prorrateados en proporción al tiempo transcurrido.

Art. 16. — Las licencias se acordarán por el término de veinte (20) años a contar desde la fecha de su otorgamiento; vencido dicho plazo se operará de hecho la extinción de las mismas. En la nueva licitación gozarán de preferencia en igualdad de condiciones los permisionarios que cesen.

Art. 17. — Las licencias otorgadas no podrán ser cedidas o transferidas, total o parcialmente, por ningún título ni acordarse participación en su administración o en su explotación a terceros sin autorización del Poder Ejecutivo.

Todo acto que contravenga la prohibición antedicha será nulo y dará motivo a declarar la caducidad de la licencia, sin perjuicio de otras sanciones que correspondan.

Art. 18. — Las licencias deberán ser reducidas a escritura pública por ante el Escribano General de Gobierno dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de su adjudicación, y en las mismas deberán constar las cláusulas y condiciones en razón de las cuales son acordadas, corriendo por cuenta de los adjudicatarios los gastos correspondientes y los que se originen por la transferencia del activo físico previsto por el artículo 4º del presente.

Art. 19. — Antes del vencimiento del término de la licencia, el Poder Ejecutivo podrá decretar su caducidad por incumplimiento de las obligaciones impuestas en la Ley 14.241 y las contenidas en las presentes bases y condiciones.

La revocación de las licencias podrá ser dispuesta por el Poder Ejecutivo y no dará derecho a reclamar indemnización de ningún género, conforme al artículo 11 de la Ley Nº 14.241.

Las licencias se extinguen por inhabilidad legal del permisionario y especialmente:

En el caso de licencia acordada a persona de existencia visible:

a) por muerte;
b) por falencia;
c) por su condena en proceso penal, por delito que en razón de su naturaleza, resulte incompatible con el ejercicio de la titularidad de la licencia.

Art. 20. — El permisionario será el único responsable de las causas que imposibiliten la habilitación o explotación de la Red de radiodifusión en la forma que resulte adjudicada, como consecuencia de patentes o derechos que puedan ser alegados por terceros.

Art. 21. — Sin la previa autorización del Ministerio de Comunicaciones no se podrán trasladar, cambiar o modificar equipos e instalaciones emisoras, aumentar o disminuir la potencia en antena, alterar o modificar en cualquier forma las condiciones técnicas, frecuencias, señales distintivas, nombres o denominaciones y demás detalles aprobados para su funcionamiento.

Art. 22. — Los permisionarios de cada una de las redes pagarán en concepto de retribución al Estado por la explotación de la licencia, una contribución mínima anual de un millón de pesos moneda nacional (m$n. 1.000.000.—), debiendo efectuar los pagos directamente al Ministerio de Comunicaciones desde el 1º al 30 de enero de cada año, suma que el Poder Ejecutivo podrá incrementar cuando el estado económico-financiero de las empresas así lo aconseje.

Esta retribución exime a los permisionarios de cada una de las redes, del pago de las tasas y derechos anuales en concepto de autorización, inspección, contralor y estadística, fijados a las estaciones de radiodifusión por las disposiciones vigentes.

Art. 23. — De conformidad con lo establecido en el artículo 16 de la Ley 14.241, los permisionarios están exentos de la prestación gratuita de los servicios de radiodifusión con las excepciones siguientes:

a) Mensajes o discursos pronunciados por el Presidente de la Nación con motivo de actos o ceremonias de trascendencia pública;
b) Desfiles de las Fuerzas Armadas u otros actos relevantes que se celebren en oportunidad de las efemérides patrias o con motivo de las rememoraciones históricas o de repercusión nacional.

En los casos señalados precedentemente, las tres redes constituídas y sus respectivas estaciones prestarán sus servicios en forma individual o colectiva, según se requiera.

Art. 24. — Las propuestas serán abiertas públicamente ante el Escribano General de Gobierno por la comisión que el Ministerio de Comunicaciones designe, integrada con funcionarios de su dependencia, en el acto de licitación a realizarse en la Dirección General de Administración del citado Departamento de Estado, labrándose acta que firmarán los concurrentes que deseen hacerlo y en la que se hará constar las formalidades observadas, las propuestas presentadas, los documentos y certificados de depósito.

Art. 25. — En todo cuanto no esté previsto en este pliego de Bases y Condiciones regirán el "Reglamento de Compras y Ventas" y las disposiciones legales y reglamentarias vigentes que resulten compatibles con el presente llamado a licitación.

ANEXO I

NOMINA DE ESTACIONES DE RADIODIFUSION QUE INTEGRAN LA RED "A"

Ubicación	Frecuencia en Kc/s.	Potencia en antena en kW. Diurna	Nocturna
Capital Federal	1070 (x)	50	50
Capital Federal	1030	10	5
Capital Federal	630	10	3
Capital Federal	1540	2	1
Capital Federal	Ondas cortas		
Rosario	1160	10	5
Córdoba	910 (x)	50	50
San Luis	960	5	2
Mendoza	630	10	10
San Juan	1370	1	0,5
Catamarca	730	2,5	2,5
Tucumán	820	5	5
Jujuy	970	1	1
Resistencia	1340	1	1
Oberá (Misiones)	1470	1	1
Concordia	960	2	1
Santa Fe	1430	3	1
Mar del Plata	580	1	1
Bahía Blanca	1150 (x)	50	50
Sta. Rosa (Eva Perón)	1440	3	1
Zapala	1250	0,25	0,25
Trelew	690	2,5	1
Comodoro Rivadavia .	640	5	5
San Julián	560	1	1

(x) Canal despejado.

ANEXO I

NOMINA DE ESTACIONES DE RADIODIFUSION QUE INTEGRAN LA RED "B"

Ubicación	Frecuencia en Kc/s.	Potencia en antena en kW. Diurna	Nocturna
Capital Federal	950 (x)	50	50
Capital Federal	1110	10	6
Capital Federal	680	5	3
Capital Federal	1520	5	3
Capital Federal	Ondas cortas		
Rosario	990 (x)	50	50
Córdoba	620	10	5
Río Cuarto	1460	1	0,5
Mendoza	790 (x)	30	15
La Rioja	1330	1	1
Santiago del Estero ..	1170	2	2
Tucumán	580	5	2,5
Salta	1130	5	5
Corrientes	840	3	3
Paso de los Libres ...	1520	0,5	0,5
Paraná	1320	1	1
Azul	1200	3	1
Mar del Plata	790 (x)	2	1
Bahía Blanca	780	20	10
Fuerte General Roca	1430	3	1
Esquel	820	1	1
Puerto Deseado	840	1	1
Río Grande	730	2	2
Eldorado (Misiones) .	1540	0,25	0,25

(x) Canal despejado.

ANEXO I

NOMINA DE ESTACIONES DE RADIODIFUSION QUE INTEGRAN LA RED "C"

Ubicación	Frecuencia en Kc/s.	Potencia en antena en kW. Diurna	Nocturna
Capital Federal	830 (x)	50	50
Capital Federal	1350	10	5
Capital Federal	560	5	5
Capital Federal	Ondas cortas		
Rosario	1190 (x)	50	50
Córdoba	1230 (x)	50	50
Mendoza	680	10	5
San Rafael	1210	2	2
V. Mercedes (S. Luis)	840	0,25	0,25
San Juan	560	10	5
Tucumán	1090	5	3
Tartagal	1430	1	1
Presidencia R. S. Peña	1370	1	0,5
Posadas	670	2	1
Goya	1200	1	1
Concep. del Uruguay	1300	1	1
Necochea	1300	1	1
Trenque Lauquen	640	0,5	0,5
Bahía Blanca	1240	10	5
Neuquén	1130	5	5
Viedma	1080	1	1
S. Carlos de Bariloche	590	1	1
Río Gallegos	680	5	5
Ushuaia	630	1	1

(x) Canal despejado.

ANEXO II

Instalaciones trasmisoras, de estudios, muebles e inmuebles y demás bienes que constituyen el activo físico a transferir por el Ministerio de Comunicaciones a la Red "A"

m$n.

LR 6 Radio Mitre 1.131.140.98

Equipo trasmisor Telefunken de 25 kW, modulado en bajo nivel; refrigerado a agua, funcionando con elementos complementarios y de repuesto.

Mástil irradiante de 87 mts. tipo Cantilever, con sistema balizamiento reglamentario y toma a tierra.

Equipos e instalaciones estudios c/mesa de control Philips, modelo CMAL 17 con entrada p/4 micrófonos, 4 tocadiscos, 2 líneas exteriores con sus correspondientes platos giradiscos, micrófonos, altoparlantes control, revestimientos, etc. Dos consolas Philips modelo RI/592 entrada micrófonos, 4 tocadiscos línea de exterior y demás elementos complementarios. Conmutador de líneas, instrumental, herramientas, etc.

Elementos musicales y grabaciones.

Muebles-útiles y máquinas de oficina.

LR 9 Radio Antártida .... 126.973.[illegible]

Equipo trasmisor construcción local de 8 kW., completo funcionando y elementos de repuesto.

Antena compuesta de una torre piramidal autosoportada de 64 mts. de altura, con sistema de balizamiento reglamentario.

Instrumentos musicales y grabaciones.

Muebles, útiles y máquinas de oficina.

LT 15 Radio Concordia .... [illegible]34.886.7[illegible]

Terreno destinado a planta trasmisora de 7.406,26 m^2. y 5.575,60 m^2. manzana 16 N. y 5 E. y 16 N. y 4.0. respectivamente, de Plaza 25 de Mayo.

Edificio para Planta Trasmisora formado por sala de trasmisión, casa habitación para operador y dos casillas material.

Equipos trasmisor de 5 kW. construcción local, modulado en bajo nivel refrigerado a agua, con sus elementos y válvulas en funcionamiento y de repuesto.

Equipo electrógeno Skoda diesel mod. 35/119 45 HP acoplado un generador Skoda de 30 kW., completo.

Mesa control estudio construcción local c/3 platos giradiscos, una consola Philips entrada p/2 micrófonos, 4 pick-up y 1 línea exterior completo con parlante, micrófonos, amplificador portátil, etc.

Mástil irradiante triangular de 78 mts. de altura balizamiento reglamentario y sistema a tierra.

Instrumentos musicales y grabaciones.

Muebles y útiles y máquinas de oficinas.

LU 4 Radio Comodoro Rivadavia ... [illegible]

Edificio para planta trasmisora de ladrillo y cemento armado c/9 ambientes y 2 baños en terreno fiscal.

Edificio para estudios y vivienda Director, de ladrillo y cemento armado, con planta baja y 2 pisos de 14 ambientes y 2 baños en terreno fiscal.

Edificio para locación de ladrillos y cemento armado, con 8 ambientes y 1 baño, en terreno fiscal.

Equipo trasmisor RCA de 1 kW. modulado en alto nivel y refrigerado a aire, con sus elementos y válvulas funcionando, con repuestos, con un receptor Diversity RCA modelo ACR 111.

1 grupo electrógeno Crosley 20 HP descompuesto acoplado a un alternador de 16 kW. completo.

Mesa de control de hierro RCA con 4 mezcladores, 8 entradas de amplificadores de línea, 1 preamplificador triple, 2 platos giradiscos parlantes, micrófonos. Revestimiento y demás elementos complementarios.

Mástil irradiante de hierro de 100 mts. de altura, balizamiento reglamentario, con toma a tierra. Instrumentos musicales y grabaciones.

Muebles, útiles y máquinas de oficina.

LV 3 Radio Córdoba .... 1.123.344.[illegible]

Terreno ubicado en la Av. Rafael Núñez (Camino a Argüello) Km. 4 1/2 destinado a la planta trasmisora c/las siguientes medidas: S: 197,10 - N: 175 - E: 97 - O: 87,10.

Edificio de un cuerpo de edificación destinado a planta trasmisora formado por 1 sala de trasmisión, 1 sala de máquinas, taller, usina, 1 depósito y baño. Casa habitación: 2 habitaciones, cocina, antecocina, baño y galería. Otras tres casas habitación en construcción.

Equipo trasmisor para 10 kW. de potencia Philips c/excitador Wester Electric, modulado en bajo nivel,

refrigerado a agua, con sus elementos y válvulas en funcionamiento y de repuesto (Trabaja actualmente en 3 kW).
Equipo o instalaciones estudios: mesa de control, entrada para 4 micrófonos, 4 tocadiscos o líneas, total 8 mezcladores, marca RCA con 4 platos giradiscos. Un rak conteniendo 1 amplificador línea RCA, 1 preamplificador de micrófono, parlantes, revestimientos, etc.
Mástil irradiante de 117 mts. de altura con balizamiento reglamentario, sistema tierra y sistema acoplador.
Elementos musicales y grabaciones.
Muebles-útiles y máquinas de oficina.

LV 13 Radio San Luis 338.641.51
Terreno ubicado en el partido de "El Chorrillo" con superficie de 4 Hs. destinado a Planta Trasmisora.
Edificio de ladrillo, piedra y mampostería para planta trasmisora, con 9 ambientes y baño.
Equipo trasmisor marca "Philips" tipo 103 A Nº 14 de 5 kW. con sus elementos y válvulas en funcionamiento, modulado alto nivel. Refrigeración a aire, con su mesa de control de llegada, c/micrófono a tocadiscos. Grupo electrógeno motor diesel Crosley de 40 HP con generador Crompton Parker de 33 kW. completo. Grupo electrógeno Jembarch Werker 15 HP.
Equipo estudios c/mesa de control con 4 tocadiscos 1 consola Philips modelo RI5CE Nº 152 entrada para 2 micrófonos, 4 pick-up, 1 línea de exterior completa. con micrófonos, parlantes, conmutador telefónico 10 líneas, etc.
Mástil irradiante triangular de 60 mts. de altura, balizamiento reglamentario.
Elementos musicales y grabaciones
Muebles, útiles y máquinas de oficina.

LW 7 Rades Catamarca 164.396.44
Terreno de 10 Hs. Dto. San Isidro Depto. Valle Viejo; edificio para planta trasmisora.
Equipo trasmisor de 250 Watts de onda media, marca Standard Electric, con un rack con dos receptores para cadena y uno de emergencia Diversity con 3 antenas rómbicas, con una mesa de control de llegada marca Virasón.
Equipo de estudio compuesto por una mesa de control marca Virasón con sus respectivos platos, amplificadores, mezcladores y fuentes
Torre irradiante de hierro de 65 mts. de altura, sistema radial a tierra.
Elementos musicales, grabaciones.
Muebles, útiles y máquinas de oficinas.

LW 8 Radio Jujuy 73.732.65
Equipo trasmisor onda media de 250 w. construcción Rades, modulado alto nivel.
Equipos de estudios con "rack" de control con amplificadores, pasadiscos, mezcladores y fuentes de poder.
Instrumentos musicales y grabaciones.
Muebles, útiles y máquinas de oficina.

TOTAL 4.039.185.18

VERIFICACION DOMICILIARIA DE IMPUESTOS EN TUCUMAN

RESOL. INTERNA Nº 901 (Adm.) — Bs. As., 13/5/54.

VISTO la necesidad de intensificar la verificación externa de los impuestos a cargo de esta Repartición, en concordancia con la acción fiscalizadora que se efectúa en la Capital Federal, poblaciones suburbanas, Delegaciones Rosario, Eva Perón, Mendoza, Bahía Blanca y Córdoba, y CONSIDERANDO: Que, a esos fines, y teniendo en cuenta la experimentación efectuada en las referidas zonas, es conveniente extender en jurisdicción de la Delegación Tucumán el sistema de verificaciones que en ellas se aplica, a fin de poder comprobar el cumplimiento dado por los contribuyentes y responsables, a sus obligaciones impositivas; Por ello, en uso de las facultades que le acuerda, en su artículo 7º, la Ley Nº 11.683 (t. o. en 1952),

El Director General de la Dirección General Impositiva, Resuelve:

1º — Hacer extensivo a la Delegación Tucumán, el sistema de verificaciones domiciliarias, siendo aplicables a tales efectos las disposiciones contenidas en las Resoluciones Internas Nros. 607 (Adm.), y 651 (Adm.).

2º — La Subdirección de Delegaciones y Agencias adoptará las medidas necesarias para el mejor cumplimiento del sistema implantado.

3º — La Delegación Tucumán informará a la Subdirección de Delegaciones y Agencias, y ésta lo hará mensualmente a la Dirección General, acerca del desarrollo de las actividades dispuestas por la presente resolución.

4º — Regístrese, comuníquese a las Subdirecciones de Coordinación y de Delegaciones y Agencias, y por su intermedio a las dependencias respectivas, y publíquese en el Boletín Oficial.

Alfonso U. Frangipani

ANEXO II

Instalaciones transmisoras, de estudios, muebles e inmuebles y demás bienes que constituyen el activo físico a transferir por el Ministerio de Comunicaciones a la Red "B"

LR 3 LRY Radio Belgrano 5.250.793.46
Terrenos en manzana C, lotes 6, 7, 14, 15 y otro Hurlingham (Morón) superficie 19.200 m2.
Edificio de aproximadamente 820 m2. de superfice cubierta.
Equipo transmisor marca Telefunken, reformado por RCA de 90 kW. de salida en antena, completo funcionando y con elementos de repuesto.
Equipo transmisor Philips tipo 107 Nº 11 de 40 kW. onda corta, completo funcionando y con elementos de repuesto.
Mástil irradiante a 1/4 onda doble piramidal de 77 m. de altura c/soportes y balizamiento toma tierra, etc.
Equipos e instalaciones estudio.
Instrumentos musicales, pianos, grabaciones.
Muebles, útiles y máquinas oficinas.
Rodados.

LR 3 TV 12.111.250.20
Equipo trasmisor de televisión FTL 19-A (sonido) de 2 5/3 kW., modulado en frecuencia, compuesto de gabinete, bandejas, sistema de enfriamiento, fuente de alimentación, válvulas y accesorios.
Equipo trasmisor de televisión FTL 19-A (video) de 5 kW., modulado en amplitud, compuesto de gabinete, bandejas, fuentes de tensión, sistema de enfriamiento y accesorios.
Equipo de microenlace marca FTL 27-B, compuesto de: 1 unidad trasmisora montado en un bastidor compuesto de 1 unidad RF, 1 unidad moduladora y fuente de alimentación, con su sistema de antena compuesto de reflector parabólico de 1,83 m. de diámetro y un dipolo; 1 unidad receptora compuesta de 1 unidad RF, 1 unidad FI y demoduladora y fuente de alimentación, más su sistema compuesto de 1 parabólico de 1,83 m. de diámetro y dipolo.
Equipo de microenlace RCA compuesto de 1 unidad receptora MI 26180, Nº 74 completo con su antena reflectora parabólica, su unidad de alimentación y control MI 26175 Nº 64 con su cables de alimentación; 1 unidad trasmisora MI 26165 Nº 65 con su fuente de alimentación y control Nº 26170 Nº 66 y su antena parabólica.
Equipo de estudio compuesto de 11 cadenas de cámaras completas, 2 generadores de sincronismo de instalación fija, 2 generadores de sincronismo portátiles, fuentes de poder, monitores, iconoscopios completos, 4 proyectores cine, transformadores, cables de interconexión, instrumental mediciones, etc.
Camión Telecruisier marca Flexible Coach modelo 33 BR 46 chasis 7267 con motor Buick 150 HP número 4576843 A FB con instalaciones para control de sonido, distribución de video, cables interconexión con cámara, acoplado una unidad de grupo electrógeno Onán de 10 kW. con motor Ford tipo 4/1004.
Camión La Voz de la Esperanza marca Chevrolet, frontal para semirremolque modelo 5103 motor número 3692703 con remolque Kentucky, modelo UBW con equipo de aire acondicionado, 1 equipo electrógeno marca Internacional Diesel de 10 kW., 2 equipos electrógenos marca Homelite, modelo 24 A de 2, 2,5 kW. c/u. Equipo de sonido, 4 receptores Capehart, 1 receptor monitor.
Antena trasmisor TV con una sección radiante de 8 elementos, altura 12 metros, 1 sección de sostén (torre galvanizada) de 50 m. de altura y línea de alimentación coaxial de aproximadamente 70 m.
Material de repuesto en existencia y a recibir: válvulas imagen Orticon, cables interconexión, microlink RCA completo, instrumental, etc.

LR 2 Radio Argentina 1.147.069.03
Equipo trasmisor marca BTW de 20 kW. en antena, modulado en bajo nivel, refrigerado a agua, completo, funcionando.
Equipos de estudio compuestos de 2 mesas de control tipo Philips, con entradas para varios micrófonos, tocadiscos y líneas exteriores. Micrófonos receptores de control, altoparlantes, etc.
Mástil irradiante tipo Cantilever de 127 m. de altura, construído en hierro con soporte, balizamiento e instalación completa.
Instrumental técnico, maquinarias y herramientas.
Elementos musicales, grabaciones.
Muebles y útiles y máquinas oficina.

LS 5 Radio Rivadavia 414.686.99
Equipo trasmisor tipo Philips con 6 kW. en antena, modulado en bajo nivel, refrigerado a agua, completo, funcionando.
Torre mástil autosoportada de 75 m. de altura, balizamiento nocturno y sistema de tierra.
Equipo de estudio compuesto de: mesa de control Philips para 3 micrófonos, 3 tocadiscos y 2 trasmisores exteriores. Receptor de control, altoparlante, micrófonos, revestimientos, etc.
Grabaciones.
Muebles y útiles, máquinas de oficina.

LS 6 Radio del Pueblo 544.727.21
Equipo trasmisor de 7 kW. marca Guntsche modulado a bajo nivel, refrigerado a agua, completo, funcionado, con elementos de repuesto.
Antena compuesta de 1 torre piramidal autosoportada de 64 m. de altura, con sistema balizamiento completo.
Equipos e instalaciones estudio.
Instrumental técnico, maquinarias y herramientas.
Instrumentos musicales, grabaciones.
Muebles y útiles y máquinas de oficina.

LT 7 Radio Provincia 281.551.48
Terreno ubicado en calle Ayacucho 2482, de 17 m. de frente x 62,10 m. de fondo, con 3 martillos de 32 por 10,61; 31,19 x 10,50 y 7,13.
Terreno ubicado en Ayacucho 3600 de 80 m. de frente x 80 m. de fondo, superficie 6. 400 m2. alambrado en todo su perímetro.
Edificio ocupado por el estudio sito en Ayacucho 2482 de 2 plantas construído en mampostería, compuesto de hall, 8 habitaciones y dependencias.
Edificio de la planta trasmisora sito en Ayacucho 3600, compuesto de 2 habitaciones, baño, cocina y galería.
Equipo trasmisor Philips AKVFH 5-2/2L-102 c. 1150236 de 5 kW. completo, funcionando, y válvulas de repuesto. Modulado alto nivel, refrigerado a aire.
Mesa de control Philips modelo AELL 6117, entrada para 4 micrófonos, 4 tocadiscos, 2 luces exteriores, cajas de señales, completo.
Mástil irradiante metálico, de 56 m. de altura, balizamiento reglamentario, instalaciones completas.
Elementos musicales y grabaciones.
Muebles, útiles y máquinas de oficina.
Automóvil marca Ford modelo 1934 cerrado, de 4 puertas.

LT 3 Radio Rosario 704.095.23
Terreno ubicado en Granadero Baigorria, Departamento de Rosario, con una superficie de 14.603,32 m2.
Edificio de mampostería en dos secciones, destinado a trasmisor; casa Jefe, casa ayudante, garage y depósito.
Equipo Marconi modificado de 5 kW. modulado a bajo nivel y refrigerado a aire, completo, funcionando, con válvulas de repuesto.
Sistema irradiante con mástil de 1/4 de onda, 60 m. de altura con toma a tierra. Tres torres de lapacho de 15 m; 24 lapachos 2 x 2 cepillados.
Una consola de control, entrada para varios micrófonos, tocadiscos y lí-

neas **con un rack** de construcción nacional **que** contiene amplificadores de **línea, amplificadores** monitores, fuentes **de poder**, 2 amplificadores para trasmisiones exteriores, micrófonos, grabadores y demás elementos complementarios.
Instrumentos musicales y grabaciones.
Muebles, útiles y máquinas de oficina.

LT 12 Radio Paso de los Libres 535.178.78

Cuerpo de edificación en terreno fiscal ocupado por los estudios, trasmisor y oficinas, de 7 ambientes, 2 baños. Cuerpo de edificación para vivienda director con 5 ambientes (baño incluído), superficies cubiertas de ambos 209,72 m².
Equipo trasmisor marca S.A.R., de 1 ½ kW. modulado a alto nivel, refrigeración a aire, con todos sus implementos y válvulas en funcionamiento y un rack con receptor de cadena.
Equipos estudios con mesa de control de madera con sus implementos y amplificadores, fuente de poder, tocadiscos, micrófonos, etc.
Mástil irradiante metálico de 60 m. de altura marca Vistarini, con balizamiento diurno y nocturno, 9 riendas, 9 aisladores.
Dos torres de hierro ángulo de 20 m. de altura autosoportadas, sin balizamiento (una instalada, otra desarmada).
Instrumentos musicales y grabaciones
Rodados.
Muebles, útiles y máquinas de oficina.

LT 14 Radio General Urquiza 591.277.16

Terreno ubicado en Av. Balbi Nº 53 con una superficie total de 16.007 m². en el cual se encuentra la edificación destinada a la planta trasmisora.
Un edificio destinado para planta trasmisora, constituído por un solo cuerpo de edificación y dos casillas de material.
Equipo trasmisor tipo Philips de 5 kW., modulado en bajo nivel, refrigerado a agua, con sus elementos y válvulas en funcionamiento.
Equipo estudios, con mesa de control marca Philips, entrada para 4 micrófonos, 4 tocadiscos, 2 líneas completas, motores, parlantes, micrófonos.
Mástil irradiante hierro ángulo de 60 m. de altura, balizamiento reglamentario y red de tierra.
Instrumentos musicales y grabaciones.
Muebles, útiles y máquinas de oficina.

LU 2 Radio Bahía Blanca 1.030.383.97

Equipo trasmisor marca Guntsche de 6 kW., modulado en bajo nivel y válvulas en funcionamiento refrigerado a agua.
Equipo estudios con mesa de control de dos motores giradiscos. Dos pick-up Astatic, un mezclador de 6 vías, un rack con amplificador monitor y de líneas, micrófonos, etc.
Mástil irradiante de 76 m. de altura, balizamiento reglamentario, sistema a tierra.
Instrumentos musicales y grabaciones.
Muebles, útiles y máquinas de oficina.

LU 9 Radio Mar del Plata 1.666.090.96

Terrenos, lotes 1 al 25, manzana 115, chacra 24, circundados por la Av. J. B. Justo, antes Centenario, 58, Solís y 160.
Edificio ocupado por planta trasmisora y vivienda para jefe planta y operador.
Equipo trasmisor Standard Electric de 5 kW., modulado en alto nivel, refrigerado a aire forzado, completo, con instrumental de sintonía, funcionando, y material de repuesto.
Equipos de estudio con mesa de control, estructuración nacional, con entrada para 4 micrófonos, 3 tocadiscos y dos líneas exteriores, preamplificador, de líneas y monitor, altoparlante de control, platos giradiscos y demás elementos.
Antena con dos mástiles de 24 m. de altura.
Mástil irradiante triangular de 96 m. de altura, con balizamiento reglamentario y toma a tierra.
Elementos musicales y grabaciones.
Muebles, útiles y máquinas de oficina.

LU 10 Radio Azul 680.032.19

Terreno situado en el paraje San Benito sobre el camino a Olavarría, con una superficie de 11.841,77 m².
Dos edificios para la planta trasmisora compuestos de 4 dependencias, baño y cocina el uno, y otro de 5 habitaciones y dependencias correspondientes. Construídos en mampostería de primera calidad, aproximadamente 193 m².
Equipo trasmisor marca SAR de 1 ½ kW., modulado en alto nivel; refrigerado a aire, con todos sus implementos y válvulas en funcionamiento, y un rack con receptor de cadena.
Dos grupos generadores Jembach 15 HP.
Equipos estudios con una mesa de control de madera con sus implementos: amplificadores, fuente de poder, tocadiscos, micrófonos, etc.
Una torre de hierro galvanizado de sección triangular constante, de 62,50 m. de altura.
Instrumentos musicales y grabaciones.
Muebles, útiles y máquinas de oficina.

LV 2 Radio Central 837.215.97

Terreno ubicado a la altura del Km. 693 de la ruta nacional Nº 9 (localidad de Ferreyra) destinado a planta trasmisora de 24.545 m².
Terreno ubicado en el Barrio Altamira, calle Argandoña 3765, para planta receptora de 9 m. de frente x 29,70 m. de fondo, superficie 267,30 m².
Edificio para planta trasmisora formado por una construcción principal, que constan de dos plantas. Superficie cubierta 161,59 m². Construcciones accesorias formadas por usina, garage, taller depósito, etc.
Edificio para planta receptora, de cemento y ladrillo de 3 habitaciones, cocina, baño, galería y porch.
Equipo trasmisor marca Guntsche, tipo T2 de 10 kW., modulado en bajo nivel, con sus elementos y válvulas en funcionamiento. Refrigerado a agua.
Usina motor Diesel Otto Deutz número 469508011, 4 cilindros, 4 tiempos, 75 HP, completo, con alternador ASEA de 60 kW., excitatriz ASEA, tableros y demás implementos complementarios.
Usina eléctrica con motor Diesel Otto Deut Nº 35480407, 4 tiempos, 120 HP con tanque combustible de 300 litros, y tubo aire comprimido para arranque completo y accesorios.
Alternador AEG tipo 14 DG/8024 Nº FSD 232164 de 95 DA, completo con excitador, tablero y medidor de corriente trifásica, regulador de tensión.
Equipo estudios con mesa de control con entradas para 4 micrófonos, con 2 motores giradiscos y brazos tocadiscos. Un rack metálico conteniendo preamplificador de micrófono y amplificador de línea y otro monitor. Un grabador discos RCA semiprofesional para 33 y 78 revoluciones. Revestimiento estudios nuevo.
Mástil irradiante de hierro triangular de 75 m. de altura con balizamiento reglamentario, 6 riendas.
Instrumentos musicales y grabaciones.
Muebles, útiles y máquinas de oficina.

LV 9 Radio General Güemes 1.248.837.56

Terreno para planta trasmisora ubicado en el partido de Velarde, superficie 4 hectáreas.
Edificio para planta trasmisora compuesto de sala de trasmisión, 2 habitaciones, cocina, baño, depósitos y galería.
Equipo trasmisor Standard Electric SEA 7146 AA de 5 kW., con sus elementos de sintonía y válvulas en funcionamiento y repuestos.
Dos grupos electrógenos Jembach Werke, 1 de 50 HP y otro de 15 HP, completos, con tablero de control.
Equipos de estudio con una mesa de control, con entrada para 4 micrófonos, 4 tocadiscos y líneas exteriores conteniendo preamplificadores de micrófono, amplificadores de línea, monitor y fuentes de poder.
Mástil triangular de 70 m. de altura con balizamiento reglamentario y toma a tierra.
Instrumentos musicales y grabaciones.
Muebles, útiles y máquinas de oficina.

LV 10 Radio Cuyo 1.582.385.56

Terreno compuesto de dos lotes, Departamento Las Heras, Villa Mira-flores, lotes 23 y 24, manzana A con una superficie de 816,30 m². con edificio.
Equipo trasmisor marca RCA de 5 kW., modulado bajo nivel, refrigerado a agua, completo, funcionando.
Equipos estudios con una consola marca RCA 76 B 2 Nº 30383, completo, con fuente de poder, un grabador Revere, 2 grabadores RCA semiprofesional modelo 4814, 33 y 78 revoluciones, parlantes, micrófonos, etc.
Mástil irradiante de 60 m. de altura marca Vistarini, con balizamiento reglamentario.
Elementos musicales y grabaciones.
Muebles, útiles y máquinas de oficina.

LV 11 Radio del Norte .... 811.393.9[illegible]

Un terreno destinado a planta trasmisora ubicado en ruta nacional Nº 64 (superficie 7 hectáreas) con edificación formada por: una sala de trasmisión y dos ambientes para vivienda. Hay además construcciones auxiliares.
Un terreno en Santa Rosa de 20 m. de frente x 75 m. de fondo, superficie total 1500 m², destinado para planta receptora con edificación formada por una sala receptora y una habitación vivienda.
Equipo trasmisor marca Philips tipo AKBFH de 2 ½ kW. enfriamiento a aire forzado, con sus elementos y válvulas en funcionamiento, con su equipo amplificador limitador de llegada con plato giratorio tocadiscos, mezclador y micrófono.
Mesa de control marca Philips con 4 entradas para micrófono, 4 platos tocadiscos completos, 2 líneas exteriores, receptor y altoparlante de control, etc.
Mástil irradiante de 70 m. de altura, con balizamiento reglamentario y sistema a tierra.
Instrumentos musicales y grabaciones.
Rodados.
Muebles y útiles y máquinas de oficina.

LV 12 Radio Independencia .... 1.125.387.[illegible]

Un terreno para planta trasmisora en la calle 9 de Julio Nº 1710, 44.000 m2., un edificio ocupado por planta trasmisora y vivienda sita en calle 9 de Julio Nº 1710, con una superficie cubierta de 297,5 m2.
Un terreno para estudios y vivienda ubicado en la calle Rivadavia número 118/20; un edificio ocupado por estudios, oficinas y vivienda director, sito en calle Rivadavia número 118/20, con superficie cubierta de 527,7 m2.
Un equipo trasmisor tipo 100 B de 10 kW. Nº 11, marca Philips, modulado en alto nivel, refrigerado a agua, funcionando, con mesa de control de llegada Philips, tipo CMALL/16 con tocadiscos y entrada de micrófono.
Mesa de control con consola Western Electric, con entrada para 4 micrófonos, 4 pick-up y 4 líneas, sin motores y sin pick-up, y mesa de control fabricación local, entradas 2 micrófonos, 4 tocadiscos, con amplificador línea y amplificador monitor y fuente de poder completo, con elementos complementarios.
Mástil irradiante 4 caras, de 122,50 m. de altura, balizamiento reglamentario, con un sistema acoplador de antena marca Philips para 10 kW.
Instrumentos musicales y grabaciones.
Muebles y útiles y máquinas de oficina.

LV 14 Radio La Rioja .... 321.337.[illegible]

Un terreno destinado a planta trasmisora ubicado sobre Avda. Eva Perón de 15.000 m2. aproximadamente.
Un edificio ocupado por planta trasmisora y vivienda con superficie cubierta de 75 m2.
Equipo trasmisor Radio Prieto de 500 watts tipo M.C.B. Nº 104, enfriado a aire, con sus elementos y válvulas en funcionamiento y con amplificador limitador de llegada.
Mesa de control Philips, con 4 canales para micrófono, 4 canales de tocadiscos y 2 para trasmisiones exteriores y demás elementos complementarios.
Mástil irradiante de 60 m. de altura, balizamiento diurno y nocturno, 6 cables sostén y 50 m. radiales.
Instrumentos musicales y grabaciones.
Rodados.
Muebles y útiles y máquinas de oficina.

LV 16 Radio Ranquel .... 1.055.132.[illegible]

Terreno de 5 Há., 655 m2. con edificación para planta trasmisora

compuesto de 6 habitaciones, baño, cocina, Wc., garage, usina y molino a viento, completo.
Equipo trasmisor marca Philips de 5 kW., modulado en alto nivel y refrigerado a aire forzado con válvulas y repuestos en funcionamiento.
Equipo electrógeno Jembach Werke de 50 HP.
Equipo electrógeno Jembach Werke de 15 HP.
Equipos estudios con mesa de control Philips con 4 entradas de micrófonos, 4 de discos, 2 de líneas exteriores, con fuente de poder, amplificadores de línea, elementos complementarios y 2 convertidores.
Mástil irradiante de 31 m.
Mástil irradiante de 30 m. y sistema de tierra completo, balizamiento, etc.
Elementos musicales y grabaciones.
Rodados.
Muebles y útiles y máquinas de oficina.

TOTAL 31.165.887.59

ANEXO II

Instalaciones trasmisoras, de estudios, muebles e inmuebles y demás bienes que constituyen el activo físico a transferir por el Ministerio de Comunicaciones a la Red "C"

LR 4 Radio Splendid 7.938.518.12
Tres fracciones de terrenos, Partido de la Matanza, Villa Insuperable. Superficie total 42.925 m^2.
Edificio construído en la fracción anteriormente citada.
Terreno en San Fernando con una superficie de 49.347 m^2.
Edificios para la Planta Transmisora de San Fernando, con una superficie cubierta de 597 m^2.
Equipo trasmisor onda media Standard Electric Modelo 7147, potencia 50 kW., modulación sistema Doherty. Refrigerado a agua. Completo funcionando y con elementos de repuestos, con un trasmisor de emergencia de 1 ½ kW.
Mástil irradiante de 195 m. de altura, balizamiento reglamentario y toma tierra.
Equipo de onda corta (banda 25 m.) de 20 kW. modulado en bajo nivel, refrigerado a agua, completo, funcionando y con elementos de repuestos.
Equipo de onda corta (banda 31 m.) potencia 10 kW. modulado bajo nivel y enfriado a agua funcionando, completo y repuestos.
Trasmisor ondas cortas (banda 49 m.) modulado alto nivel, refrigerado a aire forzado, completo, funcionando con elementos de repuesto.
Dos antenas dipolo compuestas de 4 postes de madera.
Equipos de estudios compuestos de varias mesas de controles con sus correspondientes platos giradiscos, micrófonos preamplificadores de micrófono, mezcladores, amplificadores monitores, parlantes, etc. Una estación completa de control central con amplificadores de línea, amplificador monitor y de distribución. Distribución de líneas canalizadoras y consola de comando, micrófonos. Revestimientos acústicos, etc. Cabina de grabación con varios grabadores para discos y cinta magnética.
Herramientas, instrumental y material depósito.
Elementos musicales y grabaciones.
Muebles, útiles y máquinas de oficinas.
Rodados.

LR 5 Radio Excelsior 2.549.886.22
Terreno en San Fernando, con una superficie de 69.739 m^2. para la planta trasmisora.
Edificio para planta trasmisora en San Fernando, con una superficie cubierta de 591 m^2.
Un equipo trasmisor Marconi tipo PA 17 A de 20 kW. modulado bajo nivel. Refrigerado a agua. Completo con su equipo con dos amplificadores de línea, monitor y parlantes.
Mástil irradiante de 122 m. de altura, con balizamiento reglamentario y complementos.
Equipos estudios con: 2 mesas de control cada uno, con entrada para 4 micrófonos, 4 tocadiscos, 2 líneas exteriores, mezclador de 7 unidades, 4 giradiscos con pick-up, 2 rack con 6 preamplificadores. Amplificadores moniteres —de línea— de separación. Instrumental, altoparlante y micrófonos. Una mesa grabadora con 2 grabadores tipo profesional, completo. 4 amplificadores. Revestimientos.
Instrumentos musicales y grabaciones.
Muebles, útiles y máquinas de oficina.

LS 4 Radio Porteña 658.456.38
Equipo trasmisor Telefunken de 12 kW. en antena. Modulado en bajo nivel. Refrigerado a agua completo. Funcionando y con elementos de repuesto.
Una torre piramidal de 54 m. de altura, antena Marconi en T, cinco hilos, 60 m. de largo.
Elementos musicales y grabaciones.
Muebles, útiles y máquinas de oficina.

LT 2 Radio Rosario 455.233.92
Terreno ubicado en Fisherton, con una superficie de 130.000 m^2. Ciudad de Rosario.
Edificio de mampostería, destinado a trasmisor, habitaciones del jefe de la planta, con una superficie cubierta de 200 m^2.
Cabina de mampostería para alimentación de corriente de línea de 3,80 x 3,80 m. con piso de cemento y techo de cabriada de madera sin cielorraso.
Equipo trasmisor Standard Electric (Argentino) 15 kW.; completo en funcionamiento. Rack con dos receptores para cadena y uno de emergencia "Diversity" con tres antenas rómbicas. Mesa de control de llegada Virasón funcionando. Generador compuesto de motor trifásico de 380 v; 15 HP y dínamo v; 300 amperes funcionando.
Mástil irradiante de 140 m. de altura con riendas completo con línea coaxil de alimentación, y sistema de tierra con radiales.
Equipos de estudios con mesa de control Virasón con sus respectivos platos, mezcladores y fuente.
Instrumentos musicales y grabaciones.
Muebles, útiles y máquinas de oficinas.

LT 4 Radio Posadas 167.873.85
Terreno constituído por una fracción correspondiente a la chacra 54. Para planta trasmisora. Superficie aproximada 12 Há.
Edificio compuesto de sala de trasmisión y casa habitación para el jefe y un local para la usina. Planta trasmisora.
Equipo trasmisor de un kW. marca Standard Electric. Con un rack con dos receptores para cadena y uno de emergencia "Diversity", con antenas rómbicas.
Una mesa de control de llegada marca Virasón.
Grupo electrógeno compuesto por un motor Diesel marca Crossley tipo HDS 7 y un alternador Crompton Paskinson de 20 kW. equipo electrógeno "Onan" 300 W.
Equipo de estudio con mesa de control marca Virasón con sus respectivos platos, amplificadores, mezcladores y fuentes.
Torre irradiante de hierro de 62 m. de altura balizada y su correspondiente sistema a tierra radial.
Instrumentos musicales y grabaciones.
Muebles, útiles y máquinas de oficinas.

LT 6 Rades Goya 599.758.95
Terreno de 4 Há. aproximadamente destinado a planta trasmisora.
Edificio compuesto de salón de trasmisión, salón estudio de emergencia, dormitorio, living, comedor y dependencia. Galpón usina de techo de dos aguas de fibrocemento con puerta corrediza.
Equipo trasmisor de onda media de 1 ½ kW. marca SAR con un rack con amplificadores de llegada y un receptor de cadena.
Equipo de estudio compuesto de una mesa de control con sus respectivos amplificadores, mezcladores y fuentes de poder.
Mástil irradiante de hierro de 62,50 m. de altura con sistema de tierra de radiales.
Elementos musicales, grabaciones.
Muebles, útiles y máquinas de oficina.

LT 11 Radio Concepción del Uruguay 462.495.71
Terreno edificado en el ejido de Concepción del Uruguay, sección 5ª, superficie 1 Há. 56 á., 50 cá.
Edificación en buenas condiciones.
Equipo trasmisor de onda media de 1 ½ kW. marca SAR. Amplificadores de llegada y receptor de cadena.
Equipo de estudio compuesto de una mesa de control con sus respectivos amplificadores, mezcladores y fuentes de poder.
Mástil irradiante de 60 m. de altura, con sus correspondientes sistemas de radiales a tierra.
Instrumentos musicales y grabaciones.
Muebles, útiles y máquinas de oficina.

LT 16 Rades Presidencia Roque Sáenz Peña 380.329.65
Dos fracciones terreno parte fracción C del lote agrícola 33 de la Colonia Presidencia Roque Sáenz Peña, con una superficie total de 12 Há. 25 á.
Casa habitación de material de ladrillo techo de cinc y pisos de ladrillos, compuesta de 1 habitación, cocina y galería. Pozo de agua en uso con calce de material. Cerco de alambre en todo su perímetro y divisiones internas.
Equipo trasmisor de onda media marca SAR, 1 ½ kW. con un rack con amplificadores de llegada y un receptor de cadena.
Equipo de estudio compuesto por una mesa de control con sus respectivos amplificadores, mezcladores y fuentes de poder.
Mástil irradiante de hierro con su correspondiente sistema de radiales para tierra. 54,75 m. altura.
Instrumentos musicales, grabaciones.
Muebles, útiles y máquinas de oficinas.

LU 3 Radio Bahía Blanca 300.800.84
Terreno ubicado en una fracción de la chacra número 161 del ejido de la ciudad de Bahía Blanca, para planta trasmisora, de 13 Hás. aproximadamente.
Edificio constituído por 8 habitaciones, para planta trasmisora.
Equipo de onda media marca Standard Electric de 10 kW. número 71-T-37. Con un rack con dos receptores para cadena y receptor de emergencia "Diversity", con dos antenas rómbicas y equipos de estudios con mesa de control Virasón.
Equipo trasmisor de onda corta de 250 W. listo para funcionamiento.
Equipo estudio compuesto de una mesa de control marca Virasón de 4 platos mezcladores y fuentes de poder.
Torre irradiante de hierro de 64 m. de altura con balizamiento y su correspondiente sistema de radiales a tierra.
Instrumentos musicales y grabaciones.
Muebles, útiles y máquinas de oficinas.

LU 5 Radio Neuquén 155.236.30
Terreno de 11 Há. 66 á. 39 cá., para planta trasmisora.
Terreno planta urbana Neuquén, Avenida Argentina y Juan Bautista Alberdi. Superficie 288 m^2. 35 cm^2.
Edificio de mampostería de 6 habitaciones ubicado en terreno planta trasmisora. Edificio con 5 ambientes ubicado en el terreno planta trasmisora.
Equipo trasmisor de 1 kW. marca Standard Electric. Con un rack con dos receptores para cadena y uno de emergencia "Diversity" con tres antenas rómbicas.
Una mesa de control de llegada marca Virasón.
Equipo de estudio compuesto por una mesa de control marca Virasón con sus respectivos platos, amplificadores, mezcladores y fuentes.
Torre irradiante de hierro de 78 m. de altura balizada y su correspondiente sistema de tierra radial.
Instrumentos musicales y grabaciones.
Muebles, útiles y máquinas de oficina.

LU 8 Radio Bariloche 887.336.76
Terreno de 42.900 m^2.
Edificio de planta baja construído de piedra y ladrillo, techos y cabriada de madera, ocupado por trasmisor, estudios y vivienda director estación y jefe operador.
Un trasmisor marca RCA tipo 5 de 1 kW. de potencia en su onda modulada en alto nivel, refrigerado a aire con elementos y válvulas funcionando y de repuesto. Un receptor "Diversity".
Mástil irradiante de 105 m. de altura, con balizamiento reglamentario y sistema de tierra.
Dos antenas rómbicas 150 m. x 80.50 metros compuesta de 8 mástiles de 19 m. cada uno para instalación

antenas recepción con dos líneas de alimentación de 4 hilos de 300 metros de largo.
Mesa de control estudio con consola RCA modelo 76 B 1, 3 platos giradisco, parlantes, micrófonos, etc.
Elementos musicales y grabaciones.
Muebles, útiles y máquinas de oficina.
Rodados: Un automóvil marca Nash sedan de lujo, cuatro puertas, modelo 1946/41, Motor Nº 85437.

LU 12 Radio Río Gallegos 348.254.85
Terreno 8 há. 2660 m²., totalmente alambrado.
Una casa de planta baja construída de madera y cinc con 12 habitaciones y una casilla para motor balizamiento.
Equipo trasmisor RCA mod. 1.000 E de 1 kW. modulado alto nivel, refrigerado, funcionando y válvulas de repuesto.
Un receptor "Diversity" RCA Víctor.
Mesa de control RCA con su panel de atenuadores dos platos giradiscos RCA con pick up, un amplificador de línea tipo 40 C RCA. Un amplificador monitor, micrófonos y altoparlante. Dos convertidores Siemens 1 kW. c/u. Equipo electrógeno Ericsson modelo 358.
Mástil irradiante de 105 m. de altura, balizamiento y pintura reglamentaria y sistema a tierra.
Un equipo Crossley motor Diesel 20 HP con generador-Crompton Parkinson completo.
Elementos musicales y grabaciones.
Muebles y útiles y máquinas de oficina.

L U 13 Rades Necochea 620.999.27
Fracción ubicada en el ejido de la ciudad. Superficie 3 Há. 99 á. 34 ca. 45 dm². 50 cm². Ocupado por Planta Trasmisora.
Edificio de la Planta Trasmisora.
Equipo trasmisor Rades de 2 cuerpos de onda media de 1½ kW. marca SAR, con un Rack con amplificador de llegada y un receptor de cadena.
Equipo de estudio compuesto de mesa de control con sus respectivos amplificadores, mezcladores y fuente de poder.
Mástil irradiante de hierro de m. 57,69 de altura balizada con sus correspondientes radiales a tierra.
Dos motores Jembach Werke de HP con alternador 380/220 V. con tablero de mando independiente.
Instrumentos musicales y grabaciones.
Muebles, útiles y máquinas de oficinas.

L V 4 Radio San Fafael 177.701.23
Un equipo trasmisor construcción local, de 1½ kW, modulado en alto nivel, refrigerado a aire, con sus elementos y válvulas en funcionamiento y de repuesto.
Una mesa control con 3 platos tocadiscos, 3 brazos pick pu, amplificador de línea, preamplificador de micrófono, parlantes y micrófonos.
Una torre tipo mástil de 70 m. de altura con balizamiento reglamentario.
Un equipo electrógeno de 4 HP White Nº 17.056.
Un motor Diesel Bolinder de 12 HP.
Un grupo generador a nafta 4 HP con alternador.
Instrumentos musicales y grabaciones
Muebles y útiles y máquinas de oficina.

L V 6 Rades Mendoza 451.712.05
Terreno situado en la calle Rioja número 1239/1243 de la ciudad de Mendoza, de 781 m2. ocupado por los estudios.
Terreno ubicado en el distrito Panquehua, Departamento Las Heras de 5 Há. de superficie aproximada destinado a Planta Trasmisora.
Edificio de una Planta con los siguientes ambientes: Dirección, Contaduría, Estudio, Discoteca, Habitaciones privadas, etc.
Edificio de una planta, construcción de material, para planta trasmisora. Ambientes: Salón de equipo, sala de bomba, sub usina, taller, dormitorio, comedor, cocina y baño para el personal del servicio.
Equipo trasmisor Standard Electric de 10 kW. de potencia con un Rack de dos receptores "Diversity" para cadena y uno de emergencia "Diversity" con 3 antenas rómbicas, con una mesa de control.
Equipo estudio compuesto de una mesa de control marca Virasón, de 4 platos, mezcladores y fuentes de poder.
Una torre irradiante de hierro de 82 m. de altura, balizada, con sistema radial de tierra.
Elementos musicales, grabaciones.
Muebles, útiles y máquinas de oficina.

L V 15 Radio Mercedes 195.736.91
Terreno ocupado por Planta Trasmisora 14.999,12 m2. de superficie total.
Edificios de ladrillos y mampostería de aproximadamente 164 m2.
Equipo trasmisor marca DEF de 800 Watts, modulado alto nivel y refrigerado a aire, con amplificador limitador de llegada con sus elementos y válvulas en funcionamiento y de repuesto.
Equipo estudios compuesto de una mesa de control con tres motores tocadiscos y una consola Philips para entrada dos micrófonos, 4 tocadiscos, 1 línea con micrófono altoparlantes; 1 grupo convertidor ESCO de 1 HP, 1 grupo convertidor General Electric de 200 Watts, tratamiento acústico.
Sistema iradiantes: Dos mástiles de 19 metros de altura, 1 de caño galvanizado y otro de madera, antena tipo L de 80 metros de largo y sistema a tierra.
Instrumentos musicales y grabaciones.
Muebles y útiles y máquinas de oficinas.

LW 1 Rades Córdoba .... 550.036.3[illegible]
Dos terrenos ubicados en el suburbio norte del Municipio de Córdoba, superficie total 15 Há. 1290 metros cuadrados.
Un edificio ocupado por Planta Trasmisora con 11 ambientes: 1 casa habitación realizada en ladrillo, sin revoque exterior con 5 ambientes; 2 aljibes; 1 pileta de mampostería.
Equipo trasmisor Standard Electric de 15 kW. completo, en funcionamiento, con su Rack, con dos receptores para cadena y uno de emergencia "Diversity" con sus sistemas de antenas rómbicas; con un equipo generador compuesto de motor trifásico de 380 v, 15 HP y dinamo de 250 v 300 amperes en funcionamiento.
Equipo de estudio compuesto por una mesa control marca Virasón con sus respectivos platos, mezcladores, amplificadores y fuentes.
Mástil irradiante de hierro de 100 metros de altura, balizado, con sistema de radiales a tierra y línea coaxil de alimentación.
Elementos musicales, grabaciones.
Muebles y útiles y máquinas de oficina.

L W 3 Rades Tucumán .... 426.166.7[illegible]
Equipo trasmisor fabricación local de 1½ kW. modulado en alto nivel, refrigerado a aire, con accesorios, completo, funcionando.
Equipos de estudios compuesto por una mesa de control con sus respectivos preamplificadores de micrófono, amplificadores de línea, fuentes de poder y cuatro platos giradiscos y altoparlantes.
Elementos musicales y grabaciones.
Muebles, útiles y máquinas de oficinas.

TOTAL .... 17.327.522.7[illegible]

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO (SINTETIZADOS)

DECRETOS

Ministerio del Interior

POLICIA FEDERAL

9.448—8|6|54. — Concédese licencia con goce de sueldo desde el 8|7 hasta el 10|8|54, al asesor Médico (Maternidad) del Hospital Policial Bartolomé Churruca, Dr. Juan Diego León, y autorízasele para ausentarse a Brasil y a Suiza.

9.439—8|6|54. — Acéptase la renuncia del Oficial Inspector José Manuel Méndez (M. 1.670.961).

9.452—8|6|54. — Acéptase la renuncia del Oficial Ayudante Carlos Alberto Capdevilla (M. 3.014.259).

9.453—8|6|54. — Acéptase la renuncia del Oficial Subinspector Guillermo Emilio Aicardi Diana (M. 1.811.180).

Retiros

9.433—8|6|54. — Al Agente Tomás Venancio Robles, con $ 450,43.
9.434—8|6|54. — Al Agente Carlos Eliseo Bello, con $ 993,43.
9.435—8|6|54. — Al Agente Santos Antonio Rossi, con $ 826,95.
9.436—8|6|54. — Al Agente Juan Antonio Ferreira, con $ 877,70.
9.437—8|6|54. — Al Sargento 1º José María García, con $ 1.238,27.
9.440—8|6|54. — Al Cabo, Victorio Napoli, con $ 632,22.
9.443—8|6|54. — Al Sargento Héctor Jaime Nadal, con $ 712.
9.444—8|6|54. — Al Oficial Principal Sebastián Valentín Samperi, con $ 1.772 con 47 centavos.
9.445—8|6|54. — Al Oficial Principal Armando Saturnino Mascardi, con pesos 1.812,05.
9.446—8|6|54. — Al Oficial Subinspector Oscar Luis Puyalto, con $ 964,10.
9.447—8|6|54. — Al Oficial Inspector Zacarías Vicente Barrera, con $ 1.457,32.
9.449—8|6|54. — Al Suboficial Escribiente Victorio Dematteo, con $ 1.291,27.
9.450—8|6|54. — Al Agente Héctor Pascual Begiovani, con $ 876,62.
9.451—8|6|54. — Al Cabo Manuel Justo Otero, con $ 707,61.
9.455—8|6|54. — Al Sargento Camilo Lelis Andrade, con $ 1.191,89.
9.456—8|6|54. — Al Cabo 1º Santos Conte, con $ 1.085,87.
9.457—8|6|54. — Al Cabo 1º Julio Fernández, con $ 719,93.
9.463—8|6|54. — Al Cabo 1º Isaac Constante, con $ 748,58.
9.464—8|6|54. — Al Cabo 1º José Murias, con $ 846,38.
9.465—8|6|54. — Al Cabo 1º José Manuel Araujo, con $ 690,56.
9.466—8|6|54. — Al Sargento José Luis Palacios, con $ 706,25.
9.467—8|6|54. — Al Sargento Alberto Coronel, con $ 882,53.
9.470—8|6|54. — Al Sargento de la Dirección de Bomberos Juan Di Pardo, con $ 766,90.

Pensiones

9.438—8|6|54. — A María Salomé Martínez de Medina, viuda del extinto Agente (R) Ramón Medina, la suma de $ 349,33.

9.441—8|6|54. — A Julia Sansobrino de Petit, María Julia Petit y Raúl Enrique Petit, viuda e hijos del extinto Oficial Subinspector Enrique Petit, la suma de $ 454,60.

9.442—8|6|54. — A Vicenta Julia Zetina de Castro, viuda del extinto Agente Ignacio Oscar Castro, la suma de $ 192,38.

9.454—8|6|54. — A Teresa D'Aquaro de Micozzi, Silvia Elida Micozzi, Rubén Roberto Micozzi y Héctor Américo Micozzi, viuda e hijos legítimos del Agente Juan Micozzi, la suma de $ 150.

9.458—8|6|54. — A Adela Albarracín Guerrico de López Quesada, Daniel Jorge López Quesada, Juan Martínez López Quesada y Luis Federico López Quesada, viuda e hijos del Inspector de Delegados Daniel López Quesada, la suma de $ 548,54 mensuales.

9.459—8|6|54. — A Nélida Amelia Togni de Delpino, Nélida, Edgardo y Raúl Delpino, viuda e hijos del Oficial Inspector Clemente Leopoldo Delpino, la suma de $ 1.311,11.

9.460—8|6|54. — A Débora Musso de Sosa, viuda del Bombero (R) Felipe Santiago Sosa, la suma de $ 150.

9.461—8|6|54. — A María Juana Pirelli y Olga Lidia Pirelli, viuda e hija del Agente Chofer de 1ª (R), Ramón Eleuterio Pirelli, la suma de $ 150.

9.462—8|6|54. — A Concepción Anunciada Speranza de Jacué y María Elena Jacué, viuda e hija del Sargento 1º (R) Mamerto Enrique Jacué, la suma de pesos 235,74.

9.468—8|6|54. — A María Angela Cirigliano de De Renzis y Rita Lilia De Renzis, viuda e hija del Subcomisario (R), Enrique Alejandro De Renzis, la suma de $ 1.031,65.

9.469—8|6|54. — A Dolores Andrés de Cabrera Junge, viuda del Oficial 4º Raúl Cabrera Junge, la suma de $ 526,60.

9.431—8|6|54. — Dispónese el retiro a partir del 1º|7|54 del Prefecto Principal Osvaldo Antonio Macrae de la Policía Marítima con un haber de $ 2.358,96.

9.432—8|6|54. — Dispónese el retiro a partir del 1º|7|54, del Prefecto Osvaldo Alemán, de la Policía Marítima, con un haber de $ 1.722,12.

9.493—8|6|54. — Nómbrase Jefe de Policía en la Gob. de Santa Cruz al Comisario Inspector (R) de la Policía de Territorios Victoriano Eduardo Taret (M. 1.515.422).

POLICIA DE TERRITORIOS

Retiros

8.726—26|5|54. — A partir del 31|12|53, del Sargento, Benedicto Julián Casado, con $ 537,18.
8.727—26|5|54. — A partir del 31|12|53, del Comisario, Silverio Heredia, con $ 1.365,95.
8.728—26|5|54. — A partir del 31|12|53, del Sargento, Salvador Villegas, con $ 540,36.
8.729—26|5|54. — A partir del 31|12|53, del Subcomisario, Pedro Ignacio Basualdo, con $ 953,15.
8.730—26|5|54. — Del Agente, Pedro Antonio Bosio, con $ 347,32.
8.731—26|5|54. — A partir del 31|12|53, del Auxiliar, Universo Juárez, con $ 677,07.
8.732—26|5|54. — Del Escribiente, José María Torino, con $ 300.
8.733—26|5|54. — A partir del 31|12|53, del Sargento 1º, Alberto Cayetano Contreras, con 808,65.
8.734—26|5|54. — A partir del 31|12|53, del Comisario, Arturo Bidone, con $ 1.516,66.
8.735—26|5|54. — Del Sargento, Nathan Godfrid, con $ 920,83.
8.736—26|5|54. — Del Cabo, Falus Mbño, con $ 450,21.
8.737—26|5|54. — Del Sargento, Plácido José Mercado, con $ 402,18.
8.738—26|5|54. — A partir del 31|12|53, del Oficial, Juan Martínez Barrero, con $ 649,80.

8.739—26|5|54. — Desestimar el recurso de consideración interpuesto por Horacio E. Finochietto, Tulio Augusto Oneto y Hugo Giangrande, contra el Decreto Nº 12.903|50. Expediente Nº 44.495-D-50.

8.740—26|5|54. — Desestímase el recurso de reconsideración interpuesto por Pedro Gómez Llueca, contra el Decreto Nº 14.680|50. Expte. número 8.062-D-54.

8.741—26|5|54. — Acéptase la renuncia del Oficial Subinspector de la Policía Federal, Héctor Osvaldo Corio, (M. 4.465.606).

8.725—26|5|54. — Dispónese el retiro, al Ayud. Princ., Jorge José Fuente, de Gendarmería Nacional, con $ 1.443,

8.724—26|5|54. — Dispónese, el retiro, a partir del 1º|6|54 del Ayudante Mayor de la Policía Marítima, Simón Bendito Juan Galante, con $ 1.898,54.

9.569—10|6|54. — Apruébase la Licitación Pública Nº 1 del 3|3|54; para la provisión de elementos para la confección de uniformes y capotas, destinados al personal de tropa de la policía de Territorios Nacionales y de la Prov. de Misiones, adjudicándose a diversas firmas la suma de pesos 2.837.606,25.

9.580—10|6|54. — Apruébase el convenio celebrado el 24|9|53, entre el Consejo de Reconstrucción de San Juan y el P. E. de la Prov. de San Juan, mediante el cual se transfiere al Gobierno de esa Prov. el vivero de plantas Roque Sáenz Peña, sito en el Dep. Santa Lucía.

9.579—10|6|54. — Promuévese en la Gob. de Neuquén, a partir del 1º|1|53 a Inspector Mayor, Enrique Paz Videla (M. 1.537.321); a Comisario Inspector, José Antonio Caporaso (Matrícula 236.307); a Comisario, José Vicente (M. 1.509.752); a Subcomisario, Américo Héctor Moriconi (Matrícula 2.656.050); a Auxiliar, Edmundo Carraquera (M. 1.507.766); a partir del 1º|7|54, a Subcomisario, Mario Guillermo Del Marmol (M. 0.536); a Auxiliar, Eduardo José Tamburini (M. 0.432.896), Antonio Pero (Matrícula 1.593.242) y Juan Najul (Matrícula 2.658.085).

9.250—3|6|54. — Nómbrase Jueces de Instrucción Policial para la policía del Territorio Nac. de Río Negro, al Comisario Juan Andrés Kopp (Matrícula 1.474.125), Comisario Juan Antonio Vázquez (M. 1.592.745), Subcomisario Ricardo Marcos Perren (Matrícula 768.108), Subcomisario Benigno Maceda (M. 2.299.256), Subcomisario Héctor Clementino Iribarne (M. 1.595.844), Subcomisario Emilio Blanco (M. 1.470.199) y Subcomisario Héctor José Cánepa (M. 1.593.579).

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

9.304—3|6|54. — Dase término a las funciones de Osvaldo Garcette (M. 1.223.229), como Agregado Obrero (Secretario Gremial de 3ª Clase).

9.104—2|6|54. — Concédese el pase a las Bulas, expedidas en Roma por Su Santidad el Papa Pío XII el 28|8|53, a S.E. Rvdma. Mons. Dr. Juan Carlos Aramburu.

9.105—2|6|54. — Confírmase la designación de Vicario Capitular de la Arquidiócesis de Eva Perón, en sede vacante, recaída en S.E. Monseñor Dr. Luis A. Borla.

9.310—3|6|54. — Nómbrase en el Arzobispado de Paraná al Pbro. Noel Prudencio Narciso Goiburu (M. 5.915.309), Profesores a los Pbros. Néstor Arquímedes González (M. 2.081.208) y Alfonso Kaul (M. 2.066.876).

Ministerio de Justicia

9.103—2|6|54. — Apruébase la Licitación Pública Nº 11 del 23|3|54, para la adquisición de prendas de uniformes para invierno, con destino al personal de servicio y maestranza del citado Departamento de Estado, adjudicándose a diversas firmas la suma total de pesos 89.582,90.

9.047—1|6|54. — Dase por terminada la adscripción a la Presidencia de la Nación de los Oficiales 9º de la D. G. de Institutos Jurídicos, José María González Conde (M. 422.483), y Santiago Ramón Lorenzo Castro Feijóo (Matríc. 38.907).

9.193—2|6|54. — Declárase que los nombramientos de Hipólito Campos como ordenanza y Ayudante 2º, en los Juzgados Letrados del Territorio Nac. de La Pampa (hoy Juzgados Nacionales de Primera Instancia de la Prov. Eva Perón), efectuados el 27|8|29 y Decreto del 1º| 12|31, a contar del 1º|10|31, respectivamente, deben considerarse extendidos a favor de Hipólito Marcial Campos (M. 1.558.211).

9.190—2|6|54. — Acéptase la renuncia del Escribano Nac. Hernán Ricardo de La Fuente (M. 256.180), adscripto al Registro de Contratos Públicos Nº 271 de la Cap. Fed.

9.191—2|6|54. — Acéptase la renuncia del Escribano Nac. Pedro Alberto Cortese (M. 535.363), adscripto al Registro de Contratos Públicos Nº 269 de la Cap. Fed.

INSPECCION GRAL. DE JUSTICIA

Concédese Personería Jurídica

9.278—3|6|54. — A la Asociación Club de Empleados del Banco Mercantil Argentino, constituída en esta Capital el 28| 11|46 y apruébase su estatuto.

9.279—3|6|54. — A la Asociación Club Atlético Confluencia, constituída en la localidad de Cipolletti, Territorio Nac. de Río Negro, con la denominación de "Costinos"; el 23|8|40; y apruébase su estatuto.

9.282—3|6|54. — A la Asociación Obra de Protección a la Joven, constituída en esta Capital el 17|4|51; y apruébase su estatuto.

Reforma de estatutos

9.280—3|6|54. — Apruébase la reforma de estatuto de la Asociación Club Sportivo Independiente de General Pico, sancionado por la asamblea celebrada en Gral. Pico, Prov. Eva Perón, el 29|3|53.

9.281—3|6|54. — Apruébase la reforma de estatuto de la sociedad "Tamari" - Talleres Mari, S.A. Industrial y Comercial, la que en lo sucesivo se denominará "Tamari" - Talleres Mari, S.A. Productora, Inmobiliaria, Financiera y Comercial, por la asamblea celebrada el 29|9|53.

9.283—3|6|54. — Apruébase la reforma de los artículos 8 y 17, inciso c del estatuto de la Asociación Círculo de Armas (Expte. Nº 310|53).

Autorízase funcionamiento

9.262—3|6|54. — Como S.A., a la Sociedad Las Filipinas - Amador Fernández y Cía., S.A. Com. e Ind., constituída en esta Capital el 15|9|53; y apruébase su estatuto.

9.263—3|6|54. — Como S.A., a la Sociedad Técnica Química, S.A. Com., Ind., Financiera e Inmobiliaria, constituída en esta Capital el 28|4|53; y apruébase su estatuto.

9.264—3|6|54. — Como S.A., a la Sociedad Promoción Forestal, S.A. Inmobiliaria, Ind., Com. y Financiera, constituída en esta Cap. el 3|9|52; y apruébase su estatuto.

9.265—3|6|54. — Como S.A., a la Sociedad Trelew Industrial, S.A. Com., Industrial, Financiera e Inmobiliaria, constituída en esta Cap. el 29|4|53; y apruébase su estatuto.

9.266—3|6|54. — Como S.A., a la Sociedad Frávega, S.A. Com., Ind. e Inmobiliaria, constituída en esta Cap. el 23|2|54; y apruébase su estatuto.

9.267—3|6|54. — Como S.A., a la Sociedad Fabrasa, Fabricación de Abrasivos, S.A. Argentina, Com. e Ind., constituída en esta Cap. el 21|12|53; y apruébase su estatuto.

9.268—3|6|54. — Como S.A., a la Sociedad Pol, Ambrosio y Cía., S.A., Com. e Ind., constituída en esta Cap. el 19|11|53; y apruébase su estatuto.

9.269—3|6|54. — Como S.A., a la Sociedad Therse, S.A. Com., Ind., Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera, Financiera y de Mandatos, constituída en esta Cap. el 22|2|54; y apruébase su estatuto.

9.270—3|6|54. — Como S.A., a la Sociedad "I.M.F.A., S.A." - Industria Materiales Fotográficos Argentinos, S.A., constituída en esta Cap., el 5|4|54; y apruébase su estatuto.

9.271—3|6|54. — Como S.A., a la Sociedad "Laboratorios Roger Bellon Argentina", Ind. y Com., constituída en esta Cap. el 10|3|53; y apruébase su estatuto.

9.272—3|6|54. — Como S.A., a la Sociedad "Estancias Martona", S.A. (E.M.S.A.), constituída en esta Cap. el 15|6|53; y apruébase su estatuto.

9.273—3|6|54. — Como S.A., a la Sociedad Guillermo Kubalax, S.A., Com., Ind. y Financiera, constituída en esta Cap. el 14|5|53; y apruébase su estatuto.

9.274—3|6|54. — Como S.A., a la Sociedad Indagro, S.A. Agropecuaria, Com., Financiera, Industrial e Inmobiliaria, constituída en esta Cap. con la denominación de Indagro, S.A. Agropecuaria, Com., Financiera e Industrial, el 30|10|53; y apruébase su estatuto.

9.275—3|6|54. — Como S.A., a la Sociedad "Inrema Argentina", S.A. Financiera, Comercial, constituída en esta Cap. con el nombre de Inrema Argentina, S. A., el 31|12|53; y apruébase su estatuto.

9.276—3|6|54. — Como S.A., a la Sociedad Baradel, S.A. Comercial, Agrícola, Inmobiliaria, constituída en esta Cap. el 15|3|54; y apruébase su estatuto.

9.277—3|6|54. — Como S.A., a la Sociedad Hidalgo, Sola y Cía., S.A. Comercial e Industrial, constituída en esta Cap. el 11|12|53; y apruébase su estatuto.

9.284—3|6|54. — Como S.A., a la Sociedad Moisés Kleinman, S.A. Com. e Industrial, constituída en esta Cap. el 12|2| 53; y apruébase su estatuto.

9.370—7|6|54. — Nómbrase Regente del Registro de Contratos Públicos Nº 456 de la Cap. Fed., al Escribano Nac. José Savransky (M. 960.884).

9.500—9|6|54. — Nómbrase Juez Nacional de Paz, suplente, de Junín de los Andes (Neuquén), a Guillermo Lucio Lara (M. 1.500.042).

9.306—3|6|54. — Acéptase la renuncia del Auxiliar 8º de la D. G. de Adm., Reynaldo Julio Bello (M. 4.055.701).

9.369—7|6|54. — Acéptase la renuncia del Dr. Horacio Montenegro (Matrícula 222.531), al cargo de Inspector-Jefe de Sección de la Insp. Gral. de Justicia.

Ministerio de Educación

9.351—4|6|54. — Apruébase la Licitación Pública Nº 98 del 1º|9|53, para la adquisición de artículos de farmacia, droguería e instrumental con destino a la D. de Sanidad Escolar e Institutos Nacionales de niñas sordomudas y sordomudos, respectivamente, adjudicándose a diversas firmas la suma total de pesos 90.184,03. Orden de Pago Int. Ant. Nº 145|54.

9.400—7|6|54. — Apruébase la Licitación Pública Nº 6 del 18|1|54, para la adquisición de microscopios con destino a diversos establecimientos, adjudicándose a varias firmas la suma total de pesos 35.256. Orden de Pago Integral Anticipada Nº 253|54.

9.309—7|6|54. — Apruébase la factura presentada por la firma M. Pernas Proveedurías, por un importe total de pesos 30.873, correspondientes a la provisión del servicio de alimentación prestado durante los meses de Nov. y Dic. de 1953 en la Escuela al Aire Libre Nº 9.

9.472—8|6|54. — Apruébase la firma del contrato de locación celebrado por el local de propiedad de la Universidad Popular D. F. Sarmiento de San Fernando (Bs. As.), quien lo cede en arriendo con destino al funcionamiento de la Escuela Industrial. Exp. 81.083|52.

9.482—8|6|54. — Recházase el recurso de revocatoria interpuesto por Rafael R. Oteriño (M. 178.246), contra la resolución del 15|2|54 mediante la cual se lo emplazó a que hiciera opción de cargos por hallarse incurso en las prohibiciones establecidas por el Art. 4º del Decreto de 23|3|32, sobre incompatibilidad.

9.473—8|6|54. — Apruébanse los gastos realizados por el M., por el importe total de $ 1.439.459,66, correspondientes al cumplimiento del plan de excursiones escolares 1953.

MOVIMIENTO DE PERSONAL DOCENTE

9.401—7|6|54. — Nómbrase en la Escuela Nº 24 del Distrito Escolar 10, maestra especial de labores, a Elida Margarita Teresa Minuto (L. C. 1.084.337), vacante por renuncia de Hermenegilda C. de Naschitz.

Primario

9.550—9|6|54. — Promuévese a Vicedirectora de la Escuela Nº 5 de Corrientes, a Francisca Dora Pavón de Lemos (M. 4.901.109).

9.551—9|6|54. — Promuévese a Vicedirectora de la Escuela Nº 445 de Santiago del Estero, a Manuela Candelaria Soria (M. 9.241.546).

SECUNDARIO

9.388—7|6|54. — Confírmase en la Escuela Profesional de Mujeres de Mercedes (Bs. As.), Directora, a la maestra Normal Nacional, Leonilda Ana Sarni de Leonetti (L. C. 2.543.994).

9.389—7|6|54. — Nómbrase en el Liceo Nac. de Señoritas Nº 8 de la Cap. Fed., profesora de 8 hs. (2-2-2-2) semanales de Cultura Ciudadana en 1er. año 3a y 4a divisiones y 3er. año 1a y 2a divisiones, a la Profesora, Marta Aurora Pascual de Morici (L. C. 8.582.060), quien deberá cesar al propio tiempo en un cargo de Ayudante Mayor, en la Escuela Normal Mixta de San Fernando (Bs. As.).

9.474—8|6|54. — Que Horacio Jorge García (M. 1.135.771), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3, de la Cap. Fed. 2 hs. semanales de Moral en 1er. año 8a 9a y 11a divisiones tarde: en la Escuela Nac. de Comercio Nº 19 de la Cap. Fed.; 2 hs. semanales de Moral en 1er. año 6a Div., tarde, y en la Escuela Industrial Nº 2 de la Cap. Fed., 2 hs. semanales de Moral en 3er. año 4a div., mañana.

NOMBRAMIENTOS

9.420—7|6|54. — En el Colegio Nacional de Córdoba, Ayudante Mayor al bachiller José Emilio Jesús Romero Dianda (M. 6.488.987).

9.471—8|6|54. — En la Escuela Nacional de Comercio Nº 19 de la Cap. Fed., profesora de 6 hs. semanales de matemáticas en 1er. año 9º div., tarde, a la profesora de enseñanza secundaria en matemáticas, Natalia Natin de Zabotinsky (L. C. 0.205.288).

9.576—10|6|54. — En la Escuela Normal de Tandil (Bs. As.), maestra de grado, a la maestra normal nacional, Teresa Agustina Abram (Libreta Cívica 2.041.354).

9.549—9|6|54. — En la Escuela Normal de Maestras de Corrientes, profesora de 3 hs. semanales (2-1) de Educación Física en 1er. año 4ta. div., y 5to. año 3ra. div., ambas de mañana, a la profesora de Educación Física, María Teresa Susana César de Castiglioni (L. C. 1.335.138).

9.553—9|6|54. — En la Escuela Industrial Nº 1 de la Cap. Fed., profesor de 8 hs. semanales (4-4) de Dibujo Técnico en 3er. año 1ra. y 2da. div., mañana y tarde, respectivamente, y profesor de 4 hs. semanales de Inspección de Obras en 6to. año 3ra. div. tarde, todas en la especialidad "Construcciones Civiles", al arquitecto, Antonio José Carrega Gayan (Matrícula 185.141).

UNVERSITARIO

9.548—9|6|54. — En la Escuela Superior de Música, dependiente de la Univ. Nac. del Litoral, profesor titular de canto, 1 cátedra, a Marcelo Benjamín Urizar (M. 0.574.689).

9.552—9|6|54. — En la Facultad de Ciencias Económicas, dependiente de la Univ. Nac. de Eva Perón, profesor de la cátedra de "Derecho Privado desde el punto de Vista Económico II", al Dr. en Jurisprudencia, Ricardo Pablo Williams (M. 218.756).

9.572—10|6|54. — En la Escuela de Odontología de la Fac. de Ciencias Médicas, dependiente de la Univ. Nac. de Córdoba, profesor de la cátedra de "Clínica de Prótesis II Curso", al doctor Guelfo Jesús Carbo (M. 1.704.624).

9.573—10|6|54. — En la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación dependiente de la Univ. Nac. de Eva Perón, profesor de la cátedra de "Antropología Filosófica", al profesor de Filosofía, Francisco Ernesto Maffei (M. 1.083.674).

9.574—10|6|54. — En la Facultad de Ciencias Médicas (Escuela de Medicina), dependiente de la Univ. de Bs. As., profesor de la cátedra "Farmacología", al Dr. en medicina, Luis Emilio Camponovo (M. 523.488).

9.575—10|6|54. — En la Facultad de Ciencias Médicas dependiente de la Univ. de Bs. As., profesor de la cuarta cátedra de Medicina Infantil, al Dr. Arturo Manuel de San Martín (M. 487.916).

9.578—10|6|54. — En la Escuela de Odontología de la Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores, dependiente de la Univ. Nac del Litoral, profesor de la cátedra de "Técnica de Operatoria Dental", al Dr. Federico Arturo Petit Luaces (M. 2.124.169).

9.475—8|6|54. — Acéptase, con anterioridad al 4|5|54, la renuncia del profesor de cátedra de Otorrinolaringología de la Facultad de Ciencias Médicas, dependiente de la Universidad Nac. de Eva Perón, Dr. Pedro León Errecart (M. 233.437).

LICENCIAS

9.477—8|6|54. — Sin goce de sueldo, desde el 1º|7 al 31|12|54, al profesor adjunto de la cátedra de Patología y Clínica Buco Dental, 2º curso de la Fac. de Odontología, dependiente de la Univ. de Bs. As., Dr. Federico Alberto Amaya (M. 207.731).

9.478—8|6|54. — Sin goce de haberes, desde el 8|6 hasta el 8|7|54, al profesor de clínica Médica de la Fac. de Ciencias Médicas dependiente de la Univ. de Bs. As., Dr. Felipe Alberto de la Balze (Matrícula 355.958).

9.479—8|6|54. — Sin goce de haberes, a partir del 3|7 hasta el 23|7|54, al Ayudante Mayor (Médico) en el Hospital de Clínicas de la Fac. de Ciencias Médicas, Dr. Armando Emilio Nogués (Matrícula 158.960).

9.480—8|6|54. — Sin goce de haberes, desde el 10|8 al 31|10|54, al profesor de la cátedra de Patología Médica, Dr. Mariano José María Celaya (M. 255.614).

9.481—8|6|54. — Hace saber a quienes corresponda, que la licencia acordada por Dec. Nº 3.984 del 17|3|54, al profesor de la Escuela Superior de Lenguas Clásicas y Modernas, dependiente de la Univ. Nac. de Córdoba, Juan Kempa (M. 6.479.581), debe ser considerada por el término de 2 meses, a partir del 1º|6|54.

8.593—24|5|54. — No hacer lugar al recurso jerárquico interpuesto por el profesor de la Escuela Superior de Lenguas Vivas, dependiente de la Universidad de la Ciudad Eva Perón, Roberto Fernando Raufet, por estar comprendido dentro el régimen del reglamento aprobado por el Consejo Universitario en su sesión del 23|11|49. Exp. 250.023|52.

8.699—26|5|54. — Considérase en uso de licencia sin goce de sueldo, en la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, desde el 19|3|54 por el término de 1 mes, al maestro de Taller 2, Nelda Marina de Nápoli (Matrícula 4.042.919).

8.700—26|5|54. — Considérese en uso de licencia sin goce de haberes en la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, por 6 meses a partir del 4|12|53, al profesor 1, Armando Natalio Luis Negri (M. 4.467.044).

Ministerio de Salud Pública

8.755—7|6|54. — Autorízase al M. a invertir $ 900.000.—, en la adquisición de películas radiográficas, dentales, de celuloide tipo cine y photoflure, a importar de Italia y con destino a sus servicios asistenciales.

8.758—27|5|54. — Autorízase al M. a encarar los trámites de una licitación privada con el objeto de adquirir alimentos necesarios al Hogar de Medicina Preventiva Infantil Nº 5 "Raúl B. Díaz" en Gral. Acha (Eva Perón). Expte. Nº 40.598|54.

9.126—2|6|54. — Autorízase al M. a encarar los trámites de una licitación privada a realizar para adquirir alimentos necesarios al Hogar de Medicina Preventiva Infantil Nº 4 en Icaño (Catamarca) por una suma de $ 90.252.

9.127—2|6|54. — Autorízase al M. a encarar los trámites de una licitación privada para la adquisición de alimentos necesarios al Hogar de Medicina Preventiva Infantil Nº 7 en San

Antonio de Los Cobres (Salta), por la suma de $ 93.700.

9.128—2|6|54. — Queda autorizado el M. para atender con cargo a su presupuesto la suma de $ 4.279,90, cuyas facturas por exceso de equipaje gestiona su cobro al M. de Transportes, Aerolíneas Argentinas, por Expediente Nº 112.444|53 y 112.445|53 del registro del Dep. de Estado mencionado en primer término.

9.129—2|6|54. — Autorízase al M. a adquirir mediante concurso de precios las cantidades necesarias de películas radiográficas y papel para abreugrafía para el normal funcionamiento de sus servicios durante el año 1954.

9.415—7|6|54. — Autorízase al M. a realizar un concurso de precios para la adquisición de leche por un semestre del corriente año a partir del 1º|7|54 y carnes y manteca durante un trimestre a partir de la misma fecha con destino al Centro Tisiológico de Punilla en Santa María, Córdoba, por un importe aproximado de $ 494.960.

9.000—31|5|54. — Dáso de baja, al Ayudante Mayor, Alberto Dorso, (Matríc. 1.374.552), a partir del 31|4|49.

9.503—9|6|54. — Otórgase el subsidio anual de $ 32.000 a la Unión Americana de Medicina del Trabajo, destinado a sufragar los gastos de funcionamiento, realización, estudios, etcétera.

9.414—7|6|54. — Declárase cesante, al Ayudante Mayor, Dr. Guillermo Guibert (M. 207.718).

9.582—10|6|54. — Apruébase la Licitación Pública Nº 80|54 del 17|12|53, para adquirir diversos artículos necesarios al Servicio Nacional de Fiebre Amarilla en Resistencia (Pte. Perón), adjudicándose a diversas firmas la suma total de $ 49.038,71.

9.309—3|6|54. — Prorrógase por 6 meses a partir del 18|1|54, la adscripción al M. de Defensa Nacional, del Ayudante Mayor del M., José Agustín Arroyo Benegas (M. 2.130.428).

Ministerio de Comunicaciones

7.575—10|5|54. — Limítase la suma adjudicada por Decreto 8.973|53 a favor de la firma Autac S.A. de $ 1.980.684 m.n. a $ 1.870.695 m|n.

7.705—12|5|54. — Acéptase la donación hecha al Estado Nacional por la Municipalidad de Villa Concepción del Tío, (Departamento de San Justo, Pcia. de Córdoba) de una fracción de terreno y con destino a la instalación de una oficina de Correos y Telecomunicaciones.

8.026—17|5|54. — Desígnase al Procurador Fiscal en turno, para iniciar acción judicial contra la empresa A. Carod e Hijos, destinada a obtener el cobro de $ 6.802 m|n., importe de los daños ocasionados al plantel de la Dir. Gral. de Teléfonos del Estado.

8.429—20|5|54. — Desígnase al Procurador Fiscal en turno para intervenir en juicio entablado contra el Estado por Rigoberto Amsterdam Mera, ante el Juzgado Nacional de 1a Instancia de la Pcia. de San Luis a cargo del doctor Audelino Torrontegui, por el cobro de la suma de $ 6.271 m|n.

8.144—18|5|54. — Apruébase la contratación directa efectuada por la Dir. Gral. de Correos y Telecomunicaciones con la Dir. Gral. de Fabricaciones Militares, para la adquisición de 70.000 Kgs. de alambre de cobre, por la suma de $ 1.576.500 m.n.

8.711—26|5|54. — Apruébase la contratación directa efectuada por la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones con Manuel Salomón (Resolución 512|54) para la ejecución del transporte local de correspondencia y distribución de encomiendas en Formosa, mediante el pago de $ 3.940 m|n.

LICITACIONES PUBLICAS

7.580—10|5|54. — Apruébase la realizada bajo el Nº 30-P|54, por la Dir. Gral. de Teléfonos del Estado el 15|2|54, para contratar distintos trabajos, y su adjudicación a las firmas Haydée S. de Tabares y Cía.; Isaac Juritz por la suma de $ 426.500 m|n.

7.674—11|5|54. — Apruébase la realizada bajo el Nº 66 el 22|3|54 por la Dirección General de Teléfonos del Estado, para contratar distintos trabajos y adjudicada a la firma S.I.E.M.A. Sociedad Industrial Electro. Mecánica Argentina Piccini & Ortegui S.R.L., por la suma de $ 27.000 m|n.

7.832—13|5|54. — Apruébase la realizada bajo el Nº 520 (Privada), por la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones el 4|1|54, para contratar la adquisición de tres enfriadores de agua, por la suma total de $ 20.763 m|n. adjudicada a la firma S.I.A.M. Sociedad Industrial Americana Maquinarias Di Tella Ltda.

9.742—14|6|54. — Autorízase al Jefe de la Oficina "Arteaga" de la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones, Néstor Juan Boggio, a ocupar en forma precaria el solar ubicado en la localidad homónima de la Pcia. de Santa Fe, destinado al emplazamiento del edificio fiscal para el funcionamiento de la oficina local de la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones.

9.739—14|6|54. — Apruébase la enajenación de una columna de hierro "Mannesman", realizada por la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones, a la Comisión Pro Plaza Arnesto de la localidad de Cruz del Eje (Pcia. de Córdoba), en la suma de 400 m$n.

9.745—14|6|54. — Apruébase la contratación directa efectuada por la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones con Pedro Manuel Marcone, para la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia en San Nicolás, mediante el pago mensual de 2.800 m$n.

9.750—14|6|54. — Apruébase la contratación directa efectuada por la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones con la Dirección General de Fabricaciones Militares, para el suministro de 400.000 litros de Famitol, por la suma de 504.000 m$n.

Acciones Judiciales

9.746—14|6|54. — Contra Daniel Justo Godoy tendientes al cobro de la suma de 250 m$n. importe de los daños causados el día 10|10|53 al camión 199 de la mencionada Repartición por el automóvil 305.279 de la Pcia. de Bs. Aires y conducido por el mencionado Godoy.

9.747—14|6|54. — Contra Antonino Amplo tendientes a obtener el cobro de la suma de 1.460.— m$n., importe de los daños ocasionados al plantel de la Dirección General de Teléfonos del Estado, en la calle Mendoza 1650 de la Capital Federal.

9.748—14|6|54. — Contra Manuel Postaña tendientes a obtener el cobro de la suma de 735 m$n. importe de los daños ocasionados al plantel de la Dirección General de Teléfonos del Estado, en la intersección de las calles Santa Fe y Humboldt de la Capital Federal.

9.749—14|6|54. — Contra José Tejeda tendientes a obtener el cobro de la suma de 280.— m$n., importe de los daños ocasionados al camión de la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones Nº 196, al ser embestido el 5|6|53, en la ciudad de Córdoba.

9.751—14|6|54. — Contra la Sociedad de Electricidad de Rosario con destino a obtener el cobro de la suma de 34.138.— m$n., importe que demandó la reparación de daños ocasionados al cable subterráneo 5, de 1.451 a 1.750 pares y 1.751 a 1.800 pares, ubicado frente a los Nros. 866 y 876 de la calle Balcarce de la ciudad de Rosario y pertenecientes a la Dir. Gral. de Teléfonos del Estado.

9.752—14|6|54. — Contra Pedro Moreno y José Suárez, tendientes a obtener el cobro de la suma de 2.801,90 m$n., por daños ocasionados con motivo de los robos de cables telegráficos cometidos en la oficina "Quilmes" y pertenecientes a la Dir. Gral. de Correos y Telecomunicaciones.

9.753—14|6|54. — Contra José Salvador García o quien resulte civilmente responsable de los desperfectos ocasionados a la línea telegráfica ubicada en la intersección de la Avda. San Juan y Tacuarí de la Capital Federal y perteneciente a la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones, con el fin de obtener el cobro de la suma de 1.392.50 m$n.

9.754—14|6|54. — Contra Angel Ramallo tendientes a obtener la desocupación de los ambientes de la Sucursal Nº 64 (Bs. Aires) de la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones.

Licitaciones Públicas Aprobadas

9.598—11|6|54. — Realizada por la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones bajo el Nº 6|54 el 22|2|54, para contratar la adquisición de "Postes, crucetas y maderas", por la suma de 1.460.147 m$n. y adjudicada a diversas firmas.

9.737—14|6|54. — Realizada por la Dirección General de Teléfonos del Estado bajo el Nº 208 53|P., el 24|3|54, para contratar la venta de 69.404 Kl. de guías telefónicas verdes, Gui-1, edición 1951. Adjudícase la misma a la firma Emilio Santos por la suma total de 62.116.58 m$n.

9.738—14|6|54. — Realizada por la Dirección General de Teléfonos del Estado bajo el Nº 43-P-54 el 25|2|54, para contratar la adquisición de Cajas Metálicas. Adjudícase a favor de la firma I. P. M. A., por la suma total de m$n. 121.660.—.

9.740—14|6|54. — Realizada por la Dirección General de Teléfonos del Estado bajo los números 138-P.-53 y 176-P| 53 los días 14 de julio y 17 de setiembre de 1953, para la contratación de Cables para Conmutador. Desestímanse las ofertas obtenidas en ambos llamados por no ajustarse a lo solicitado y autorízase a la mencionada Dirección General para contratar directamente con la firma Industrias Pirelli S. A. I. y C. los elementos indicados por la suma de 316.045,50 m$n.

9.741—14|6|54. — Realizada por la Dirección General de Teléfonos del Estado bajo el Nº 109|P.53 (1º y 2º llamados), los días 22|6 y 27|8|53, para contratar la adquisición de "Cables para Commutador". Desestímanse las ofertas obtenidas en ambos llamados por no ajustarse a lo solicitado y autoriza a contratar directamente con la firma Industrial Pirelli S. A. I. y C., el suministro indicado por $ 146.844.—.

Ministerio de Hacienda

9.494—9|6|54. — Nómbrase a partir del 1º|3|54, Auxiliar 9º de la D. N. de Aduanas, a Elso Ricardo Scurti (Matrícula 6.015.702).

9.383—7|6|54. — Cancélanse los nombramientos efectuados por Dec. 8.423 y 4.890 del 30|4|52 y 20|3|53, en favor de Mabel Inés Martínez (L. C. 2.989.346), para los cargos de Ayudante Mayor y Auxiliar 8º de la D. G. Impositiva, respectivamente.

9.400—3|6|54. — Acéptanse las renuncias de: Auxiliar 3º y 6º Oscar Remigio Barcones, (M. 4.340.402) y Jorge Wáshington Novillo Farrer, (M. 4.080.557), a partir del 21 y 23|5|54; Auxiliar 7º, Jorge César Solér, (M. 5.565.356); Oficial 2º, Alberto Jacinto de León Guzmán (M. 188.319).

9.495—9|6|54. — Apruébase la licitación pública, para la provisión de uniformes, sobretodos y sacos de abrigo con destino al F. N. C. Urquiza, adjudicándose a diversas firmas la suma total de $ 634.700.

9.385—7|6|54. — Apruébase la contratación directa realizada por la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos con Rafael Canaro por su actuación al frente de su orquesta típica en el Casino de Termas de Río Hondo, durante el período del 22|5 y el 20|6|54, por un importe total de $ 57.000.

9.386—7|6|54. — Apruébase la contratación directa, realizada por la D. G. de Suministros del Estado con el Frigorífico Nac. de Bs. As. Empresa del Instituto Ganadero Argentino, por la provisión de carne de novillo con destino a la Casa de la Moneda, por la suma de $ 31.850.

7.628—11|5|54. — Concédese el uso, a título gratuito al Ministerio del Interior, de los inmuebles sitos en el barrio de viviendas Juan D. Perón de la ciudad de Corrientes, destinados al alojamiento del personal de la Prefectura Nac. Marítima que deba residir en la zona por razones de servicio. Por igual motivo y en idénticas condiciones al Ministerio de Transportes con destino a Aerolíneas Argentinas, la vivienda 181 de la manzana H del Barrio Justicialista, Ezeiza, Partido de Esteban Echeverría, Bs. Aires. Facúltase a cada uno de los ministerios de referencia para fijar el alquiler que estime procedente.

8.916—28|5|54. — Concédese autorización a la Dirección General Impositiva para que habilite como depósito de desnaturalización de alcoholes para uso general de los desnaturalizadores inscriptos, el local de propiedad de la firma Sammartino Industrial, Comercial y Financiera, situado en la calle Viterboro s|n. de General Roca, Territorio N. de Río Negro.

9.291—3|6|54. — Apruébase la venta de 39 máquinas de escribir, con destino a la Dirección General de Contabilidad y Administración del Ministerio, efectuada por la Dirección Gral. de Suministros del Estado en la suma de pesos 138.169,02 m|n. Exp. 9.048|53.

9.312—4|6|54. — Las Reparticiones del Estado se abstendrán de contratar en lo sucesivo con la firma Adamo, Ruiz y Guido, con domicilio en la calle Donato Alvarez 1614, Capital y con sus respectivos componentes: Tomás Pascual Adamo, Antonio Ruiz Carrión y Serafín Domingo Guido. — Dése intervención al Procurador del Tesoro para que inicie y prosiga las acciones judiciales tendientes a obtener el cobro de pesos 14.870,32 de la firma Adamo, Ruiz y Guido, por incumplimiento de la Orden de Provisión Nº 4.754|52 relacionada con la provisión de zapatos para señora con destino a la Fundación Eva Perón.

LICITACIONES PUBLICAS APROBADAS

8.960—31|5|54. — De la Dirección General de Suministros del Estado efectuada el 3|3|54, para la provisión de tela de algodón con destino a la confección de diversos elementos por intermedio de la Planta de Confecciones Eva Perón, con destino a la Flota Argentina de Navegación Fluvial, por la suma de $ 308.487,50 m|n. y adjudicada a diversas firmas.

9.097—2|6|54. — De la Dirección General de Suministros del Estado con fecha 19|2|54, para otorgar la concesión por el término de tres años, de la explotación del negocio de despensa con vivienda ubicada en la Ciudad Evita, Matanza, Bs. As., adjudicada a Mandica Pavelic de Ozanic (M. 4.016.785).

9.098—2|6|54. — De la Dirección General de Suministros del Estado con fecha 2|4|54, para la provisión de esencia de trementina con destino a la Dirección Gral. Impositiva, por la suma de pesos 41.000 m|n., y adjudicada a diversas firmas.

9.314—4|6|54. — De la Dirección General de Suministros del Estado el 14|1|54, para la adquisición de máquinas rotativas para la impresión por el sistema huecograbado, con destino a la Casa de Moneda, por la suma de $ 676.763,15 m|n. y adjudicada a la firma Stocker S.A.C. e I., en representación de la fábrica Constructora Schnellpressenfabrik Frankenthal Albert y Cie. Aktiengesellschaft, Frankenthal-Pfalz, Alemania.

8.968—31|5|54. — De la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos con destino a la reparación de sofás y almohadones existentes en el Casino Termas de Río Hondo, por la suma de $ 24.200 m|n. y adjudicada a la firma "Plasticuer" Carlos Fantuzzi.

CONTRATACIONES DIRECTAS APROBADAS

9.290—3|6|54. — De la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos y la Casa de Moneda por los trabajos de confección de billetes de lotería, la erogación pertinente asciende a la suma de $ 165.217,50 m|n.

9.292—3|6|54. — Por la Dirección General de Suministros del Estado con las firmas Amat S.R.L. e Ideal S.R.L., para la adquisición de tela para manteles con destino a la Flota Argentina de Navegación Fluvial, por la suma de $ 118.450 m|n.

9.293—3|6|54. — Por la Dirección General de Suministros del Estado con la firma Hecar S.R.L., para la provisión de sacos de verano con destino al personal del Ferrocarril Nacional General Urquiza, por la suma de $ 66.825 m|n.

9.313—4|6|54. — Por la Dirección General de Suministros del Estado y diversas firmas para la adquisición de agujas para máquinas de coser con destino a la Dirección General nombrada y por la suma total de $ 103.579 m|n.

9.315—4|6|54. — Por la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos con el señor Francisco Grillo, a efectos de su actuación en el Casino de Mendoza al frente de su orquesta típica, durante el período comprendido entre el 1º y 30|9|54. — El importe de dicha contratación asciende a la suma de $ 60.500 moneda nacional.

9.316—4|6|54. — Por la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos y Arturo Cuoghi y Angel Campo, por su actuación al frente de su orquesta en el Casino de Mendoza, durante el período comprendido entre el 1º y el 28|2|54, importando dicha contratación la suma de $ 38.000 m|n.

9.317—4|6|54. — Por la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos y la Casa de Moneda, para trabajos de confección de billetes de lotería; ascendiendo dicha erogación la suma de $ 154.203 m|n.

Ministerio de Comercio Exterior

8.740—26|5|54. — Exceptúase al M. de N. G. y E. de las disposiciones de los artículos 1 y 4 del Dec. 25.090|53, para la designación del personal accidental o transitorio (Expte. 988|54).

8.761—27|5|54. — Suspéndese por 15 días, en el Registro de Exportadores e Importadores de la D.G. de Exportación e Importación del M., a la firma Nidera Argentina, S.A., por reincidencia en violaciones al Decreto Nº 12.489|49.

8.762—27|5|54. — Apruébase la Licitación Pública Nº 1|54, para la adquisición de muebles de oficina, con destino al M., adjudicándose a diversas firmas la suma de $ 61.686.

8.932—31|5|54. — Apruébase el temperamento adoptado por el M., al haber dispuesto que el Gerente Departamental de Estudios Económicos del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio Juan Pascual Martínez, se traslade a La Habana (Cuba), a fin de intervenir en las negociaciones comerciales que se realizan con dicho país.

9.307—3|6|54. — Acéptanse las renuncias de los empleados de la D.N. de Granos y Elevadores, a partir del 5|2|54, Carlos Andrés Rodríguez (M. 4.047.970); 1|3|54, Miguel Hernández (M. 2.896.690); 4|3|54, Perla Finkelstein (L.C. 2.980.741); 11|3|54, Antonio Luis Soresi (Matrícula 5.427.462); 13|3|54, Eduardo Nicolás Sambucetti (M. 554.850) y 1º|4|54, Antonio Norcini (M. 2.325.270).

9.411—7|6|54. — Autorízase a la D.N. de Granos y Elevadores, a contratar en forma directa con la Fábrica Nac. de Productos Químicos del M. de Industria y Comercio, la adquisición de elementos insecticidas, por la suma de $ 134.600.

Ministerio de Industria y Comercio

9.409—9|6|54. — Desígnase encargado del Registro de Créditos Prendarios de la localidad de Chilecito (Prov. de La Rioja), a Santos Angel Gómez (Matríc. 2.791.714).

9.310—3|6|54. — Adscríbese a la Comisión Administradora de Bienes Ley 14.122, dependiente del M. de Hacienda, al Dr. José Alberto Ramos de Y.P.F. (Matr. 563.799), por el término de 6 meses.

7.957—14|5|54. — Apruébase la compra directa de nueve máquinas de escribir con destino a la Dirección de Vinos, efectuadas a la Dirección General de Suministros del Estado por un importe total de 41.538,37 m$n.

7.962—14|5|54. — Apruébase la licitación púb. realizada por el Minist. para la provisión de diversos elementos con destino al Instituto Tecnológico y adjudicada a diversas firmas por un total de 41.321,70 m$n. Expte. 76.251|53.

8.495—21|5|54. — Apruébase la licitación pública realizada por la Dirección Nacional de Minería y con destino a la adquisición de diversos elementos con destino a la misma, por un total de 25.430.— m$n. y adjudicada a las firmas Bellomo S. R. Ltda. y Compañía de Teléfonos L. N. Ericsson S. A.

7.963—14|5|54. — Confírmase la Resolución Ministerial Nº 790|50, por la que se suspende por el término de cuatro meses las asignaciones de bolsas "al barrer" de la firma Manzano Hnos. S. R. L., con domicilio en la calle Boedo 149 de la Cap. Federal y se remiten las actuaciones a la Dir. Nac. de Vigilancia de Precios y Abastecimiento por supuesta violación a la Ley 12.830.

7.999—14|5|54. — Déjase sin efecto el Decreto 13.044|53 en la parte que se adjudica a la firma Talleres Alam, la provisión de elementos consignados en el renglón 15.

8.074—17|5|54. — Apruébase el temperamento adoptado por el Ministerio al destacar al Director de Azúcar de

ese Departamento Ing. Agr. Jaime Miguel Alazraqui, en misión oficial a la Rep. del Paraguay con el fin de estudiar las posibilidades de colaboración de nuestro país en materia de producción azucarera.

8.076—17|5|54. — Orden de Pago Integral anticipada Nº 46 a favor de diversos diarios de la Capital Federal, por la publicación de listas de precios máximos, originadas con motivo de la campaña contra el Agio y la Especulación, por un monto total de 107.058.— m$n.

8.248—19|5|54. — Dase por finalizada la adscripción a la Presidencia de la Nación (Coordinación de Informaciones del Estado) del Oficial 7º del Ministerio, Atilio Miguel Ravanetti (Matríc. 270.138), a partir del 15|2|54.

Acciones judiciales

7.956—14|5|54. — Contra la firma Manuel Santiago, con domicilio en Castro Barros 697 de la ciudad de Córdoba de la Pcia. del mismo nombre por infracción al art. 22º del Código Penal.

7.958—14|5|54. — Contra la firma Moroni y Moreno y Rafael Argentino Piagentini, con domicilio en Santa Rosa 499 de la ciudad capital de la Provincia de Córdoba, por infracción al art. 239 del Código Penal.

7.964—14|5|54. — Contra la firma Domingo Falcone y|o quienes resulten responsables del delito previsto y penado por el art. 174, inciso 5º, del Código Penal, según verificación realizada por la Dir. Gral. Impositiva en el establecimiento de la firma, ubicado en la localidad de El Tala (Provincia de Córdoba).

7.965—14|5|54. — Contra la firma González y viuda de Donato y|o quienes resulten responsables del delito por infracción al art. 174, inciso 5º del Código Penal, según verificación realizada por la Dic. Gral. Impositiva en el establecimiento industrial sito en la calle Rioja 1734 de la ciudad de Avellaneda (Pcia. de Buenos Aires)

7.966—14|5|54. — Contra la firma María Perpetua Toledo de Montero y|o quienes resulten responsables del delito previsto en el art. 174, inciso 5º del Código Penal, según verificación efectuada por la Dir. Gral. Impositiva en el establecimiento industrial sito en la ciudad de Posadas. Provincia de Misiones.

Designaciones

7.167—4|5|54. — Encargado del Registro de Créditos Prendarios en la localidad de 25 de Mayo (Provincia de Bs. Aires), a Carlos Alberto Hendriksen (M. 1.230.383), y de la localidad de Canals (Pcia. de Córdoba), a Godofredo Ernesto Stauffer (Matrícula 2.836.401).

7.168—4|5|54. — Encargado del Registro de Créditos Prendarios de la ciudad de San Salvador de Jujuy, a Aníbal Armando Paz (M. 3.986.151).

8.147—18|5|54. — Encargado del Registro de Créditos Prendarios de la localidad de Villa Crespo (Pcia. de Entre Ríos) a Jorge Geitte Schwab (M. 2.006.289).

Renuncias

8.148—18|5|54. — Acéptanse en el anexo 13 del Ministerio, a) Sueldos las renuncias presentadas por el siguiente personal: Subsecretarías e Investigaciones Económicas: Auxiliar 2º Joaquín Eugenio López (M. 201.977) al 11|11|53; Dirección General de Administración: Oficial 5º José Braga (M. 1.153.598) al 1º|11|53; Oficial 9º (Del personal obrero y de maestranza) Pascual José Passarelli (Matríc. 1.795.532) al 31|12|53; Auxiliar 8º José Abelardo Ferreyra (M. 1.019.518), al 1º|6|48; Dirección Nacional de Minería: Jornalizado de $ 22 diarios, Luis Enrique Aguirre (M. 1.801.643) al 1º|8|51; Dirección General de Economía Comercial: Oficial 6º Sixto Oscar Larsen (M. 2.498.746) al 1º|1|54; Oficial 7º Alberto Juan Di Fonzo (Mat. 753.926), al 8|3|54 y Lorenzo Francisco Rabanal (M. 93.277) al 8|3|54; Auxiliar Principal Jorge Adolfo Cilley (M. 121.955) al 1º|3|54; y Auxiliar 1º Myrtha Carolina Cleopatra Tinto Storni de Rey (Matrícula 471.710) al 15|2|54; Dirección General de Contralor Comercial, Auxiliar 3º Aracelli Ochello de Lema (Matríc. 209.279) al 2|2|54 y en la Dirección de Yerba Mate, Mercado Consignatario de Yerba Mate Nacional Canchada. Auxiliar 4º Alfredo Piro (M. 3.360.029) al 1º|11|53. Asimismo se aceptan por el mismo decreto las renuncias presentadas por los encargados de los Registros de Créditos Prendarios de las localidades de La Concha Pcia. de Tucumán y Presidencia de la Plaza Pcia. Pte. Perón; Francisco Garay Avila (M. 3.467.173) y Evaristo Mata (M. 2.529.298) a contar del 18 y 20 de enero de 1954 respectivamente.

Ordenes de pago

7.959—14|5|54. — Orden de pago integral anticipada Nº 58|54 a favor de diversas firmas por la provisión de elementos destinados a la Dirección Nacional de Minería, de conformidad con las licitaciones realizadas oportunamente en uso de la facultad conferida por Decreto 10.834|52 y por un monto total de 937.209,22 m$n.

7.960—14|5|54. — A favor de diversas firmas y por un importe total de 754.066,20 m$n., por la provisión de diversos elementos que deben efectuar a la Dirección Nacional de Minería, de conformidad con las adjudicaciones efectuadas en las licitaciones realizadas oportunamente en uso de la facultad conferida por Decreto 10.834|52.

7.961—14|5|54. — A favor de las empresas dependientes del Ministerio que se expresan seguidamente y por la suma total de 500.000 m$n.: Empresas Nacionales de Energía (ENDE) $ 250.000.—; Dirección Nacional de Ind. del Estado (DINIE) 250.000 m$n. en concepto de devolución por haberse ingresado indebidamente.

Legítimo abono

7.166—4|5|54. — A favor del Ayudante principal Rodolfo Roberto Mariano Martijena (M. 1.299.511), la suma de m$n. 2.253,60 en concepto de haberes devengados durante el lapso comprendido entre el 1º|1 y el 7|6|51, por los servicios prestados en la Dirección General de Textiles de la citada secretaría de acuerdo al siguiente detalle: Sueldos (Incluídos aportes jubilatorios $ 2.126,04, aporte patronal $ 127,56; total $ 2.253,60.

7.169—4|5|54. — Orden de Pago a favor de la Dirección General de Administración del Ministerio, por la suma de m$n. 850.000, importe que será destinado a financiar los gastos de la obra social del citado Departamento de Estado. Expte. 35.017|54.

Ministerio de Obras Públicas

7.900—14|5|54. — Apruébase la prórroga, por el término comprendido entre el 16|9 y 15|11|53, inclusive, de la locación de servicios del profesor Luis Pablo Poli, y se imputará al Anexo 17, Ley 14.184 el gasto de $ 3.400.

7.689—12|5|54. — Desígnase en la Adm. Gral. de Vialidad Nacional en el cargo de Jefe de División de 3ª a Eduardo Manuel Ferrairone (M. 1.314.207).

8.161—18|5|54. — Se inicia acción judicial por expropiación contra Salustiano R. de Arnaldo e Hijos de las fracciones de tierra ubicadas en la isla 2 de Oro Río Paraná (Prov. de Bs. As.), y fíjase en la suma de $ 1.719,46 el importe a depositar que corresponde al valor asignado a los terrenos (Expte. Nº 21.753|54).

7.912—14|5|54. — Se inicia acción judicial contra Alfonso E. Gibert, domiciliado en la calle Dardo Rocha Nº 228, San Isidro (Prov. de Bs. As.), por cobro de la suma de $ 100,80 en concepto de derechos arancelarios por revisión de planos.

7.698—12|5|54. — Se inicia el juicio entablado por "Ciga, S.A." contra la Cía. Argentina Técnico Industrial C.A.T.I., sobre cobro de pesos sobre ciertas maquinarias afectadas a los trabajos de reconstrucción de los muelles de la Ribera Oeste del Puerto Madero de la Cap., que eran de propiedad de la última de las empresas nombradas (Expte. 70.902|54).

Compras directas autorizadas

7.915—14|5|54. — Nº 031 para la provisión de 650 gruesas de lápices a adquirir a la D.G. de Suministros del Estado por un importe total de $ 33.661.

7.917—14|5|54. — Nº 034, para adquirir a la firma Cifan Comercial, Inmobiliaria y Financiera (E.N.), la cantidad aproximada de 92.900 mts. cuadrados de madera pino Brasil, por un importe total de $ 1.685.574.

7.918—14|5|54. — Nº 52.001, para adquirir de la firma Petroquímica E. 40.000 bolsas de cemento portland aprobado, del tipo común, envasado en bolsas de algodón de 50 ks. de peso aproximado c|u., por una suma total de $ 744.000.

8.165—18|5|54. — Autorízase al M. a transferir a la Adm. Gral. de Vialidad Nacional por los importes de $ 109.400 y 194.534,44 respectivamente, los 2 galpones existentes en la ciudad Evita, Partido de Matanza.

Licitaciones Públicas Aprobadas

7.916—14|5|54. — Nº 2.423, adjudicándose la provisión de 400 durmientes de quebracho colorado, para vías ferroviarias, a la firma L. Lorenzo Acuña e Hijos, S.R.L., por el importe total de $ 40.235.

8.164—18|5|54. — Nº 2.418, adjudicándose a diversas firmas la provisión de aceros varios con destino a los talleres y obras del M., por un importe total de $ 670.704.

8.160—18|5|54. — Nº 2.415, adjudicándose a diversas firmas la adquisición de grupos electrógenos completos con destino a la D.N. de Construcciones Portuarias y Vías Navegables por una suma total de $ 156.450.

8.171—18|5|54. — Nº 2.416, adjudicándose a diversas firmas la adquisición de llaves de arranque y motores eléctricos asincrónicos trifásicos, destinados a la Dirección Principal de la Industria de la Madera, por una suma total de pesos 596.552.

8.167—18|5|54. — Apruébase la Licitación Privada Nº 015, adjudicándose a diversas firmas la adquisición de aceros varios destinados a los talleres y obras dependientes de la D.N. de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, por una suma total de $ 131.206.

Ministerio de Agricultura y Ganadería

9.585—10|6|54. — Autorízase al M. a rescindir el contrato de locación de servicios profesionales y científicos realizado el 1º|7|48, por 8 años a contar del 29|4|48, entre el M. y el profesor Otto Waldmann, contrato este que fué aprobado por Dec. 28.792 del 21|9|48. Exp. 1.612|54.

9.096—2|6|54. — Autorízase al M., para disponer la liquidación y entrega al de Obras Públicas, de la suma de $ 400.000, destinada a atender los gastos que originen los trabajos de replanteo a que se refieren los artículos 2 y 3 del Dec. 23.867 del 7|12|53.

9.223—3|6|54. — Autorízase al M. a adquirir por intermedio de nuestra Embajada en los Estados Unidos de América e Inglaterra, repuestos y accesorios para automotores, pudiendo invertir a tal efecto hasta la suma de $ 652.576,20. Expte. 21.476|53.

9.501—9|6|54. — Autorízase al M. para destacar en Europa al Asesor Técnico de su dependencia Dr. Gualterio J. A. M. Baumer, en calidad de acompañante del Presidente de la Asociación de Cooperativas Argentinas, Celestino Sienrra, en gira de estudio de organizaciones cooperativas y de promoción de relaciones intercooperativas. Expte. 18.051|54.

9.427—8|6|54. — Adscríbese al M. de Hacienda, por 6 meses, al oficial 1º de la D. G. de Asuntos Jurídicos del M., Abogado Aníbal Pedro Villanueva (M. 560 446).

8.265—19|5|54. — Decláranse cumplidas por Ramón Juan Arbues (Matrícula 1.587.667), las obligaciones impuestas por la Ley 4.167 y sus decretos reglamentarios, en el solar 6 de la manzana XXVII de Gral. Conesa, en el Territorio Nac. de Río Negro.

8.228—18|5|54. — Apruébase la Licitación Pública Nº 222|53, para la adquisición de 1 máquina de calcular, adjudicándose a la firma Remington Rand Sudamericana, la suma total de $ 19.800, y autorízase al M. para adquirir en forma directa al de Hacienda 1 máquina de escribir, por la suma de $ 4.145,92.

9.041—1º|6|54. — Se da intervención al procurador nacional correspondiente que le compete en la causa iniciada por la fábrica Correntina de Maderas Terciadas "Facomate" S. A. contra la Adm. Nac. de Bosques. Expediente 4.214|51.

8.674—26|5|54. — Modifícase el Decreto Nº 21.786 del 12|10|50, por el cual se declaró cesante, al Auxiliar 2do., de la D. G. de Economía Agropecuaria, Ingeniero Agrónomo, Carlos Meana (M. 4.006.012), en el sentido de considerársele aceptada la renuncia del citado cargo.

7.001—30/4/54. — Fíjase precio de venta para el corriente año, a productos elaborados en los servicios de experimentación del Instituto de Patología Animal de la Dir. Gral. de Investigaciones Ganaderas. Exp. 16.644/54.

7.004—30/4/54. — Rescíndese el contrato suscripto entre el Ministerio y Antonio Rosa L. E. 3.776.212, para la multiplicación de semilla de algodonero de la campaña agrícola 1952/53. Elimínase del registro de multiplicadores a Antonio Rosa M. 3.776.212, prohibiéndose su inscripción como semillero fiscalizador.

7.006—30/4/54. — Apruébase con imputación a la Cuenta Especial, Item 14, Inciso 2º, Otros Gastos, Concepto B, Inversiones y Reservas, Partida Principal 1, Parcial 3, Ejercicio de 1953, el gasto de 60.000 m$n. realizado por el Ministerio con motivo de la compra directa de 157.905 litros de leche para industrializar, con destino a la Escuela Nac. de Agricultura de Bell Ville.

7.009—30/4/54. — Orden General de Pago Nº 91 a favor de la Corporación Nacional de Olivicultura, por la suma de 671.500 m$n. correspondiente a la contribución acordada al citado organismo por el ejercicio de 1954.

7.076—3/5/54. — Sobreséese definitivamente a Matías José Pycheta Expediente 120.099/54; Duratovich Hermanos, Sociedad de Responsabilidad Limitada, Exp. 120.379/54; Luis Félix de la Rosa, Exp. 120.021/54; María Della Pedrolini de Iturriza, Expediente 120.234/54; Conrado Dutsch, Exp. 120.307/54; Pedro Blatt y Jacobo Perelmutter, Exp. 120.236/54, en las causas instruídas por presuntas infracciones a la Lucha Obligatoria contra la Garrapata.

7.081—3/5/54. — Apruébase el temperamento adoptado al enviar a la Administración Provincial de Bosques de Jujuy en reemplazo de mil Jacaranda acutifolia, cinco mil plantas de cada una de las siguientes variedades: Acacia visco; Enterolobium contortisiliquum y Melia azedarach.

7.082—3/5/54. — Intímase a la firma Metaldrog Ind. y Com. para que entregue en el plazo de 10 días, el material adquirido por el Ministerio, compuesto de tanques destinados al almacenamiento de Dinitro-orto-cresol, adjudicados a la firma indicada por licitación pública 126/52.

7.085—3/5/54. — Destínase para la Administración Nacional de Bosques el solar d, de la manzana Nº 25 del pueblo Cañadón León en el Territorio Nacional de Santa Cruz, para la instalación de Oficinas Centrales de los Servicios de Contralor.

7.088—3/5/54. — Exímese a Pedro Salaberry, concesionario del solar d de la manzana 62, del pueblo Comodoro Rivadavia en la Zona Militar del mismo nombre, de la obligación de construir los accesorios pozo y cerco, otorgándosele el respectivo título de propiedad.

7.251—5/5/54. — Derógase el Decreto 121.065/37, por el cual se dejó sin efecto con pérdidas a favor del Estado de las mejoras introducidas en el arrendamiento de 10.000 hs. ubicadas en el lote 135 de la Zona Norte del Río Santa Cruz del Territorio Nacional del mismo nombre, efectuadas por Pedro Francisco Semino.

7.253—5/5/54. — Ratifícase la Disposición Nº 38/54 de la Administración Nacional de Bosques, mediante la cual se fija a partir del 14/1/54 un aforo de 59,17 m$n. por metro cúbico de madera de Araucaria araucana (pehuen), extraída por la concesionaria forestal Zubillaga Hnos., María D. De Zubillaga, de la superficie boscosa del lote 39 en Alumni, T. N. del Neuquén.

Multas

7.071—3/5/54. — Aplícanse por infracciones a la Lucha Obligatoria contra la Garrapata a las siguientes personas: Victorio Luis; Carlos Feliciano, Pedro Félix, Arturo David, Dante Leopoldo, Alberto Martín y Hugo Osvaldo Beltrame la multa de 100 m$n. Exp. 117.358/53. Decláranse exentas de responsabilidad en las causas instruídas por presuntas infracciones y por los mismos motivos: Expediente 120.096/54; Pedro Nolasco Retamal; Exp. 120.195/54: Marcos Schoj y sobreséese definitivamente a las siguientes personal: Exp. 117.358/53 Justo Pastor Pérez: Exp. 120.194/54; Héctor Rodolfo Guerrico.

7.072—3/5/54. — Se aplican por infracción a la Lucha Obligatoria de Lucha contra la Garrapata a las siguientes personas: Expediente 120.292/54 Felisa Hirschfeld de Schumacher la suma de 200 m$n.: Exp. 120.254/54 Bernardo Munitz la suma de 200 m$n.: Exp. 120.308/54 Ponzio Hermanos (firma integrada por César Jerónimo Silvestre, Carlos Alberto Esther Laura y Francisco Ponzio, la suma de 100 m$n. a cada uno, con carácter condicional

Tierras Fiscales

7.086—3/5/54. — Resérvese con fines de utilidad pública para el Ministerio del Interior, con destino a la Gobernación Nacional del Territorio Nacional del Chubut, una superficie de 1 há. ubicada dentro de la legua a del lote 13 de la fracción A, Sección II del Territorio nombrado.

7.087—3/5/54. — Resérvase con fines de utilidad pública para el Ministerio del Interior y con destino a la Gobernación del Territorio Nacional del Chubut, la superficie de 1 há. ubicada dentro de la legua c del lote 24 de la sección J del mencionado territorio.

7.252—5/5/54. — Resérvase con fines de utilidad pública para la Administración General de Parques Nacionales y con destino a declararle Monumento Natural, la superficie de 10.000 há. constituída por las leguas D del lote 18, C del lote 19, B del lote 22 y A del lote 23, de la fracción D, sección V del Territorio Nacional de Santa Cruz.

Licitaciones

7.080—3/5/54. — Apruébase la licitación privada Nº 373/53 realizada por el Ministerio y destinada a la adquisición de elementos para artes gráficas, adjudicándose la misma a diversas firmas por la suma total de $ 23.225 moneda nacional.

Licitaciones Públicas

6.290—21/4/54. — Apruébase la realizada bajo el Nº 237/53 por el Ministerio y destinada a la colocación de una caldera y quemador de petróleo para calefacción y la adquisición de materiales de construcción, adjudicándose la misma por la suma de 54.416,95 m$n. a diversas firmas.

6.755—28/4/54. — Apruébase la realizada por el Ministerio bajo el número 268/53, destinada a la venta de tambores usados (1150) y de 386.200 kilogramos de placas radiográficas inutilizadas, un automóvil marca "Rugby" modelo 1920 y otro marca Chrysler modelo 1928, adjudicándose la misma a diversas firmas por un total de pesos m/n. 40.584,10.

7.254—5/5/54. — Apruébase la realizada bajo el Nº 177/53, por el Ministerio, destinada a la enajenación de chapas barreras bocazanjas, clavos y grapas en desuso, adjudicándose la misma a diversas firmas por un total de m$n. 14.317.050,84 Exp. 21.191/53.

7.384—6/5/54. — Apruébase la realizada bajo el Nº 218/53 por el Ministerio y destinada a la adquisición de 7.440 kgs. de pan y 2.397.600 kgs. de azúcar, adjudicándose a diversas firmas por un total de 20.765.64 m$n.

Apruébase venta

7.002—30/4/54. — De semilla fiscalizada original de maíz colorado selección Pergamino y Manfredi M. A., efectuada por la Dirección General de Investigaciones Agrícolas a la Dirección General de Fomento Agrícola, por el importe total de 159.985 m$n.

7.003—30/4/54. — Efectuadas en remate feria de bovinos y porcinos, por las Escuelas Nacionales de Agricultura de Casilda (Pcia. de Santa Fe) y de Producción e Industrialización de Leche "Dr. Ramón Santamarina" de Tandil (Pcia. de Buenos Aires) de la Dirección General de Enseñanza Agrícola por la suma de 94.339,34 m$n.

Acción Judicial

7.077—3/5/54. — Destinadas a obtener el cobro de sumas adeudadas en conceptos de multas y que se determinan en exp. 109.539/53 contra Julio Denegri Ltda. S.R.L. por la suma de pesos 4.140.— m/n. en exp. 102.221/54 contra Blanca Cigorraga de Belgrano por la suma de 8.276.— m$n. en exp. 117.864/53 contra Juan Erramuspe por la suma de 1.000 m$n.

7.078—3/5/54. — Destinadas a obtener el cobro de sumas adeudadas por concepto de multas que se determinan en exp. 106.256/53 contra Francisco Montero por la suma de 5.475.— m$n. en exp. 134.276/53 contra Ireneo Maciel por la suma de 1.000.— m$n.

7.079—3/5/54. — Contra Juan Gregorio López M. 196.680 y con destino a iniciar el juicio pertinente para la desocupación de la casa habitación perteneciente a la Escuela Nacional de Agricultura de Las Delicias (Pcia. de Entre Ríos) dependiente de la Direc. Gral. de Enseñanza Agrícola.

Movimiento de personal

7.012—30/4/54. — Acéptase la renuncia presentada por el Director de Zootecnia de la Dirección General de Producción Animal, Doctor en Medicina Veterinaria Exequiel Celso Tagle, M. 468.650.

7.504—7/5/54. — Dáse por terminada a contar del 3/3/54, la adscripción a la Presidencia de la Nación, del Auxiliar 3º de la Dirección General de Sanidad Vegetal Adán Concepción Casares, M. 3.901.003. Adscríbese por el término de seis meses a la Presidencia de la Nación al Ayudante Mayor de la Adm. Nac. de Bosques Carlos Alberto Massari M. 6.561.773.

7.011—30/4/54. — Declárase cesante por abandono del servicio a contar del 1º/10/53 al Auxiliar 8º de la Dirección General de Fomento Agrícola D. Antonio Fiori M. 2.234.587, dejándose sin efecto su confirmación como auxiliar 8º de la Dirección General de Enseñanza Agrícola efectuada por Decreto 1.830/54.

7.160—4/5/54. — Declárase cesante por abandono del servicio a contar del 16/11/53, al oficial 8º de la Dirección General de Investigaciones Agrícolas, Farmacéutica Ana María Calestreme Cortejarena L. C. 834.237.

7.161—4/5/54. — Declárase cesante por razones de mejor servicio a contar del 27/4/53, al oficial 3º de la Dirección General de Enseñanza Agrícola Ing. Agrónomo Regino Cambiasso Matric. 71.253.

Adquisición Directa

6.125—19/4/54. — Autorízase para efectuarla por intermedio de la Embajada en los EE. UU. de América con la firma Engineering Equipment Company de Chicago de una máquina agramadora de lino, portátil, en la suma de 99.000 m$n., importe equivalente a 13.200 dólares. Facúltase al Ministerio para hacer frente a las erogaciones que originen su transporte y servicio aduanero.

6.126—19/4/54. — Autorízase para adquirir por intermedio de la Embajada en Alemania Occidental a la firma Electroacustic G.M.B.H. de Kiel, un equipo "Eco-Sonda", pudiéndose invertir hasta la suma de 16.275.— m$n., importe equivalente a 2.170 dólares del C. A. A. O, y autorízase al Ministerio para hacer frente a las erogaciones que origine su transporte y otros gastos.

6.269—21/4/54. — Autorízase la adquisición de hasta 80.000 kgs. de uva para vinificar de las variedades Tinta Común, Barbera, Blanca Común y Torrontés, a los precios oficiales que rijan en el momento, con destino a la Escuela de Fruticultura y Enología de San Juan, pudiendo invertir hasta la suma de 76.000 m$n.

6.751—28/4/54. — Autorízase por intermedio de la Embajada en Francia para adquirir a la firma Office Francais D'Exportation de Materiel Aeronautique, repuestos y accesorios para aviones, pudiéndose invertir hasta la suma de 3.428.800 m$n. importe equivalente a 160.000.000 de Francos Franceses; y 190.000 m$n. para gastos de transportes, etc.

7.005—30/4/54. — Autorízase la adquisición en establecimientos de crianza, exposición y remates ferias, previa selección, diversos reproductores de las especies bovina, equina, asnal, caprina, ovina, porcina, avícola y otras especies domésticas, pudiendo invertirse hasta la suma de pesos que fijan las partidas de sus presupuestos.

7.008—30/4/54. — Autorízase para adquirir al consorcio Industrial para la Producción Automotriz Argentina C. I. P. A. Distribuidora de los Productos que fabrica el I. A. M. E., un camión modelo "Justicialista" con sus accesorios, por la suma de 55.725 m$n.

7.506—7/5/54. — Autorízase para adquirir a la firma Papini Hermanos, Nuevas Cristalerías Comercial e Industrial S. A. 10.000 mosqueros de vidrio, por la suma total de 32.000 m$n.

5.937—14/4/54. — Autorízase para enajenar en forma directa a la firma Massalin y Celasco S. A. C. e I., 6.500 kilogramos de variedades de tabaco criollo común, por la suma de 32.220 m$n.

7.007—30/4/54. — Autorízase para transferir sin cargo, un automóvil marca Ford, modelo A, motor 3.093.007 y un camión de igual marca, motor 18 F. 1.620.882 de la Dir. Gral. de Tierras y Obra Social, respectivamente, a la de Enseñanza Agrícola.

Multas

7.073—3/5/54. — Declaránse exentas de responsabilidad en las causas instruídas por presuntas infracciones a la Lucha Obligatoria contra la Garrapata, a las siguientes personas: Exped. 120.237/54: Víctor Artemic Schumacher; Exp. 120.232/54: Samuel Munitz; Exp. 120.233/54: Carlos Tomás Cian.

7.074—3/5/54. — Declaránse exentas de responsabilidad en las causas instruídas por presuntas infracciones a la Lucha Obligatoria contra la Garrapata: Exp. 120.306/54: Víctor Artemio Schumacher; Exp. 120.238/54: Alejandro Bieri. Y sobreséese definitivamente a la firma Altuna Hnos y Compañía, Sociedad en Comandita, Expediente 120.370/54.

7.075—3/5/54. — Declaránse exentos de responsabilidad en las causas instruídas por presuntas infracciones a la Lucha Obligatoria contra la Garrapata a Jorge Enrique Herdy Exp. 116.582/54 y sobreséese definitivamente a Antonio Gerstmer Exp. 120.192/54; Santiago Kogner Exp. 120.159/54; Raúl L. Cuneo Exp. 120.235/54.

Ministerio de Ejército

8.562—21|5|54. — Autorízase a Bronislaw Skwarek (polaco), a efectuar la transferencia a favor de Francisco Guzowski, del inmueble constituído por la fracción de terreno con todo lo edificado y plantado, ubicado en el lote 1 del solar "A" de la manzana 113 de la ciudad de Comodoro Rivadavia.

8.563—21|5|54. — Autorízase a Lindorisa Ibarra Salas a efectuar la transferencia a favor de Pedro Nolasco Saavedra, del inmueble constituído por la fracción de terreno —con todo lo edificado y plantado— sito en la quinta 7 del pueblo "Las Heras" en la zona de Santa Cruz, de la actual Gobernación de la Zona Militar de Comodoro Rivadavia.

8.684—26|5|54. — Concédese cuatro meses de licencia a partir del 15|4|54, a la pensionista militar Benigna Quintana, para residir en Nueva York, EE. UU. de Norte América, debiendo nombrar apoderado para percibir su pensión en el país.

Situación de retiro

8.320—19|5|54. — Del Sargento de Infantería Carlos Veiss (M. 3.253.686), con goce del sueldo y suplementos generales del grado inmediato superior, los que totalizan la suma de m$n. 1.414,50.

8.325—19|5|54. — Del Sargento 1º Músico Mario Varone (M. 133.571), del Regimiento 18 de Infantería, con goce del sueldo y suplemento general íntegro del grado inmediato superior, lo que totaliza la smua de m$n. 1.445.

8.653—24|5|54. — Del Sargento Músico Antonio Sanfilippo (M. 1.123.900), del Batallón de Tanques, con goce del sueldo y suplementos generales íntegros del grado inmediato superior, lo que totaliza la suma de m$n. 1.230.

8.678—26|5|54. — Del Cabo 1º de Comunicaciones Juan Oscar Armenelli (Matr. 6.457.217), de la Escuela de Comunicaciones, con goce del sueldo y suplementos generales íntegros del grado inmediato superior, lo que totaliza la suma de m$n. 1.015.

8.685—26|5|54. — Del Sargento Ayudante Enfermero en Retiro Activo Pascual Accorinti (M. 605.297), del Hospital Militar Central, con goce del sueldo íntegro de su grado y suplemento general por antigüedad de servicios.

7.702—12|5|54. — Déjase sin efecto el concedido por Decreto 7.674|50 y prorrogado por Decretos 2.507 y 15.717 de 1951 y 1953, respectivamente, al ex Soldado Conscripto Gustavo Osmar Fiamini, debiendo ser dado de baja de la lista de retirados, a partir del 20|12|53.

7.796—12|5|54. — Concédese al Sargento 1º Enfermero, José Casasola (Matrícula 0.861.703), del Regimiento 2 de Artillería, con un haber de m$n. 1.145, correspondiente al grado inmediato superior.

7.797—12|5|54. — Concédese al Cabo 1º Oficinista, José Terranova (Matrícula 4.030.835), del Colegio Militar de la Nación, con el haber de m$n. 1.015.—, correspondiente al grado inmediato superior.

7.798—12|5|54. — Concédese al ex Soldado Conscripto Aldo César Ugalde (M. 5.358.664), del Regimiento 1. de Caballería Coronel Brandsen, con un haber equivalente al 50 o|o del sueldo y porcentaje correspondiente al grado de Cabo.

7.811—12|5|54. — Concédese al Suboficial Mayor Oficinista, Mario Osvaldo Gatena (M. 0.128.583), de la Subsecretaría de Ejército, con el haber mensual de m$n. 1.875.—, correspondiente al sueldo íntegro de su grado y suplementos generales.

7.812—12|5|54. — Concédese al Sargento Ayudante Mecánico Armero, Martín Appesseche (M. 1.727.567), del Liceo Militar General San Martín, con un haber mensual de m$n. 1.660.—, correspondiente al grado inmediato superior y suplementos reglamentarios.

7.814—12|5|54. — Concédese al Cabo 1º Conductor Motorista, Marcelo Nemesio Navarro (M. 5.547.361), por incapacidad para la vida civil, el 18 o|o del sueldo de su grado, totalizando la suma de m$n. 150,39 mensuales.

7.815—12|5|54. — Prorrógase el acordado por Decreto 9.609|52 al Voluntario 2º Músico, Juan Loduca (M. 6.632.606), debiéndosele liquidar con anterioridad al 24|12|53 un haber equivalente al 90 o|o del sueldo mensual del grado de Cabo, totalizando la suma de m$n. 450.

7.816—12|5|54. — Concédese al ex Soldado Conscripto Santos Morinigo (Mat. 7.426.636) del 7. Grupo de Artillería Pesada, un equivalente al 50 o|o del sueldo mensual y porcentajes del grado de Cabo.

7.891—14|5|54. — Concédese al Cabo 1º de Caballería, Ramón Villagra (Matrícula 5.777.213) del Regimiento 7. de Caballería, un haber mensual de m$n. 1.167,25.

7.896—14|5|54. — Auméntase el haber acordado por Decreto 860|45 al Sargento Ayudante Mecánico Electricista, Miguel Alfredo Borla, debiéndosele liquidar además del que percibe, el 10 o|o del sueldo que para su grado asignaba el presupuesto de 1944 y a partir del 7|9|44.

7.898—14|5|54. — Concédese al Sargento 1º de Ingenieros, Alfredo Rubén Bernasconi (M. 5.001.579), del Batallón de Zapadores, con goce del 60 o|o del sueldo de su grado y porcentajes, que totalizan la suma mensual de m$n. 738.

7.899—14|5|54. — Concédese con anterioridad al 19|5|52, al ex Soldado Conscripto Gilberto Luis Nisio (M. 4.351.123), del Regimiento 1. de Infantería Motorizado "Patricios", un haber equivalente al 100 o|o del sueldo mensual y suplementos por antigüedad.

7.903—14|5|54. — Concédese al Sargento Ayudante Enfermero, Enrique Celestino Lueso (M. 857.656), de la Dirección General de Ingenieros, un haber mensual de m$n. 1.445.

7.904—14|5|54. — Concédese al Sargento 1º de Comunicaciones, Adolfo Sabín (M. 398.606), de la Agrupación de Comunicaciones "Goya", con goce del 27 o|o del sueldo de su grado y el 15 o|o del porcentaje por antigüedad, equivalente a m$n. 178,20.

7.900—14|5|54. — Concédese al Sargento 1º Cocinero, Angel Onofrio Carmelo Mistorni (M. 822.955), del Comando de la 1. División Blindada, un haber mensual de m$n. 1.500 y que corresponde al grado inmediato superior.

8.155—18|5|54. — Concédese al Suboficial Mayor Oficinista, Angel De Carlo, de la Dirección General de Personal, un haber de retiro de m$n. 1.875.

8.156—18|5|54. — Concédese al ex Cadete de 3er. año, Edgar Alan Stevenson (M. 4.823.948), un haber de retiro de m$n. 1.350, correspondiente al 100 o|o del sueldo mensual y suplementos al grado de Sargento Ayudante, por incapacidad definitiva para la vida civil.

Prorrogados

8.157—18|5|54. — El acordado por Decreto 11.926|51 al ex Soldado Conscripto César Horacio Oyuela (M. 4.230.844), debiéndosele liquidar con anterioridad al 14|4|53, el haber equivalente al 70 % del sueldo mensual y suplementos correspondientes al grado de Cabo.

8.158—18|5|54. — El acordado por Decreto 13.080|50 y prorrogado por Decreto 3.438|52 al Aspirante de 1er. año Francisco Juvenal Reyes (M. 4.350.464), debiéndosele liquidar con anterioridad al 1º|1|53, el 90 % del sueldo del grado de Cabo, lo que totaliza la suma de m$n. 450.

8.326—19|5|54. — El acordado por Decreto 12.043|50 y prorrogado por Decreto 6.149|52 al Voluntario 2º Músico Armando Varano (M. 4.043.340), debiéndosele liquidar con anterioridad al 14|12|53, el 90 % del sueldo del grado de Cabo, lo que totaliza la suma de m$n. 450.

8.654—24|5|54. — El acordado por Decreto 1.252|53 al ex Soldado Conscripto Filadelfo Vargas (M. 4.064.341), debiéndosele liquidar con anterioridad al 2|12|53, un haber equivalente al 60 % del sueldo mensual y porcentajes correspondientes al grado de Cabo.

8.686—26|5|54. — El acordado por Decreto 203|50 y prorrogado por Decretos Nros. 12.050|50 y 8.774|52, al ex Soldado Conscripto Adolfo Antonio Santiago Lloveras (M. 4.477.086), debiéndosele liquidar con anterioridad al 17|2|54, el 100 % del sueldo de Cabo.

8.687—26|5|54. — El acordado por Decreto 36.887|48, y prorrogado por Decretos 3.589|50 y 24.303|51, al ex Soldado Conscripto Carmelo Araujo (M. 3.736.942), debiéndosele liquidar con anterioridad al 15|8|53, el 50 % del sueldo correspondiente al grado de Cabo.

Modificados

8.319—19|5|54. — Auméntase el haber acordado por Decreto 81.749|41 al Sargento Ayudante (Retirado) Liborio Pérez (M. 796.042), debiéndosele liquidar, además, del que actualmente percibe, el 5 % del sueldo que, para su grado, asignaba el presupuesto para el año 1944 y a partir del 7|10|44 y con arreglo a lo determinado por el art. 1º de la Ley 12.933.

8.680—26|5|54. — Modifícase el Decreto 7.147|53 por el cual el Sargento Ayudante en Retiro Activo, Florencio Navarro (M. 2.595.880), fué declarado en situación de retiro efectivo, con carácter definitivo con goce del sueldo íntegro de su grado, alcanzando su cómputo de servicios a 33 años y 6 meses, debiendo ser, 33 años, 11 meses y 27 días.

Pensiones

8.650—24|5|54. — Concédese a favor de Nélida Aída Calandri de Superi y Juana Rosa Terán, en su carácter de esposa viuda y madre natural, respectivamente, del Cabo 1º Oficinista Luis Ramón Superi (M. 442.707), la pensión mensual de m$n. 583,62 y 291,80 respectivamente y con anterioridad al 14|10|53.

8.651—24|5|54. — Confírmase la disposición del Director General del Personal del

Ejército de fecha 12|7|53, que no hizo lugar al pedido de pensión militar formulado por María Rosario Flores (M. 7.015.336), en su carácter de madre natural del Soldado Conscripto José Manual Flores, fallecido el 23|6|51, en razón de no guardar relación el fallecimiento del causante con los actos de servicio.

8.652—24|5|54. — No se hace lugar al pedido de pensión militar formulado por Juan Alfredo Rieu, en su carácter de padre legítimo incapacitado del Soldado Conscripto Alfredo Lorenzo Rieu (M. 5.283.178), por no corresponder.

8.569—21|5|54. — Concédese a María Milagro Guzmán, en su carácter de madre natural del Soldado Conscripto Feliciano Guzmán (M. 3.909.806), la pensión mensual de m$n. 337,50, debiéndosele liquidar con anterioridad al 30|8|51, fecha del fallecimiento del causante.

8.682—26|5|54. — Declárase terminado con anterioridad al 5|1|53 el derecho a pensión de Blanca Yolanda Godoy, por haber contraído matrimonio y acumúlase a favor de las siguientes: Livia Mercedes, Elida Esther y Sara Enriqueta Godoy, debiéndoseles liquidar con anterioridad al 5|1|53, las sumas mensuales siguientes: m$n. 257,35 a la primera y m$n. 85,78 a cada una de las nombradas en segundo término.

8.683—26|5|54. — Concédese a favor de María Luisa Lanza de Codina y menor Salvador Carlos Codina en su carácter de esposa viuda e hijo legítimo del Sargento 1º Enfermero Salvador Carlos Codina (M. 2.779.870), las sumas mensuales de m$n. 431,25 a cada uno y con anterioridad al 11|8|53, fecha del fallecimiento del causante.

8.568—21|5|54. — Concédese la pensión mensual de m$n. 2.248,44 a favor de Nélida Martínez de Loza, en su carácter de esposa viuda del Mayor Rafael Angel Loza, debiéndosele liquidar con anterioridad al 7|11|53.

8.330—19|5|54. — Concédese la pensión mensual de m$n. 1.720.— a favor de Ana Jacinta Betnaza, en su carácter de hermana legítima del Teniente Coronel "Expedicionario al Desierto", Rómulo Betnaza, debiéndosele liquidar con anterioridad al 11|3|53, fecha del fallecimiento del causante.

Acciones judiciales

8.571—21|5|54. — Tendientes a obtener el cobro de la suma de m$n. 1.707,49 en concepto de resarcimiento de las prendas faltantes al equipo del ex Soldado Conscripto Omar Ernesto Delorenzi (M. 5.130.614), del Regimiento 7 de Infantería.

8.849—27|5|54. — Contra el propietario del vehículo chapa 51.178, Salomón Stein, para obtener el resarcimiento de la suma de m$n. 1.955,95 por daños ocasionados al automóvil marca Chevrolet de la Subsecretaría de Ejército, chapa 304.362.

8.852—27|5|54. — Con el fin de contestar la demanda entablada por Ana María Canaveri de González Marana, por cobro de pensión militar, debiendo solicitar su hechazo con costas, ante el Juez Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Dr. Juan A. Gravina.

8.853—27|5|54. — Contra el propietario del camión chapa 304.743 de la Pvcia. de Bs. Aires, Angel Domingo Delucchi, para obtener el resarcimiento de la suma de m$n. 5.780, por daños ocasionados al automóvil chapa 304.401 de la Escuela Superior Técnica.

Ministerio de Aeronáutica

7.607—11|5|54. — Autorízase a Indus. Aeronáuticas y Mecánicas del Estado a vender la fábrica de ejes y llantas de la ciudad de Córdoba que le transfiere la Emp. Nac. de Transportes con todos sus accesorios.

9.544—9|6|54. — Concédese a Simadosea Alcira Cabot de Zorzoni y Alcira Cristina Zorzoni, esposa viuda e hija del Suboficial Ayudante Andrés Juan Zorzoni, la pensión mensual de pesos 1.162,50, debiéndosele liquidar con anterioridad al 12|11|53.

9.543—9|6|54. — Concédese la pensión mensual de $ 440 a favor de Irene María Moreno de Amoroso, madre viuda del Cabo Principal Odelmo Carmen Amoroso, debiéndosele liquidar con anterioridad al 8|7|53.

9.537—9|6|54. — Dése de baja, con anterioridad al 4|2|54, al Auxiliar de Cátedra de la asignatura de Física II, José Cecilio Alles (M. 1.676.498), de la Escuela de Aviación Militar.

9.568—10|6|54. — Conviértase en exoneración, y con anterioridad al 8|7|53, la cesantía del Operario Peón, Losano Lucindo Albornos (Matrícula 7.148.796).

8.866—27|5|54. — Modifícase el Nº 30 de la Reglamentación jurisdiccional para el M. del título IV Ascensos de la Ley 13.996 para el personal militar.

9.372—7|6|54. — Autorízase al M. Subsecretaría de Aviación Civil D. G. de Vuelo sin Motor, a otorgar con carácter de subsidio a la Federación Argentina de Vuelo a Vela, hasta la suma de $ 420.013.

Acciones Judiciales

9.198—2|6|54. — Contra Roberto Botti, por la suma de $. 28.000, importe de los daños causados al avión Piper Club matrícula LV-XUD, propiedad del Estado, a raíz del accidente ocurrido el 13|11|52.

7.416—6|5|54. — Contra Nicolás Mario Di Sanzo, por la suma de $ 16.422,65, por daños y perjuicios.

7.775—12|5|54. — Contra Carlos Antonio Carante, por la suma de $ 6.079,71, importe de los elementos que oportunamente le fueran provistos y que no ha reintegrado.

7.758—12|5|54. — Contra Angel Gregorio Bonfiglio, por la suma de $ 668,77, por daños y perjuicios.

8.415—20|5|54. — Contra Mateo Angel Dionisio, por la suma de $ 2.325, por daños y perjuicios.

7.372—6|5|54. — Exonérase con anterioridad al 3|10|52 a: Auxiliar 4º, Pedro Saltarelli (M. 1.496.119); Auxiliares 7os. Quirnos Adolfo Bustamante (M. 4.930.356) y Roberto Sol Bria (M. 4.480.760); Auxiliar 8º Arturo José Lanfranconi (M. 3.251.822).

5.809—13|4|54. — Exonérase con anterioridad al 5|11|49, al Especialista en Infraestructura, Julio Alfredo Massiglia (M. 4.335.796).

8.080—17|5|54. — Confírmase por dos días al personal que tripuló el avión De Havilland D. H. 104 "Dove" matrícula T-84 de la Fuerza Aérea Argentina, que el día 9|2|54 se trasladó a la Rep. del Paraguay, para transportar a la comisión Argentina para el Convenio Comercial Argentino-Paraguayo.

8.079—17|5|54. — Confírmase al personal que tripuló el avión De Havilland "Dove" D. H. 104 matrícula LV-XWR del M., que cumplió la misión de trasladar a parte de la Comisión Oficial que acompañó al Excelentísimo Presidente de la Nación en su visita a la Rep. del Paraguay.

26,250—31|12|53. — Confírmase al personal que tripuló el avión Douglas DC-3 T-23, de la Fuerza Aérea Argentina, con el fin de transportar a esta a S. E. el Embajador Extraordinario Argentino Ildefonso Cavagnas Martínez y comitiva de la Rep. del Paraguay.

26.251—31|12|53. — Confírmase al personal como tripulación del avión Do Havilland D. H. 104 "Dove", matrícula LV-YAN, del M., que trasladó a partir de la Comisión Oficial que acompañó al Presidente de la Nación en su visita a la Rep. del Paraguay.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

9.190—2|6|54. — Cése en sus funciones, con fecha 31|3|54, como vocal del Consejo de Guerra Permanente para Personal Subalterno, Tropa y Alumnos de la Aeronáutica Militar, al Comandante (RE) Oscar Mariano Yague, y nómbrase al Vicecomodoro (R. A.), José Luis Valis.

9.192—2|6|54. — Nómbrase Secretario Permanente en el Juzgado de Instrucción Militar Nº 5, al Suboficial Auxiliar, Juan Carlos Ciervini (M. 6.826.948).

9.194—2|6|54. — Concédese a Graciano Viola, (C. I. 129.547, de la Prov. de Córdoba), padre del Suboficial Auxiliar Iván Demetrio Viola la pensión mensual de $ 722,50.

9.228—3|6|54. — Modifícase el art. 1º del Decreto Nº 6.877 del 22|9|52 y concédese la pensión mensual de pesos 2.171,43 a favor de María Solange Pouchan de Barros, Myrlan Fanny, Rubén Fernando y Angel María Barros, esposa viuda e hijos de Rubén Máximo Agustín Barros, debiéndosele liquidar con anterioridad del 12|9|51.

9.195—2|6|54. — Concédese a Olga Lilia Cáceres de Duarte y Jorge Guillermo Duarte, esposa viuda e hijo respectivamente, del 1er. teniente Jorge Dante Duarte, la pensión mensual de $ 1.800 debiéndosele liquidar con anterioridad del 12|11|53.

9.197—2|6|54. — Concédese a Alicia Elcira Beovide de Rodríguez, Edgardo Rubén y Ricardo Marcelo Rodríguez, esposa viuda e hijos respectivamente, del Suboficial Ayudante Edgardo José Rodríguez, la pensión mensual de $ 1.162,50, debiéndosele liquidar con anterioridad del 12|11|53.

9.229—3|6|54. — Concédese la pensión mensual de $ 637,50, a favor de Elena Berva de Leali y Ana María y Eduardo Alejandro Leali, esposa e hijos respectivamente del 1er. Teniente Italo Faustino Leali, debiéndosele liquidar a partir del 10|12|52.

Ministerio de Asuntos Técnicos

6.960—30|4|54. — Desígnase como representantes para integrar la delegación Argentina que constituye conjuntamente con la Delegación Italiana, la Comisión Mixta Permanente prevista en el Art. 36 del Convenio Comercial y Financiero entre las Rep. Italiana y Argentina a: Arnaldo Francisco Barsanti y Adolfo Pedro Lacu por el M. de Rel. Ext. y Culto, y Héctor Francisco Villaverán y Remo Prudencio Marino, por Trab. y Prev.

8.316—19|5|54. — Apruébase el contrato Nº 13, celebrado por la D. G. del Servicio Meteorológico Nacional, con la firma Guillermo Kraft Ltda. S. A. por la locación del equipo de compilación mecánica "Bull", por la suma de $ 150.384.—. Orden de Pago Integral Anticipada Nº 26. Expediente Nº 73.337|52.

8.317—19|5|54. — Reconócese de legítimo abono la suma de $ 54.926,81 a favor de diversos acreedores, originada por servicios efectuados a la Dirección de Protección del Aborigen.

8.314—19|5|54. — Apruébase la Licitación Pública Nº 6|54, para contratar la provisión de 3.000 ks. de plomo necesario al Servicio Gráfico, adjudicándose a la firma "Cía. Sudamericana de Industria y Comercio S. A. Insud", la suma total de $ 28.200.—. Orden de Pago Integral Anticipada Nº 36.

6.299—21|4|54. — Encomiéndase la misión oficial honoraria de realizar estudios de su especialidad en los centros científicos de Francia, Italia, España y Alemania, al Jefe del Servicio de nariz, garganta y oídos del hospital "J. B. Iturraspe", de la ciudad capital de la Prov. de Santa Fe, Dr. Juan Heredia Vargas, la misión a cumplir se extenderá por 4 meses.

7.323—6|5|54. — Prorrogar por 6 meses a partir del 15|10|53, la adscripción a la Gob. de la Prov. de Es. As., del director del M., Mayor (R), Carlos Bernardo Aragor (Matrícula 0.800.307).

6.298—21|4|54. — Nómbrase, Oficial 4º, Personal Adm. y Técnico, a la Odontóloga del M. de Trab. y Prev., Alcira Rodini de Vuono (L. C. 0.515.932).

6.681—27|4|54. — Déjase cesante al Auxiliar 8º, Virginio Federico Gallotti (M. 719.142).

9.692—11|6|54. — Autorízase la contratación directa del material necesario para el relevamiento del Censo Nacional Minero, Comercial e Industrial, ordenada por Decreto 7.602|54, debiendo previo a su adjudicación requerirse informes técnicos del Servicio Gráfico del Ministerio. El gasto estipulado asciende a la suma de m$n. 1.245.945.

9.798—15|6|54. — Dase por terminada con anterioridad al 1º|4|54, las funciones del Auxiliar 2º del Plan de Trabajos Públicos Francisco José Garrica (Matríc. 4.145.879).

9.919—16|6|54. — Déjase cesante en la Dirección Nacional del Servicio Estadístico, Aux. 8º Walburga Hedwing Eleonora Oberhulmer (M. 2.500.574).

Licitación privada

9.799—15|6|54. — Apruébase la Licitación Privada Nº 10|54, para la contratación de una máquina impresora plana con destino al Servicio Gráfico del Ministerio y adjudícase a la firma "Ingran, Moscovich y Cía.", por la suma de m$n. 98.000.

Licitaciones Públicas Aprobadas

9.602—11|6|54. — Realizada bajo el Nº 2|54 por la Dirección Nacional de la Energía Atómica para la contratación de 50 toneladas de carbonato de sodio comercial y adjudícase a la firma Distribuidora Química S.A.C.I.I.F., por la suma de m$n. 44.550.

9.603—11|6|54. — Realizada por el Ministerio bajo el Nº 11|54, para contratar la provisión de alambres liso y de púas, destinados a la Dirección de Protección del Aborigen. Adjudícase a la firma "Rosamet", Establecimientos Metalúrgicos Santa Rosa, S.A., por la suma de m$n. 53.640.

9.606—11|6|54. — Realizada por el Ministerio, para contratar la provisión de elementos necesarios al Servicio Gráfico dependiente de la Dirección Nacional de Planificación. Adjudícase la Licitación 5|54 a diversas firmas por la suma total de $ 259.525,20 m|n.

9.800—15|6|54. — Realizada bajo el Nº 1|54 por la Dirección Nacional de la Energía Atómica para la adquisición de cartulinas de distintos tipos y calidades. Adjudícase la misma a diversas firmas por la suma total de m$n. 48.622,35.

9.801—15|6|54. — Realizada por el Ministerio bajo el Nº 2|54, para contratar la provisión de uniformes de invierno destinados al personal de Intendencia General. Adjudícase la provisión de referencia a diversas firmas por la suma de $ 86 313,90 m|n.

Resoluciones de Repartición

Ministerio de Finanzas

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Agente Financiero del Gobierno Nacional

El Banco Central de la República Argentina, Departamento de Sumarios de Cambio, notifica a la firma Guido Sánchez Froimont que dentro del término de quince días deberá formular los descargos o aclaraciones a que se considere con derecho, con motivo de la resolución del 13 de mayo de 1954 por la cual se le dió vista de las actuaciones correspondientes al sumario Nº 1317, Control de Cambios. (BC. 44).

e.22|6-Nº 3.334-v.28|6|54

NUEVAS

LICITACIONES

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 13, para el día 21 de julio próximo a las 15 horas, con el objeto de contratar la provisión de repuestos para automotores, pintura y afines destinados a los Territorios Nacionales.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos (Casa de Gobierno, 2º piso), en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.

e.25|6-Nº L-3.431-v.8|7|54

Llámase a Licitación Pública Nº 14, para el día 20 de julio próximo a las 15 horas, con el objeto de contratar la provisión de cámaras y cubiertas, con destino a los Territorios Nacionales.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos (Casa de Gobierno), 2º piso, en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — Director General de Administración.

e.25|6-Nº L-3.432-v.8|7|54

Ministerio de Salud Pública

CONSEJO DE GRANDES LUCHAS SANITARIAS
Expte. Nº 35.877/54

Llámase a Licitación Pública número 182/54, para el día 7 del mes de julio de 1954 a las 14,30 horas, para la enajenación de cueros vacunos salados de la Colonia "Cabred", en Dr. Domingo Cabred, F. C. N. G. S. M. y Colonia "Cerdá" en Torres, F. C. G. U., Provincia de Buenos Aires.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la Administración Zonal del Gran Buenos Aires, Dr. Domingo Cabred, F. C. N. G. S. M.

Buenos Aires, junio 25 de 1954. — El Director General de Administración.

e.25|6-Nº L-3.433-v.1º|7|54

DIRECCION DE EDITORIAL E IMPRENTA CENTRAL
Expte. Nº 4.572/54

Llámase a Licitación Pública número 183/54, para el día 7 de julio de 1954 a las 15,30 horas, para la enajenación de recortes de papel, producidos como consecuencia del refilado de impresos de la Dirección citada en el epígrafe.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Con-

trataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, junio 25 de 1954. — El Director General de Administración.

e.25|6-Nº L-3.434-v.1º|7|54

Ministerio de Comunicaciones

TELEFONOS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 159-P/54

Nº 159-P/54 — 12/7/54, a las 12,30: Por la adquisición de un terreno en la localidad de City Bell, provincia de Buenos Aires.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.25|6-Nº L-3.442-v.1º|7|54

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 36/954

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir "Receptores".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 7 de julio de 1954, a las 16 horas, en el Local Nº 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), Local Nº 639, 6º piso, cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas.

Buenos Aires, junio 25 de 1954. — José Pedro Calvo, Secretario General de Correos y Telecomunicaciones.

e.25|6-Nº L-3.443-v.1º|7|54

Licitación Pública Nº 38/954

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir "una máquina registradora".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 7 de julio de 1954, a las 16.30 horas, en el Local Nº 629, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), Local Nº 639, 6º piso, cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas.

Buenos Aires, junio 25 de 1954. — José Pedro Calvo, Secretario General de Correos y Telecomunicaciones.

e.25|6-Nº L-3.444-v.1º|7|54

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Expte. Nº 290.064/54 (2do. llamado)

Llámase a Licitación Pública Nº 8, para la adquisición de maderas.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 2 de julio del año 1954 a las 13 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Oficina de Compras, Lavalle 1268, 4º piso, Capital. — Angel A. Libonati, Subdirector (Interino).

e.25|6-Nº L-3.448-v.29|6|54

Ministerio de Industria y Comercio

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expte. Nº 155.801/54

Llámase a Licitación Pública Nº 53, para el día 6 de julio de 1954, a las 16 horas, para la adquisición de muebles de madera y ficheros metálicos.

Pliego de bases y condiciones detallados, en la División Compras y Suministros, Paraguay 867, de 11,30 a 17,30. — René S. J. Giuliano; Director General de Administración.

e.25|6-Nº L-3.438-v.1º|7|54

EMPRESAS NACIONALES DE ENERGIA AGUA Y ENERGIA ELECTRICA (E. N. D. E.)

Llámase a Licitación Pública número 148/54, para el día 23 de agosto de 1954, a las 15 horas, para la ejecución de las obras civiles de la Central Hidroeléctrica "La Florida" (Pcia. de San Luis), cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de un millón novecientos cincuenta y tres mil pesos moneda nacional (m$n. 1.953.000,—).

Los pliegos de condiciones especiales cuyo valor es de $ 490,—, podrán consultarse y adquirirse en nuestras oficinas de Talleres y Suministros, calle Lavalle 1554, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 17 horas.

e.25|6-Nº L-3.439-v.12|7|54

GAS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indica a continuación, para las adquisiciones y contratación que se cita:

Julio 2, a las 9 hs. (Pliego Nº 2654): Ladrillos comunes; Julio 2, a las 10 hs. (Pliego Nº 2655): Cambio de techo y colocación de ventilaciones en el edificio Alsina 1169, Cap.; Julio 2, a las 11 hs. (Pliego Nº 2656): Hojas de sierra para cortar metales en general; Julio 6, a las 10 hs. (Pliego Nº 2657): Cañerías y accesorios de acero negro; Julio 7, a las 10 hs. (Pliego Nº 2658): Repuestos varios para cocinas a gas: Julio 13, a las 10 hs. (Pliego Nº 2659): 10.000 m², de copias de planos en papel heliográfico; Julio 20, a las 10 hs. (Pliego Nº 2660): Facturas para cuentas de gas.

Retirar pliegos en Alsina 1169 de 7,30 a 13,30 horas. — Gas del Estado (E. N. D. E.).

e.25|6-Nº L-3.440-v.2|7|54

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indica a continuación, para la adquisición de los siguientes materiales:

Julio 13, a las 9 hs. (Pliego Nº 2661): Aceros, hierros en chapas y hojalatas; Julio 13, a las 11 hs. (Pliego Nº 2662): Llaves de vereda, llaves de paso, robinetes y discos de repuesto; Julio 13, a las 12 hs. (Pliego Nº 2663): Válvulas varias y reguladores de presión: Julio 16, a las 10 hs. (Pliego Nº 2664): Cobre, bronce y latón; Julio 16, a las 11 hs. (Pliego Nº 2665): Aluminio, estaño, zinc, plomo, metal antifricción, hierro fundido y elementos de fundición; Septiembre 27, a las 10 hs. (Pliego Nº 2666): Provisión de un generador para plantel de gas de agua.

Retirar pliegos en Alsina 1169 de 7,30 a 13,30 horas. — Gas del Estado (E. N. D. E.).

e.25|6-Nº L-3.441-v.12|7|54

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 116/54

Expte. Nº 130.847/52

Llámase a licitación pública para el día 7 de julio de 1954 a las 17 horas, para la adquisición de 60.000 pliegos papel obra, primera satinado, 25 kilos y 65 x 95 cms. (peso y medidas aproximados).

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina 127), Capital Federal. — El Director General.

e.25|6-Nº L-3.449-v.1º|7|54

Licitación Pública Nº 110

Expte. Nº 82.845/54 y agreg.

Llámase a licitación pública para el día 7 del mes de julio de 1954, a las 16 horas, para la adquisición de dos (2) cortadoras y trituradoras de maleza, rastrojos, etc., adaptables a tractor con destino: una para la Estación Experimental de Anguil (Pcia. Eva Perón) y la otra para la Estación Experimental de Presidencia Roque Sáenz Peña (Pcia. Pte. Perón), dependientes de la Dirección General de Investigaciones Agrícolas.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina 127), Capital Federal y en las citadas Estaciones Experimentales. — El Director General.

e.25|6-Nº L-3.450-v.1º|7|54

Ministerio de Transportes

F. C. N. G. B. MITRE E. N. T.

Licitaciones Públicas

Nº 266 — 6.A. 3.959/54 — Cadenas y grilletes de acero para vagones: 12/7/54, 14,30 hs.

Nº 267 — 6.B. 3.164/54 — Eclisas para rieles: 12/7/54, 15,30 hs.

Nº 268 — 6.B. 3.022/54 — Sección para bobinaje completo: 12/7/54, 16,30 horas.

Nº 270 — 6.B. 3.192/54 — Suplementos para juntas de rieles: 13/7/54, 14,30 hs.

Entrega de formularios: En Buenos Aires, Maipú 1302 esq. Av. Libertador Gral. San Martín, Oficina Nº 614, 6º piso, lunes a viernes de 12 a 15 horas.

e.25|6-Nº L-3.445-v.8|7|54

L. Púb. Nº 269. Venc. 15/7/54, 15,30 hs. Edif. Mamp. con estruct. de hormigón, dest. a Baños y Vest. Sup. aprox. 310 m2. Doc. y cons., Secc. Licitac., Maipú 1302, Ofic. 314, de 11,30 a 15 hs. y en Ofic. Jefes Distritos V. y O. Estac. Rosario N. y Cdad de Gómez. Costo Docum. $ 30,— m/n.

e.25|6-Nº L-3.446-v.8|7|54

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL ROCA

Licitación Pública G. 72/A

Llámase a licitación pública para la provisión de madera aserrada pino paraná o similar. Ap. 13/7/54, 13 horas.

Pliegos de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales, Remedios de Escalada, todos los días hábiles, de 12 a 17 horas, menos sábados.

e.25|6-Nº L-3.447-v.8|7|54

Ministerio de Ejército

6. DESTACAMENTO DE MONTAÑA

Llámase a licitación pública para la venta de 5.791 kilogramos de trapos correspondientes a la gestión administrativa año 1953/54, de acuerdo al siguiente detalle:

	Kgs.
Loneta	747
Lana	1.478
Algodón	569
Paño	1.695
Cotí	169
Lienzo	1.127
Gabardina	6
	5.791

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Comando del 6. Destacamento de Montaña, el día 12 de julio de 1954 a las 10 horas, lugar donde podrán presentarse las ofertas el día mencionado a la hora indicada.

Para retirar pliegos de condiciones y especificaciones particulares, informes, etc., dirigirse a la Oficina de Licitaciones del Comando 6. Destacamento de Montaña, Junín de los Andes, Neuquén. — Leonardo Spagnollo, Teniente de Intendencia, Secretario Comisión de Adjudicaciones.

e.25|6-Nº L-3.435-v.12|7|54

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250 — Capital Federal

Licitación Pública Nº 445, para el día 8 de julio de 1954.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 445 — Hora 10,30: Provisión bulones, arandelas, hierro redondo, roldanas, etc. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la propuesta si excede de $ 10.000,— m/n. Precio de la Documentación Técnica $ 15,— m/n.

Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, junio de 1954. — Jefe Departamento Administrativo.

e.25|6-Nº L-3.436-v.1º|7|54

Licitación Pública Nº 446, para el día 8 de julio de 1954.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 446 — Hora 10,40: Proyecto y provisión de muebles de madera y tapizados, con destino a los Casinos de La Rioja y Catamarca. Depósito de Garantía de Licitación 1 % sobre el monto de oferta si excede de pesos 10.000,— m/n. Precio del Legajo número 5.367, $ 10,— m/n.

Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, junio de 1954. — Jefe Departamento Administrativo.

e.25|6-Nº L-3.437-v.1º|7|54

ANTERIORES

PROVINCIA PRESIDENTE PERON MINISTERIO DE ECONOMIA

Licitación Pública Nº 9

Expediente Nº 839-S-954. M. E.

Llámase a licitación pública para el día 12 de julio de 1954, a las 10 horas, para la adquisición de cien máquinas de coser y bordar y cien aparatos de radio receptores a batería con equipo tocadiscos y aéreo cargador, con destino a la Subsecretaría de Educación y Cultura de esta provincia.

La misma se llevará a cabo de acuerdo al pliego de condiciones y cláusulas particulares que se podrán solicitar en la Dirección de Suministros, Mitre 266, Resistencia, todos los días hábiles de 7 a 12 horas. — El Director de Suministros.

e.18|6-Nº L-3241-v.5|7|54

Ministerio del Interior

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA

Expte. D-13.350 c.1|54

Llámase a Licitación Pública Nº 3, para el día 21 de julio de 1954, a las 10 horas, por la provisión de equipos transreceptores, equipos amplificadores, etc., con destino a la red radioeléctrica de la Repartición. Pliego de condiciones y especificaciones Técnicas, en la División Compras, calle Lavalle 341, 2º piso, de 7 a 12,30 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.24|6-Nº L-3.416-v.7|7|54

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 12, para el día 7 de julio próximo, a las 15 horas, con el objeto de contratar la provisión de repuestos para máquinas camineras, equipos que se encuentran prestando servicio en los Territorios Nacionales.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos (Casa de Gobierno), 2º piso, en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.

e.24|6-Nº L-3.417-v.30|6|54

Llámase a Licitación Pública Nº 11, para el día 6 de julio próximo, a las 15 horas, con el objeto de contratar la provisión de hasta 165 relojes de pared para radioestación, de las siguientes características, aproximadamente, 25 cms. de diámetro de esfera y para ocho (8) días de cuerda, elementos destinados a la Policía de los Territorios. El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos (Casa de Gobierno, 2º piso), en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.

e.23|6-Nº L-3.379-v.29|6|54

GENDARMERIA NACIONAL DIRECCION DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 46|54, para las 10 horas, del día 7 de julio de 1954, para la provisión de "repuestos para grupos electrógenos Briggs y Stratton". Los pliegos correspondientes podrán ser retirados por los interesados todos los días hábiles, de 7 a 13.30 horas, en la Dirección de Administración, División Compras, Lavalle 941, Buenos Aires. — El Director de Administración.

e.23|6-Nº L-3.378-v.29|6|54

CONSEJO DE RECONSTRUCCION DE SAN JUAN

Licitación Pública Nº 3|54

Llámase a licitación pública para la ejecución, por el sistema de "Unidad de Medida", de la pavimentación en hormigón simple y trabajos complementarios, de las calles interiores del Mercado y Feria de Abasto de la ciudad de San Juan, de acuerdo a las especificaciones contenidas en el respectivo pliego de condiciones. La apertura de propuestas se realizará el día 6 de julio de 1954, a las 11 horas, en la oficina de Licitaciones del Consejo, calle Entre Ríos (antes Rawson) Nº 753, San Juan, donde pueden adquirirse los pliegos de condiciones y obtenerse otras informaciones. Precio del pliego. $ 100.— m|n. Presupuesto oficial m$n. 489.830.—. Depósito de garantía 1 % del presupuesto oficial. — Emilio A. Koch, en ejercicio de la Presidencia. — San Juan, junio 11 de 1954.

e.23|6-Nº L-3.380-v.6|7|54

Ministerio de Justicia

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

Expediente D.304|54

Llámase a Licitación Pública Nº 2, para el día 12 de julio de 1954, a las 16 horas, con el objeto de resolver la adquisición de un (1) torno de precisión; con destino a la Cárcel de Río Gallegos (U-15). — El acto se llevará a cabo en la Oficina de Compras de la Dirección Nacional de Institutos Penales, calle Paso 550, Capital Federal, en presencia de los interesados que deseen concurrir. Por más datos, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada Oficina, todos los días hábiles, de lunes a viernes, de 12 a 18 horas. — Roberto Pettinato, Director Nacional de Institutos Penales.

e.22|6-Nº L 3.349-v.28|6|54

Ministerio de Educación

COMISION LEY 11.333 ART. 6º

Llámase a Licitación Pública Nº 150, para el día 8 de Julio de 1954, a las 15 horas, para resolver sobre la adjudicación de los trabajos de reparación de las instalaciones de aire acondicionado del Instituto de Neurocirugía ("Pabellón Costa Buero") y la atención técnica mecánica de las mismas por el término de (dos) 2 años. Presupuesto Oficial: M$n. 18.890. — Pliego: m$n. 5.— — Los pliegos podrán ser consultados o retirados en la Oficina de Suministros de la Comisión Ley 11.333 Art. 6º, calle José Evaristo Uriburu 951, Capital Federal. — El Secretario de la Comisión.

e.22|6-Nº L.3.344-v.28|6|54

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES - 73184

Llámase a licitación pública para la adquisición de 1 máquina de calcular y 2 máquinas de escribir, eléctricas, según pliego de condiciones que podrán solicitarse en la Oficina de Compras y Ventas, calle Córdoba 2122, 2º piso, Cap. Fed., todos los días hábiles, de 13 a 18 horas. La apertura de las ofertas tendrá lugar el día 12 de julio 1954, a las 15 horas, en la misma oficina. Buenos Aires, 23 de junio de 1954. — El Director de Administración.

e.23|6-Nº L-3.377-v.29|6|54

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE BUENOS AIRES
Expediente H - 2377|954

Llámase a licitación pública, hasta el día 5 del próximo mes de julio, a las 15 horas, para la provisión de: Artículos de almacén, carnes y derivados, frutas y verduras, leche y manteca pasteurizadas y huevos, pan, pescado fresco y limpieza y desinfección, destinados al consumo del Hospital de Clínicas e Institutos Anexos, para el segundo semestre del año 1954.

Los respectivos pliegos de condiciones, pueden obtenerse en el Departamento Administrativo, Paraguay 2155, todos los días hábiles, de lunes a viernes, de 14 a 17 horas. — El Jefe del Departamento Administrativo.

e.15|6-Nº L - 3.086-v.5|7 54

DIRECCION DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública para el día 13 de julio de 1954, a las horas 11 y 12, para adjudicar las obras de reparación de los edificios sitos en las calles Corrientes 4261 (Escuela Normal Nº 7) y Tacuarí 567 (Escuela Nº 3 D. E. 3º), respectivamente. La apertura de los sobres se efectuará en esta Dirección, calle Las Heras Nº 2591, el día y hora indicados, donde podrán consultarse y adquirirse los pliegos de condiciones y demás documentación. — El Director de Arquitectura.

e.21|6-Nº L-3.254-v.2|7|54

Llámase a licitación pública para el día 5 de julio de 1954, a las 11, 12 y 13 horas, para adjudicar las obras de reparación de los edificios, sitos en las calles Anchorena 441 (Esc. 6, D. E. 2º); Gral. Urquiza 227 (Esc. 17, D. E. 2º); y Sarmiento 2802 (Esc. 16, D. E. 2º), respectivamente. La apertura de los sobres se efectuará en esta Dirección, Las Heras Nº 2591, el día y hora indicados, donde podrán consultarse y adquirirse los pliegos de condiciones y demás documentación. — El Director de Arquitectura.

e.21|6-Nº L-3.255-v.25|6|54

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 60

Apertura: el día 15 de julio de 1954 a las 16 horas simultáneamente en la Inspección seccional de Buenos Aires calle 45 Nº 807, Ciudad Eva Perón, Prov. de Buenos Aires; Inspección Seccional de Escuelas de la Provincia de Tucumán, calle Las Heras Nº 128; Inspección Seccional de Escuelas de la Provincia de Mendoza, calle San Martín Nº 904; Inspección Secional de Escuelas de la Provincia de Córdoba, calle Independencia Nº 272; Colegio Nacional Nº 1 de Rosario, Provincia de Santa Fe, calle 9 de Julio Nº 80; Colegio Nacional de Bahía Blanca, calle Sarmiento Nº 168, Bahía Blanca (Provincia de Buenos Aires) y Direc. Gral. de Administración, Charcas 1670, 2º piso. — Objeto: Llámase a licitación pública para la adquisición de casas y terrenos desocupados, para la instalación y funcionamiento de "Residencias Culturales y Recreativas" y sus respectivos campos de deporte, cuya ubicación será en las ciudades de Eva Perón y Bahía Blanca (Prov. de Buenos Aires), Córdoba, San Miguel de Tucumán, Mendoza y Rosario (Prov. de Santa Fe). — El proponente deberá indicar además del domicilio de la propiedad o terreno, los siguientes datos básicos, sin perjuicio de agregar todos los antecedentes, planos, etc., que hagan a la oferta. Para la Casa: deberá especificar la ubicación, cantidad de ambientes o habitaciones, superficie cubierta aproximada, etc., como así también de cuantas plantas se compone el edificio. Para el Terreno: superficie, forma del mismo y mejoras si las hay, apto para campo deportivo. Tanto las casas como los terrenos deberán estar ubicadas en la ciudad respectiva o sus alrededores, debiendo indicar en este último caso la distancia al centro de la ciudad y qué medios de acceso y movilidad cuenta para su traslado a la misma. — Solicitud y presentación de propuestas: Los oferentes podrán retirar las planillas para formular su propuesta en cualquiera de las reparticiones indicadas en el encabezamiento, debiendo remitir o presentar las ofertas que formulen en cualquiera de cada una de esas dependencias, haciéndolo en un sobre liso, cerrado sin membrete, indicando en el mismo solamente el número de licitación y la fecha y hora de su apertura. — El Director General de Administración.

e.22|6-Nº L.3.348-v.6|7|54

Ministerio de Salud Pública

CONSEJO DE GRANDES LUCHAS SANITARIAS
Expediente Nº 35.885|54

Llámase a Licitación Pública Nº 179|54, para el día 1º del mes de julio de 1954, a las 14.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a las Colonias "Cabred", "Dr. Cerdá" y Sanatorio "Sommer", y durante el año 1954. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la Administración Zonal del Gran Buenos Aires, Dr. Domingo Cabred F. C. N. G. S. M. Las necesidades se refieren a: leña, harina de trigo, porotos, yerba y otros alimentos. — Buenos Aires, junio 21 de 1954. — El Director Gral. de Administración.

e.21|6-Nº L-3.260-v.25|6|54

Expediente Nº 40.515|54

Llámase a Licitación Pública Nº 181|954, para el día 5 del mes de julio de 1954, a las 14.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Hospital Nacional de Neuropsiquiatría, y durante el año 1954. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la Dirección General de Sanidad Buenos Aires, Litoral, Paseo Colón 255, Capital Federal. Las necesidades se refieren a: leña, aceite de lino cocido y aceite de linaza. — Buenos Aires, junio 23 de 1954. — El Director Gral. de Administración.

e.23|6-Nº L-3.356-v.29|6|54

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS Y ALMACENES
Expediente Nº 18.588|54

Llámase a Licitación Pública Nº 180|54, para el día 2 del mes de Julio de 1954, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección General del epígrafe y durante el año 1954. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Las necesidades se refieren a: Coagulante tipo Coaguleno o similar — Buenos Aires, junio 22 de 1954. — El Director Gral. de Administración.

e.22|6-Nº L.3.345-v.28|6|54

Ministerio de Comunicaciones

TELEFONOS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 152-P|54

Nº 152-P|54. — 20|7|54, a las 14. Por la construcción de un segundo piso, en el edificio Humahuaca Nº 3548|60, Capital Federal. Entrega de pliego de condiciones y planos en Paseo Colón 731, piso 2º, Capital, previo pago de pesos 75.— %. en Tesorería General, Defensa 143, piso 5º, Capital, de 12,30 a 16,30.

Informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.15|6-Nº L-3.160-v.6|7|54

Licitación Pública Nº 146-P/54

Nº 146-P/54 — 19/7/54 a las 15: Por la construcción de un edificio en Ciudad Eva Perón, Pcia. de Buenos Aires, destinado a Central Telefónica.

Entrega de pliego de condiciones y planos en Paseo Colón 731, piso 2º, Capital, previo pago de $ 125,00 m/n. en Tesorería General, Defensa 143, piso 5º, Capital, de 12,30 a 16,30 horas.

Informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.11|6-Nº L-3.126-v.2|7|54

Licitación Pública Nº 143-P/54

Nº 143-P/54 — 19/7/54, a las 14: Por la construcción de un edificio en Ciudadela, Pcia. de Buenos Aires, destinado a Talleres.

Entrega de pliego de condiciones y planos en Paseo Colón 731, piso 2º, Capital, previo pago de $ 500,00 m/n. en Tesorería General, Defensa 143, piso 5º, Capital, de 12,30 a 16,30 horas.

Informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.11|6-Nº L-3.127-v.2|7|54

Licitación Pública Nº 155-P|54

Nº 155-P|54: 23|7|54 a las 15. Por la construcción de un edificio en Puerto Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, destinado a central telefónica.

Entrega de pliego de condiciones y planos en Sección Compras, Paseo Colón 731, piso 2º, Capital Federal, previo pago de $ 75.— m|n. en Tesorería General, Defensa 143, piso 5º, Capital Federal, de 12,30 a 16,30 horas. — Informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.18|6-Nº L.3.247 - v.8|7|54

Licitación Pública Nº 124-P|54

Nº 124-P|54: 23|7|54 a las 14. Por construcción de edificio en Villa Ciudadela, provincia de Buenos Aires, destinado a central telefónica.

Pliego de condiciones y planos en Sección Compras, Paseo Colón 731, piso 2º, Capital, previo pago de $ 200.— m|n. en Tesorería General, Defensa 143, piso 5º, Capital de 12,30 a 16,30 horas. — Informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras.

e.18|6-Nº L.3.248 - v.8|7|54

Licitación Pública Nº 149-P|54

Nº 149-P|54 — 16|7|54 a las 14. Por la construcción de edificio en Azcuénaga 249|57, Capital Federal, destinado a la Central Telefónica de Larga Distancia "Evita".

Entrega de pliego de condiciones y planos en Paseo Colón 731, piso 2º, Capital, previo pago de $ 200.— m|n. en Tesorería General, Defensa 143, piso 5º, Capital, de 12,30 a 16,30 hs.

Informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.9|6-Nº L-3 057-v.30|6|54

Licitación Pública Nº 147-P|54

Nº 147-P|54 — 13|7|54. Por obras de canalizaciones subterráneas en la localidad de Boulogne, Partido de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires.

Entrega de pliego de condiciones y planos en Paseo Colón 731, piso 2º, Capital. previo pago de $ 75,00 m|n. en Tesorería General, Defensa 143, piso 5º, Capital. de 12,30 a 16,30.

Informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.9|6-Nº L-3.058-v.30|6|54

Licitación Pública Nº 120-P/54

Nº 120-P/54. — 16|7|54 a las 15. — Por la preservación de 1.700 m3. de postes de madera de ciprés. — Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.22|6-Nº L-3.341-v.5|7|54

Licitación Pública Nº 154-P|54

Nº 154-P|54. 8-7-54, a las 13. Por la adquisición de enfriadores de agua. Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.23|6-Nº L-3.368-v.29|6|54

Licitación Pública Nº 157-P|54

Nº 157-P|54. 8-7-54, a las 14. Por instalar posiciones de conmutadores, mesas auxiliares, aumento de múltiples y circuitos varios en la central Rosario, Larga Distancia. Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.23|6-Nº L-3.369-v.29|6|54

Licitación Pública Nº 143-P|53

Nº 143-P|53 (4º llamado). 5-7-54, a las 12. Por adquisición de un terreno en la localidad de San Pedro, Provincia de Buenos Aires, destinado a la construcción de una central telefónica. Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.23|6-Nº L-3.370-v.25|6|54

Licitación Pública Nº 125-P|54

Nº 125-P|54. 30-6-54, a las 14. Por provisión de papel obra segunda blanco para impresión de guías. Se comunica a los interesados, que el papel a proveer puede ser indistintamente de procedencia, nacional o extranjera. — Para mayores detalles recurrir a Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.23|6-Nº L-3.371-v.29|6|54

Licitación Pública Nº 158-P-54

Nº 158-P-54, 8|7|54, a las 15: Por el corte y elaboración de cipreses en la Gobernación de Río Negro.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.24|6-Nº L-3.418-v.30|6|54

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expte. 290.195|54

Llámase a Licitación Pública Nº 14 (2do. llamado) para la adquisición de cinco máquinas eléctricas, nuevas o usadas, para control de la recaudación. La apertura de las propuestas se efectuará el día 6 de julio de 1954, a las 13 horas. Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Oficina de Compras, Lavalle 1268, 4º piso, Capital.

e.21|6-Nº L-3.282-v.25|6|54

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
(Expediente Nº 4.271-54)

Llámase a licitación pública para la concesión de un local para negocio de farmacia, ubicado en el Centro Cívico "Villa Evita", Catamarca. La apertura de las propuestas se realizará el día 13 de julio de 1954, a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.21|6-Nº L-3.275-v.25|6|54

Expediente Nº 3.092|54

Llámase a licitación pública para la provisión de uniformes para invierno.

La apertura de las propuestas se realizará el día 30 de junio de 1954, a las 16 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.23|6-Nº L-3.374-v.25|6|54

Expediente Nº 4.304|54

Llámase a licitación pública para la provisión de tela de algodón tipo vasca y alemanesco.

La apertura de las propuestas se realizará el día 30 de junio de 1954, a las 15.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.23|6-Nº L-3.375-v.25|6|54

Expediente Nº 4.450|54

Llámase a licitación pública para la provisión de uniformes, sacos, pantalones, etc.

La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de julio de 1954, a las 16 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.24|6-Nº L-3.428-v.7|7|54

Expediente Nº 4.401|54

Llámase a licitación pública para la provisión de papel, cartón, etc.

La apertura de las propuestas se realizará el día 2 de julio de 1954, a las 16 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital

e.24|6-Nº L-3.429-v.28|6|54

Expediente Nº 4.322|54

Llámase a licitación pública para la provisión de gorras.

La apertura de las propuestas se realizará el día 5 de julio de 1954, a las 16 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.23|6-Nº L-3.376-v.29|6|54

(Expediente Nº 4.275-54)

Llámase a licitación pública para la concesión de un local para negocio de tienda y mercería, ubicado en el Centro Cívico "Villa Evita", Catamarca. La apertura de las propuestas se realizará el día 13 de julio de 1954, a las 16.20 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.21|6-Nº L-3.276-v.25|6|54

(Expediente Nº 4.268-54)

Llámase a licitación pública para la concesión de un local para negocio de carnicería y verdulería, ubicado en el Centro Cívico "Villa Evita", Ciudad de Catamarca. La apertura de las propuestas se realizará el día 12 de julio de 1954, a las 15.40 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.21|6-Nº L-3.277-v.25|6|54

(Expediente Nº 4.270-54)

Llámase a licitación pública para la concesión de un local para negocio de despensa, ubicado en el Centro Cívico "Villa Evita", Ciudad de Catamarca. La apertura de las propuestas se realizará el día 12 de julio de 1954, a las 16.20 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.21|6-Nº L-3.278-v.25|6|54

(Expediente Nº 4.269-54)

Llámase a licitación pública para la concesión de un local para negocio de panadería y confitería, Centro Cívico "Villa Evita", Ciudad de Catamarca. La apertura de las propuestas se realizará el día 12 de julio de 1954, a las 16 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.21|6-Nº L-3.279-v.25|6|54

(Expediente Nº 4.267-54)

Llámase a licitación pública para la concesión de un local para negocio de lechería y productos de granja, ubicado en el Centro Cívico "Villa Evita", Ciudad de Catamarca. La apertura de las propuestas se realizará el día 12 de julio de 1954, a las 15.20 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.21|6-Nº L-3.280-v.25|6|54

(Expediente Nº 4.266-54)

Llámase a licitación pública para la concesión de un local para negocio a elección, ubicado en el Centro Cívico "Villa Evita", Ciudad de Catamarca. La apertura de las propuestas se realizará el día 12 de julio de 1954, a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.21|6-Nº L-3.281-v.25|6|54

(Expediente Nº 4.356-54)

Llámase a licitación pública para la constitución de un seguro contra incendio, etc. sobre existencias generales de mercaderías y maquinarias, etc., de Casa de Moneda de la Nación. La apertura de las propuestas se realizará el día 1º de julio de 1954, a las 16.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.21|6-Nº L-3.267-v.25|6|54

(Expediente Nº 4.272-54)

Llámase a licitación pública para la concesión de un local para negocio de librería y/o papelería y/o juguetería, ubicado en el Centro Cívico "Villa Evita", Catamarca. La apertura de las propuestas se realizará el día 13 de julio de 1954, a las 15.20 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.21|6-Nº L-3.268-v.25|6|54

(Expediente Nº 4.273-54)

Llámase a licitación pública para la concesión de un local para negocio de zapatería, ubicado en el Centro Cívico "Villa Evita", Catamarca. La apertura de las propuestas se realizará el día 13 de julio de 1954, a las 15.40 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.21|6-Nº L-3.269-v.25|6|54

(Expediente Nº 4.271-54)

Llámase a licitación pública para la concesión de un local para negocio de radio y electricidad, ubicado en el Centro Cívico "Villa Evita", Catamarca. La apertura de las propuestas se realizará el día 13 de julio de 1954, a las 16 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.21|6-Nº L-3.270-v.25|6|54

(Expediente Nº 4.221-54)

Llámase a licitación pública para la concesión de un local para negocio de mercado, ubicado en la Ciudad Evita, partido de Matanza. La apertura de las propuestas se realizará el día 1º de julio de 1954, a las 16.15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.21|6-Nº L-3.272-v.25|6|54

(Expediente Nº 4.168-54)

Llámase a licitación pública para la provisión de papeles varios. La apertura de las propuestas se realizará el día 6 de julio de 1954, a las 15.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.21|6-Nº L-3.271-v.25|6|54

(Expediente Nº 4.220-54)

Llámase a licitación pública para la concesión de locales para negocio de rotisería y fiambrería, ubicados en la Ciudad Evita, Partido de Matanza. La apertura de las propuestas se realizará el día 1º de julio de 1954, a las 16 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.21|6-Nº L-3.273-v.25|6|54

(Expediente Nº 4.219-54)

Llámase a licitación pública para la concesión de un local para negocio de lechería y productos de granja, ubicado en la ciudad Evita, Partido de Matanza. La apertura de las propuestas se realizará el día 1º de julio de 1954, a las 15.45 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.21|6-Nº L-3.274-v.25|6|54

Expte. Nº 4.333/54

Llámase a licitación pública para la concesión de un local para negocio de carnicería, ubicado en la Ciudad Evita, partido de Matanza. — La apertura de las propuestas se realizará el día 2 de julio de 1954 a las 15,30 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.22|6-Nº L.3.336-v.28|6|54

Ministerio de Comercio Exterior

DIRECCION NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES

Leyes 11.742 y 13.253

Llámase a Licitación Pública Nº 117-P. para contratar la construcción de la obra: "instalación de protección contra incendio", en la Unidad X, Delegación Buenos Aires, situada en la 2ª sección del Dock Sud, de la localidad de Avellaneda (Provincia de Buenos Aires). Precio del pliego de condiciones y planos respectivos $ 50 m|n., pudiéndose consultar y adquirir los mismos en Bmé. Mitre 559, 4º piso, oficina Nº 433, Capital Federal. El acto de apertura de los sobres y lectura de propuestas se realizará el día 6 de julio de 1954, a las 17 horas, en la Dirección precitada en presencia de funcionarios de la misma y de los proponentes que concurran. Presupuesto oficial: $ 756.000.— m|n. Depósito en garantía 1 % del presupuesto oficial de la obra en efectivo, títulos, bonos nacionales, o bien mediante una fianza bancaria equivalente, a satisfacción de la Dirección Nacional de Granos y Elevadores. — Buenos Aires, 4 de junio de 1954. — Juan Antonio Carozzo, Director de Administración (Int.).

e.4|6-Nº L-2.939-v.25|6|54

Llámase a Licitación Pública Nº 240 P. para contratar los servicios de limpieza, encerado de pisos y trabajos complementarios en el edificio de esta Repartición sito en la calle Bartolomé Mitre 739 (1º piso a 5º piso inclusive), por el término de 6 meses aproximadamente, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Dirección de Administración, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina Nº 433, Capital Federal. — El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará en la Dirección precitada el día 5 de julio de 1954 a las 17 horas en presencia de funcionarios de esta Dirección Nacional y de los proponentes que concurran. — Buenos Aires, 21 de junio de 1954. — Juan Antonio Carozzo, Director de Administración Int.

e.21|6-Nº L.3.285-v.25|6|54

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 3

Llámase a licitación pública por el término de cinco días a partir del 21 de junio de 1954, para la adquisición de útiles de escritorio y papeles en general. Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en planilla que se entregará al efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual puede retirarse desde la fecha, en la División Técnica, calle Lavalle 548, 3º piso, todos los días hábiles de 12 a 18 horas. El acto de apertura de las propuestas tendrá lugar el día 6 de julio de 1954 a las 12 horas en la Dirección General de Administración, calle Lavalle 548, 3º piso, en presencia del señor Delegado de la Contaduría General de la Nación, destacado ante este Departamento y de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, 21 de junio de 1954. — Director General de Administración.

e.21|6-Nº L.3.286-v.25|6|54

Ministerio de Finanzas

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA BANCARIOS

Expediente Nº 38.544|54

Llámase a Licitación Pública Nº 33, el día 6 de julio de 1954, a las 16 horas, para la provisión y colocación de un tubo de ánodo giratorio y teleconmutador.

Pliego de condiciones y especificaciones en esta Dirección General, San Martín 10, Capital.

Buenos Aires, junio 24 de 1954. — El Gerente de Economía y Contabilidad.

e.24|6-Nº L-3.425-v.30|6|54

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Licitación Pública Nº 2.960

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días para la provisión de camisas y corbatas para el personal de servicio. La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia de Administración el día 30 de junio de 1954, a las 16,30 horas.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, concurrir por la División Compras y Talleres, Tucumán 348, 2º piso, de 12 a 16,30 horas, de lunes a viernes. (BH 32).

e.14|6-Nº L-3.140-v.28|6|54

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Llámase a licitación pública para contratar la provisión de los siguientes materiales: a) de electricidad, cine y radio; b) de ferretería y metales varios; c) de calefacción y sanitarios; d) pinturas y pinceles; e) telas para encuadernación, tintas tipográficas, papeles y cartulinas, y elementos para imprenta; f) vidrios, y g) maderas. Las bases y especificaciones podrán retirarse en la División Compras, de 12 a 19. Las propuestas se abrirán los días 6 y 7 de julio de 1954, a la hora 14, en el cuarto piso de la Administración Central de la Caja, calle Hipólito Yrigoyen 1760, en presencia del señor Delegado Contador de la Contaduría General de la Nación e interesados que concurran al acto. (CA 56).

e.14|6-Nº L-3.139-v.28|6|54

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 106, para la adquisición de Útiles y Accesorios para el corriente año. Los pliegos de condiciones serán entregados en el Departamento de Compras y Suministros, 25 de Mayo 145, 1er. piso, oficina Nº 40, Capital. — La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia de Administración, el día 1º de julio de 1954, a las 14.45 hs. (BI. 33).

e.21|6-Nº L.3.287-v.25|6.54

Llámase a Licitación Pública Nº 105, para la adquisición de muebles en general. Los pliegos de condiciones serán entregados en el Departamento de Compras y Suministros, 25 de Mayo 145, 1er. piso, oficina Nº 40, Capital. — La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia de Administración, el día 1º de julio de 1954, a las 14.15 hs. (BI. 33).

e.21|6-Nº L.3.288-v.25|6|54

Llámase a Licitación Pública Nº 107, para el día 5|7|54 a las 14.15 horas para el reacondicionamiento de la instalación eléctrica. Retirar pliegos y planos en 25 de Mayo 145, 1er. piso de lunes a viernes de 12 a 15,30 horas (BI. 34).

e.22|6-Nº L.3.327-v.28|6|54

Llámase a Licitación Pública Nº 110, para el día 5|7|54 a las 14.45 horas para la provisión de papel, cartón. Retirar pliegos de condiciones en 25 de Mayo 145, 1er. piso oficina Nº 40, de lunes a viernes de 12 a 15,30 hs. (BI. 34).

e.22|6-Nº L.3.338-v.28|6|54

Ministerio de Industria y Comercio

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA

C. E. 104.717|54

Llámase a Licitación Pública DNM. Nº 5|54, para el día 20 de julio de 1954, a las 12 horas, para la adquisición de Dos Perforadoras a Diamante (Diamond Drills) rotativas, a aire comprimido, para trabajos en labores subterráneas, con capacidad para 100 metros de profundidad, etc., y repuestos para las mismas. — El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º Piso, Capital, de 11,30 a 17,30 horas.

e.22|6-Nº L.3.339-v.13|7|54

C.E. 104.761|54

Llámase a Licitación Pública DNM. Nº 7|54, para el día 29 de julio de 1954, a las 14,30 horas, para la adquisición de motocompresores de distintas capacidades y martillos neumáticos con sus repuestos correspondientes.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11,30 a 17,30 horas.

e.23|6-Nº L-3.357-v.21|7|54

C.E. 104.755|54

Llámase a Licitación Pública DNM. Nº 8|54, para el día 21 de julio de 1954, a las 12 horas, para la adquisición de bombas centrífugas para desagotamiento de piques inundados y bombas centrífugas para aguas ácidas, con sus correspondientes repuestos.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11,30 a 17,30 horas.

e.23|6-Nº L-3.358-v.14|7|54

C. E. 104.756|54

Llámase a Licitación Pública DNM. Nº 9|54, para el día 21 de julio de 1954, a las 16 horas, para la adquisición de ventiladores para minas accionados por motores a aire comprimido y eléctricos y sus repuestos correspondientes.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11,30 a 17,30 horas.

e.23|6-Nº L-3.359-v.14|7|54

C. E. 104.716/54

Llámase a Licitación Pública DNM. Nº 6|54, para el día 20 de julio de 1954, a las 16 horas, para la adquisición de Treinta máquinas para cargar minerales en vagonetas en labores subterráneas (Pneumatic Loaders) accionadas a aire comprimido, etc., y repuestos para las mismas. — El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º Piso, Capital, de 11,30 a 17,30 horas.

e.22|6-Nº L.3.340-v.13|7|54

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 122.370|54

Llámase a Licitación Pública Nº 51, para el día 30 de junio de 1954, a las 16 horas, para la adquisición de una báscula para pesar camiones y carros. — Pliego de bases y condiciones detallados, en la División Compras y Suministros, Paraguay 867, de 11,30 a 17,30 horas. — René S. J. Giuliano. Director General de Administración.

e.21|6-Nº L.3.297-v.25|6|54

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES (E.N.D.E.)

Construcción Destilería "Presidente Perón"

Llámase a Licitación Pública Nº 312 (hora 16), para la provisión de hierro redondo.

La apertura de la licitación se efectuará el día 29 de junio de 1954, a la hora indicada, en la Oficina de Compras, Suministros, Tiro Federal (Eva Perón), lugar donde deben concurrir los interesados para solicitar los pliegos de condiciones correspondientes.

e.24|6-Nº L-3.419-v.28|6|54

Expte. CND|C. Nº 1.158|52

Llámase a Licitación Pública Nº 309 (hora 16), para la provisión de caño de acero al carbono.

La apertura de la licitación se efectuará el día 28 de junio de 1954, a la hora indicada, en la Oficina de Compras, Suministros, Tiro Federal (Eva Perón), lugar donde deben concurrir los interesados para solicitar los pliegos de condiciones correspondientes.

e.23|6-Nº L-3.360-v.25|6|54

Licitaciones Públicas

30|6|54: Envases de hojalata (7.069), a las 9 hs.

1º|7|54: Hidróxido de sodio (soda cáustica) (6.894), a las 10 hs.

1º|7|54: Sobres y bolsitas de papel (6.958), a las 8 hs.

1º|7|54: Cojinetes (7.011), a las 10,30 hs.

2|7|54: Escobillas de grafito (6.959), a las 8 hs.

2|7|54: Matafuegos (6.998), a las 9,30 hs.

3|7|54: Válvulas para radar (6.994), a las 8 hs.

3|7|54: Heladeras para conservar productos medicinales (6.996), a las 8,30 hs.

5|7|54: Caufero clorado (6.983), a las 9,30 hs.

5|7|54: Cajas terminales y afines (7.013), a las 8 hs.

5|7|54: Envases de hojalata para 2 kilos grasa (7.048), a las 11 hs.

División Licitaciones, junio 18|54. — Hugo Corrales Ballivé, Jefe División Licitaciones.

e.24|6-Nº L-3.420-v.30|6|54

COMBUSTIBLES SOLIDOS MINERALES (E. N. D. E.)

Postérgase la apertura de la Licitación Pública Nº 39|54, Subestaciones para minas, para el día 23 de julio de 1954, a las 16 horas.

Informes y pliegos en Av. R. S. Peña Nº 1190, de 14 a 17 horas.

e.18|6-Nº L-3246-v.1º|7|54

Licitaciones públicas: Día 2|7|54, Nº 11|54: Motor Ford, 16 horas; Nº 72|54: Equipo amplificador, radiorreceptor y reproductor de discos, 16,15 hs. Informes y pliegos en Avda. R. S. Peña Nº 1190, de 14 a 17 horas. Ing. Luis Calliari, Administrador General.

e.23|6-Nº L-3.361-v.29|6|54

EMPRESAS NACIONALES DE ENERGIA GAS DEL ESTADO

Prorrógase para el día 13 de agosto a las 10 hs. la apertura de la licitación pública Nº 2603, referente al suministro de una Planta Compresora de Cabecera en el Yacimiento "17 de Octubre", Cañadón Seco, Zona Militar de Comodoro Rivadavia. — Retirar Pliegos en Alsina 1169 de 7,30 a 13,30 horas. — Gas del Estado E. N. D. E.

e.21|6-Nº L.3.298-v.25|6|54

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indica a continuación para la adquisición de los siguientes materiales:

Julio 1º a las 9 horas. (Pliego Nº 2639). Elementos contra incendio.

Julio 1º a las 12 horas. (Pliego Nº 2651) Aceros y hierros.

Julio 6, a las 9 horas. (Pliego Nº 2652). Pinturas, barnices y afines.

Retirar pliegos en Alsina 1169, de 7,30 a 13,30 horas. — Gas del Estado E.N.D.E.

e.15|6-Nº L-3.161-v.30|6|54

Ministerio de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Provisión, transporte, montaje, instalación y entrega en perfectas condiciones de funcionamiento de un horno para calcinar alunita.

Expediente: 14283|1954. — 15|7|1954, a las 15,15. — Charcas 1840. — Dep. garantía: 1% importe total de la propuesta. (Presupuesto estimativo $ 750.000).

e.15|6-Nº L-3166-v.6|7|54

Expediente 12.328|1954

Provisión y colocación de piso parquet. 14|7|1954. a las 15,15. Charcas 1840.

e.21|6-Nº L.3.259-v.25|6|54

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación pública para la extracción, carga, transporte y descarga de suelo común y tosca. Acceso al Aeropuerto "Ministro Pistarini", tramo Capital, 2ª Sección, $ 400.000. Presentación propuestas: 6 de julio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.16|6-Nº L-3.215-v.30|6|54

Licitación pública para la provisión e instalación de persianas metálicas tipo "Airflo" o similar en el edificio propio Casa Central, $ 31.270. Presentación propuestas: 13 de julio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.23|6-Nº L-3.367-v.29.6.54

DIRECCION NACIONAL DE MATERIALES Y PLANTELES DIRECCION PRINCIPAL DE SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 2470 hasta 12 de julio 1954, 16,30 horas, provisión: Equipos p|soldadura eléctrica, guillotina p|cortar chapas, limadoras monopolea, amoladoras, máquinas de agujerear, etc. — Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. — Pliego $ 15 m|n.

e.21|6-Nº L.3.256-v.2|7|54

Llámase Licitación Pública Nº 2471 hasta 13 de julio de 1954, 16 horas, provisión: Pirómetros termoeléctricos, termocuplas, cable compensado y paneles c|llave selectora. — Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. — Pliego: $ 5.— m|n.

e.21|6-Nº L.3.257-v.25|6|54

Llámase Licitación Pública Nº 2472 hasta 13 de julio 1954, 16 y 30 horas, provisión: Tiza en polvo, yeso blanco molido, magnesia plástica y fieltros alquitranados y asfalto saturado. — Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. — Pliego: $ 6.— m|n.

e.21|6-Nº L.3.258-v.25|6|54

Llámase a Licitación Pública Nº 2469 hasta 12 de julio 1954, 16 horas, provisión: Cubiertas y cámaras. — Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. — Pliego: $ 10.— m|n.

e.22|6-Nº L.3.346-v.28|6|54

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 112/54
Expte. Nº 36.609|54

Llámase a licitación pública para el día 2 de julio de 1954 a las 16 horas, para la adquisición de trescientos cincuenta mil (350.000) formularios continuos originales, especiales para máquinas Hollerith. — El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º Piso (Oficina 127), Capital Federal. — El Director General.

e.22|6-Nº L.3.350-v.28|6|54

Licitación Pública Nº 113|54
Expte. Nº 83.360|54

Llámase a licitación pública para el día 5 de julio de 1954, a las 14 horas, para la adquisición de una camioneta Pick-up liviana, nueva, motor a nafta o diesel de 40 a 105 HP, carga útil 460 a 750 kgs. aproximadamente. — El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º Piso (Oficina 127), Capital Federal. — El Director General.

e.22|6-Nº L.3.351-v.28|6|54

Licitación Pública Nº 109
Expte. Nº 83.281|54

Llámase a licitación pública para el día 5 de Julio de 1954, a las 13 horas, para la adquisición de una (1) caldera vertical tubular de 25 H. P. y 20m2. aproximadamente de superficie de calefacción, con hogar para combustible sólido. — El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º Piso (Oficina 127) Capital Federal y en la Estación Experimental de Presidencia Roque Sáenz Peña (Pcia. Presidente Perón). — El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.22|6-Nº L.3.352-v.28|6|54

Licitación Pública Nº 104

Llámase a licitación pública para el día 7 del mes de julio, a las 15 horas, para la adquisición de seiscientos veinte postes cuadrados de cemento armado de 2,40 mts. de alto por 0,13 mts. de lado cada uno, con destino a la Administración Nacional de Bosques Vivero Forestal de San Luis (Pcia. de San Luis). — Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º Piso (Oficina Nº 127) Capital Federal y en el citado Vivero. — El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.22|6-Nº L.3.353-v.28|6|54

Licitación Pública Nº 103|54
Expte. Nº 103.985|1954

Llámase a licitación pública para el día 7 de julio de 1954, a las 14 horas, para la adquisición de hasta quinientos mil (500.000) litros de langosticida a base de Dinitro-Orto-Cresol oleoso al 8 %. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina 127), Capital Federal. — El Director General.

e.14|6-Nº L-3.142-v.28|6|54

Licitación Pública Nº 96
Expte. Nº 130.698|952

Llámase a licitación pública para el día 7 de julio de 1954, a las 12 horas, para la provisión de muebles, cortinados, alfombras y demás elementos para la habilitación de la casa habitación destinada al Jefe, Administración, Peones y Laboratorios, de la Estación Zootécnica de Santa Rosa de Leales (Tucumán), dependiente de la Dirección General de Producción Animal.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Obras y Trabajos Públicos, Lavalle 1171, Capital Federal, y en la citada Estación Zootécnica.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración.

GARANTIA

A cada oferta se acompañará un certificado de depósito efectuado en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Dirección General de Administración del Ministerio de Agricultura y Ganadería, por una suma equivalente al 1 % (uno por ciento) del valor del presupuesto oficial de los elementos que se licitan en efectivo, títulos o bonos nacionales, provinciales o municipales al valor corriente de plaza o fianza bancaria. — El Director General.

e.14|6-Nº L-3.144-v.28|6|54

Licitación Pública Nº 102|54
Expte. Nº 104.425|54

Llámase a licitación pública para el día 7 de julio de 1954, a las 13 horas, para la adquisición de hasta veinte mil (20.000) litros de insecticida líquido a base de lindane en la concentración del 15 % de "Isómero Gamma".

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina 127), Capital Federal. — El Director General.

e.11|6-Nº L-3.138-v.25|6|54

Licitación Pública Nº 108|54
Expte. Nº 158.641|53 y agreg.

Llámase a licitación pública para el día 12 del mes de Julio a las 12 horas, para la adquisición de cinco (5) camiones tanques accionados por motor a nafta o Diesel, capacidad 5.000 litros, con destino a la Dirección General de Sanidad Vegetal y una (1) camioneta pick-up equipada con motor a nafta o Diesel, de una capacidad de aproximadamente 600 kilogramos, con destino a la Administración Nacional de Bosques.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º Piso (Oficina 128), Capital Federal. — El acto tendrá lugar en la Dirección General de Administración.

e.18|6-Nº L.3.239-v.19|7|54

Licitación Pública Nº 105
Exp. Nº 127.903|54

Llámase a licitación pública para el día 5 de julio de 1954, a las 12 horas, para la adquisición de una bomba centrífuga accionada por motor diesel, con capacidad de extracción de 10.000 a 20.000 litros de agua por hora, para una profundidad de 35 metros y elevación desde el nivel del suelo de 10 metros, con destino al Vivero Forestal de Guatraché, dependiente de la Administración Nacional de Bosques.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón Nº 974, 2º piso (Oficina 128), Capital Federal o bien en el citado Vivero.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.23|6-Nº L-3.362-v.29|6|54

Licitación Pública Nº 115|54
Expte. Nº 141.434|52

Llámase a licitación pública para el día 5 del mes de julio de 1954, a las 15 horas, para venta de rezagos de papel, cartulina etc., producidos por distintas Reparticiones del Ministerio.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón número 974, 2º piso (Oficina Nº 128) Capital Federal. — El Director General.

e.23|6-Nº L-3.363-v.29|6|54

Licitación Pública Nº 99
Expediente Nº 128.054|54

Llámase a licitación pública para el día 2 del mes de julio de 1954, a las 12 horas, para la adquisición de un (1) motor Diesel vertical, de una potencia de 12 a 15 H.P. 1.200 a 1.500 r.p.m. arranque en frío, con destino al Vivero Forestal de Guatraché (Pvcia. Eva Perón), dependiente de la Administración Nacional de Bosques.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (oficina Nº 127), Capital Federal y en el citado vivero.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.21|6-Nº L-3.289-v.25|6|54

Licitación Pública Nº 100|54
Expediente Nº 128.038|54

Llámase a licitación pública para el día 2 del mes de julio, a las 13 horas, para la adquisición de doscientas mil (200.000) macetas de barro Nº 8 confeccionadas con arcilla gredosa (rica en hierro y pobre en cal), con destino a la Administración Nacional de Bosques, Vivero Forestal Argerich (Argerich, Pvcia. de Bs. As.).

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 127), Capital Federal, y en el citado Vivero Forestal.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.21|6-Nº L-3.290-v.25|6|54

Licitación Pública Nº 106
Expediente Nº 122.473|53

Llámase a licitación pública para el día 2 del mes de julio, a las 14 horas, para la adquisición de un chassis para camión de 3 a 4 toneladas de carga útil y un furgón de una tonelada de carga útil, con destino a la Estación Zootécnica de Río Mayo (Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia, dependiente de la Dirección General de Producción Animal).

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974; 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal y en la citada estación.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.21|6-Nº L-3.291-v.25|6|54

Licitación Pública Nº 107
Expediente Nº 102.177|53 y agregado

Llámase a licitación pública para el día 2 del mes de julio, a las 15 horas, para la adquisición de una (1) centrifugadora de bielas y cojinetes, una (1) rectificadora y bruñidora para cilindros y una (1) bancada desplazable.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso, Capital Federal, o bien en el Depósito y Talleres "Eva Perón" de la ciudad de Rosario.

El acto de apertura se realizará en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.21|6-Nº L-3.292-v.25|6|54

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA "EVA PERON"

Llámase a licitación pública para la provisión de forrajes; apertura 1º de julio de 1954, a las 10 horas. Carpeta número 1761-M-1954. Consultar pliego de condiciones, Sección Licitaciones y Compras, Tellier 2406, Capital, de 7 a 12 horas. — La Dirección.

e.21|6-Nº L-3.293-v.25|6|54

Llámase a licitación pública para la provisión de 200 trajes impermeables para agua, tipo Fish Brand; apertura 3 de julio de 1954, a las 10 horas. Carpeta número 1.932-M-1954. Consultar pliego de condiciones, Sección Licitaciones y Compras Tellier 2406, Capital, de 7 a 12 horas. — La Dirección.

e.21|6-Nº L-3.294-v.25|6|54

Llámase a licitación pública para la provisión de maderas. Apertura 7 de julio de 1954, a las 10 horas. Carpeta Nº 1.788-M-1954. Consultar pliego de condiciones, Sección Licitaciones y Compras, Tellier 2406, Capital, de 7 a 12 horas. — La Dirección.

e.24|6-Nº L-3.424-v.30|6|54

FRIGORIFICO NACIONAL JUAN PERON

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 2 de julio de 1954, a las 9 horas, para la provisión de medicamentos y accesorios, según pliegos agregados a la Carpeta Nº 1.764|54, los que pueden solicitarse en la Sección Compras, Avdas. Tellier y José E. Rodó, los días hábiles, de 7 a 12 horas. — Buenos Aires, junio de 1954.

e.21|6-Nº L-3.295-v.25|6|54

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 2 de julio, a las 9,30 horas, para la provisión de instrumental para policlínico, según pliegos agregados a la Carpeta Nº 2.908|54, los que pueden solicitarse en la Sección Compras, Avdas. Tellier y José E. Rodó, los días hábiles, de 7 a 12 horas. — Buenos Aires, junio de 1954.

e.21|6-Nº L-3.296-v.25|6|54

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 6 de julio de 1954, a las 9,30 horas, para la provisión de planillas impresas con rayado al agua, según pliegos agregados a la Carpeta Nº 1.920|54, los que pueden solicitarse en la Sección Compras, Avdas. Tellier y José E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas. — Buenos Aires, junio de 1954.

e.24|6-Nº 3.421-v.30|6|54

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 8 de julio de 1954, a las 9 horas, para la provisión de artículos de escritorio, según pliegos agregados a la carpeta Nº 4.355|54 y agreg., los que pueden solicitarse en la Sección Compras, Avdas. Tellier y José E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas.

Buenos Aires, junio de 1954.

e.24|6-Nº L-3.422-v.30|6|54

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 6 de julio de 1954, a las 9 horas, para la provisión de tuberías y accesorios, según pliegos agregados a la carpeta Nº 4.835|54, los que pueden solicitarse en la Sección Compras, Avdas. Tellier y José E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas.

Buenos Aires, junio de 1954.

e.24|6-Nº L-3.423-v.30|6|54

Ministerio de Trabajo y Previsión

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública Nº 3|954, hasta el día 25 de junio de 1954, a las 12 horas, para la provisión de guardapolvos.

Pliego de condiciones y cláusulas particulares, serán entregados en el Departamento de Compras, Córdoba 720, 3er. piso de 7 a 18 horas. — Carlos Pérez Martínez, Presidente.

e.21|6-Nº L-3.299-v.25|6|54

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA

Licitación Pública Nº 9
Expediente Nº 242.141|54

Llámase a licitación pública para la provisión de útiles de escritorio (Cintas para máquina de escribir, papel en block, carpetas varias, frascos de tinta, rollos papel para máquina de sumar, stencils para mimeógrafo y útiles en general).

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Contador General, calle Paseo Colón Nº 239, 9º piso, Capital, el día 12 de julio de 1954, a las 14 horas.

Las bases y pliego de condiciones podrán retirarse en el Departamento de Compras (División Licitaciones), calle Paseo Colón 239, 6º piso Capital, todos los días hábiles de la Administración Pública Nacional, de 11,15 a 18,15 horas.

Buenos Aires, 15 de junio de 1954. — Antonio Valerga, presidente.

e.23|6-Nº L-3.355-v.29|6|54

Ministerio de Transportes

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 12|54, (Expte. Nº 70.332|54), hasta el día 8 de julio próximo, a las 12,30 horas, para la reparación y pintado de chapas acanaladas, canaletas bajadas, tragaluces, linternas y puertas del Galpón Fiscal "A", ubicado en el lado Este del Dique 2. Planos, especificaciones técnicas, y pliegos de condiciones, a retirar en Maipú número 1302; piso 7º, oficina 716. — El Director General de Administración.

e.18|6-Nº L-3.226-v.19|7|54

Expte. Nº 70.303|54

Llámase a Licitación Pública Nº 19|54, hasta el día 30 de junio próximo, a las 12,30 horas, para la adquisición de un grupo electrógeno. — El Director General de Administración.

e.21|6-Nº L-3.283-v.25|6|54

Expte. 70.307|54

Llámase a Licitación Pública Nº 20|54, hasta el día 2 de julio próximo, a las 12,30 horas, para la adquisición de camisas para motor Sulzer, tipo 6.LB.25 maquinadas; bujes de diámetro externo 265 x diámetro interno 230 mm. x 400 mm. de largo; y pistones para motor diesel Sulzer 6.LV.35, fundidos en metal mechanite. — El Director General de Administración.

e.23|6-Nº L-3.364-v.29|6|54

ADMINISTRACION GENERAL DE TRANSPORTES AUTOMOTORES

Llámase a Licitación Pública Nº 1.272, para el día 5 de julio de 1954, a las 10 horas, para la adquisición de repuestos Leyland Lops y Acio Regal III. — Los pliegos y bases de licitación pueden solicitarse en la División Abastecimientos, Avenida Leandro N. Alem Nº 789, Capital, de lunes a viernes desde las 11,15 a las 18 horas. — Carlos M. Fuentes, 2º Jefe Div. Abastecimiento.

e.21|6-Nº L-3.284-v.2|7|54

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO E.N.T.

Llámase a licitación pública por lo siguiente:

M. 54|78, día 30|6 54 a las 12 horas, "motores tracción y repuestos". — Informes en Bmé. Mitre 2977, 1er. piso, oficina de muestras, Capital Federal. — Administración General.

e.15 6-Nº 3.164-v.29|6|54

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL BELGRANO E. N. T.

Licitaciones Públicas

29 julio 1954, 15 hs. Bielas, sectores, crucetas y manivelas p|locomotoras. OC. 59|53, 21 julio 1954, 15 hs. Piezas de fundición para freno. OC. 44|54. Ax. 3, 20 julio 1954, 15 hs. Conductores eléctricos. OC. 8|53. Ax. 42. 22 Julio 1954, 15 hs. Aceros especiales. OC. 17|54. Ax. 4. — Consulta y retiro de pliegos, Av. Maipú 4, Capital. — Oficina Licitaciones. — La Administración.

e.11 6-Nº L-3.136-v.25|6|54

F. C. N. G. B. MITRE E. N. T.

Licitaciones Públicas

Nº 263. 5.A.3.833|54: Tuercas de Acero Dulce Negro Hexagonal y Tipo "Castillo". 25|6|54; 14.30 hs.

Entrega de formularios: En Buenos Aires, Maipú 1302 esq. Av. Libertador Gral. San Martín, Oficina Nº 614, 6º piso, lunes a viernes de 12 a 15 horas.

e.10|6-Nº L.3.085 - v.25|6|54

L. Púb. 264 - Vec. 2|7|54 - 15 hs. — Pintado Cubierta Metálica Edif. 4391 - Talleres Pte. Perón - Pérez - Sup. aprox. a pintar 47.400 m2. — Doc. y cons. Secc. Licitac., Maipú 1302 - Ofic. 314, de 11,30 a 15 hs. y en Ofic. Jefe Distrito V. y O. Rosario N. — Costo Document. $ 110.— moneda nacional.

e.16|6-Nº L-3.209-v.30|6|54

L. Púb. Nº 265 - Venc. 2|7|54 - 15,30 hs. Const. Edif. Pasaj. e Inst. Complem. A caderos Malaver y J. B. Justo. — Doc. y Cons. Secc. Licitac., Maipú 1302, Ofic. 314, de 11,30 a 15 hs. y en Ofic. Jefe Distrito V. y O. San Martín. Costo Document. pesos 290.— m|n

e.16|6-Nº L-3.210-v.30|6|54

Nº 261. — S.D.2.304/54/F. — Puente Grúa Eléctrico; 15 7|54; 14,30 hs. — Entrega de Formularios: En Buenos Aires, Maipú 1302 esq. Av. Libertador Gral. San Martín, Oficina Nº 614, 6º piso, lunes a viernes de 12 a 15 horas.

e.22|6-Nº L.3.347-v.13|7|54

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL ROCA E. N. T.

Llámase a licitación pública para la provisión de los siguientes materiales:

G. 93: Hierro fundido en lingotes. Ap. 7|7|54, 14 hs.

F. 2252: Bulones de acero. Ap. 7|7|54, 13 horas.

Pliegos de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales, Remedios de Escalada, todos los días hábiles, de 12 a 17 horas, menos sábados.

e.18|6-Nº L-3.225-v.19|7|54

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL SAN MARTIN E. N. T.

Llámase a licitación pública hasta las 10 horas, de los días que se indican para:

Nº 233: Provisión de tornillos para madera de acero y latón. Ap. 30|6|54.

Nº 234: Provisión de alambre y cables de cobre. Ap. 8|7|54.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3º piso, Capital, de lunes a viernes de 11,30 a 15,30 horas.

e.14|6-Nº L-3.154-v.28|6|54

Ministerio de Defensa Nacional

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Cerrito 1248

Llámase a Licitación Pública Nº 5|54, para la reparación de un automóvil marca "Packard".

Pliegos de condiciones y documentación pueden retirarse en Cerrito 1248, 2º piso, de 7,30 a 13 horas.

Apertura: 5 de julio de 1954, a las 9 horas.

e.23|6-Nº L-3.365-v.29-|6|54

Llámase a Licitación Pública número 4|54, para la adquisición de heladeras eléctricas. Pliegos de condiciones y documentación podrán retirarse en la Dirección General de Administración, Cerrito número 1248, 2º piso, de 7,30 a 13 horas.

Apertura: 5 de julio de 1954, a las 9.30 horas. — Pedro Roberto Quiroga, General de Brigada, Director General de Administración.

e.23|6-Nº L-3.366-v.29|6|54

INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES

Llámase a licitación pública para el día 6 de julio de 1954 a las 16 horas para la impresión de formularios especiales, tipo continuos, para máquinas de contabilidad mecánica "Power", con carbónicos intercalados: 7.000 de 17" por triplicado; 7.000 de 11" por triplicado; 4.000 de 11" por duplicado y 35.000 de 9" por triplicado más 110.000 de 45 x 10 cm. impresos de ambos lados, originales solamente, con un cambio. — Por pliegos de condiciones y de más datos Oficina de Compras Tucumán 1110, 4º piso, Buenos Aires, lunes a viernes de 11 a 17 horas. — El Subgerente.

e.21|6-Nº L-3.264-v.2|7|54



PRESIDENCIA DE LA NACION
Subsecretaría de Informaciones
Dirección General del Registro Nacional
Paraguay 772

Los documentos que se inserten en el BOLETIN OFICIAL de la República Argentina serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional. (Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947 - Art. 6º).

Sumario

EDICION DE 16 PAGINAS

MINISTERIO DE COMUNICACIONES

9.967|54. — Se licitará la instalación, funcionamiento y explotación de tres redes de radiodifusión. (Pág. 1).

MINISTERIO DE HACIENDA

Interna 901|54 (Adm.). — Verificación domiciliaria de impuestos en Tucumán. (Pág. 3).

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO:

Decretos (sintetizados). (Pág. 6)

Banco Central de la República Argentina. (Pág. 11)

LICITACIONES:

Nuevas. (Pág. 11)

Anteriores. (Pág. 12)

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Dirección Administrativa y Comercial
División Ventas
Cabildo 65 — T.E. 76-3830
Licitaciones Públicas

1º|7|54, 1.013|54, 11 horas: Por la venta de chapas y recortes de chapas de acero A. 85, con defectos de laminación

1º|7|54, 1.014|54, 11,30 horas: Por la venta de acero en palanquillas, planchuelas y redondo, de varios tipos, con defectos de laminación.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Gran Repartición, División Ventas, Cabildo 65, Buenos Aires, en días hábiles de 7 a 12 horas. — El Director General.

e.24|6-Nº L-3.426-v.30|6|54

División Compras

Llámase a Licitación Pública Nº 242|54, para el día 29 de junio de 1954, a las 10 horas, para transporte de materiales varios, con destino a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares. Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.24|6-Nº L-3.427-v.28|6|54

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL
DIVISION COMPRAS
Avda. Cabildo 65 - T. E. 76-3963
Licitaciones Públicas

2|7|54—Nº 217|54 a las 9,00 por Escobillones de acero, escobillones de cerda.

2|7|54—Nº 218|54 a las 9,15 por Fabricación de brazos de acero dulce.

2|7|54—Nº 219|54 a las 9,30 por Sodio Nitrato (Nitrato de Chile).

2|7|54—Nº 220|54 a las 9,45 por Cajas de fundición para interruptores.

2|7|54—Nº 36|54 (3er. llamado) a las 10 por Vehículo liviano tipo Jeep.

6|7|54—Nº 221|54 a las 9,00 por Arena, cal cemento ladrillos de cal, yeso, canto rodado.

6|7|54—Nº 222|54 a las 9,15 por Escobas, escobillones, trapos, estopa.

6|7|54—Nº 223|54 a las 9,30 por Estopa, trapos, flejes para embalaje.

6|7|54—Nº 224|54 a las 9,45 por bigotera para escoria, sistema tractor para portavientos.

6|7|54—Nº 225|54 a las 10.— por Bujes de desgaste, distribuidor y toberas para trépano, diamantes para rectificar piedras.

6|7|54—Nº 226|54 a las 10,15 por válvulas de globo para presión.

El detalle de los artículos a adquirirse así como el pliego de condiciones y pagaré deberán retirarse en la División Compras de esta Dirección General, previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10,30 horas) del importe de cinco pesos. — El Director General.

e.21|6-Nº L-3.265-v.25|6|54

Llámase a Licitación Pública número 230/54, para el día 16 de julio de 1954, a las 10 horas, para la provisión de: Chatarra.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 10,30 horas. — El Director General.

e.15|6-Nº L-3.177-v.29|6,54

Departamento Construcciones e Instalaciones
Licitación Pública Nº 534|54 (DCI)

Llámase a licitación pública para construir la "Provisión de Materiales" para San Nicolás ("Plan Siderúrgico San Nicolás").

Apertura de propuestas: 30 de junio de 1954, a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 5.— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas. Monto del presupuesto oficial m$n. 1.449.750. Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en pagaré. — Fdo.: Pedro Charni, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.14|6-Nº L-3.149-v.5|7|54

Ministerio de Ejército

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 - Capital Federal

Licitación Pública Nº 431, para el día 5 de julio de 1954.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 431 — Hora 10,30. Provisión y montaje de la instalación de aire acondicionado en las Secciones 7 a 17 del Hospital Escuela "José de San Martín". Presupuesto Oficial $ 1.444.206,00. — Depósito de Garantía de Licitación 1 % sobre el monto de la oferta. Precio del Legajo Nº 5.281. $ 100,00 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, junio de 1954. — Jefe Departamento Administrativo.

e.21|6-Nº L-3.261-v.25|6|54

Licitación Pública Nº 433, para el día 5 de julio de 1954.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 433 — Hora: 10,40: Proyecto y provisión de muebles de madera y tapizados con destino al Casino de Oficiales del Comando Agrupación Patagonia. Depósito de Garantía de Licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede $ 10.000,00 m|n. Precio del Legajo Nº 5.378. $ 14,00 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, junio de 1954. — Jefe Departamento Administrativo.

e.21|6-Nº L-3.262-v.25|6|54

Licitación Pública Nº 408, para el día 28 de junio de 1954.

MERCEDES - CORRIENTES

Nº 408 — Hora: 10,30. Provisión y colocación de muebles de madera y tapizados. Depósito de garantía de la licitación 1 % sobre el monto de la oferta. Precio de Legajo Nº 5.366 $ 14,00 m|n.

Horario de Venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, junio de 1954. — Jefe Departamento Administrativo.

e.21|6-Nº L-3.263-v.25|6|54

GOBERNACION DE LA ZONA MILITAR DE COMODORO RIVADAVIA
Aviso de Llamado a Licitación Pública

Llámase a Licitación Pública Nº 8|54, para contratar la construcción de "ampliación de la Escuela Nº 14 de la Caleta Olivia".

La apertura de las propuestas se efectuará en la Casa de Gobierno ante la Comisión de Adjudicaciones de la Gobernación Militar, el día 8 de julio de 1954, a las 15 horas; donde podrán presentarse las ofertas hasta el día mencionado y la hora indicada.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, especificaciones técnicas y planos, dirigirse a la Subsecretaría de Hacienda, División Adquisiciones, Casa de Gobierno, Avda. Eva Perón, Comodoro Rivadavia, donde serán entregados previo pago de la suma de m$n. 50. — Dante M. Fassi, Teniente 1º de Intendencia, Secretario Comisión Adjudicaciones, Gobernación Mil. Com. Rivadavia.

e.18|6-Nº L-3.231-v.1º|7|54

Ministerio de Aeronáutica

CUARTEL MAESTRE GENERAL
DIRECCION GENERAL DE INTENDENCIA
Dirección General de Infraestructura

Llámase a licitación pública para la ejecución de la obra que se detalla a continuación con vencimiento el día 29 de junio de 1954.

Lic. Púb. Nº 148|54: Cambio parcial de la red de provisión de agua y pabellones para tratamiento de agua. Destacamento Aeronáutico Militar Reconquista, Provincia de Santa Fe.

Presupuesto oficial m$n. 820.164,10 Precio doc. téc.: m$n. 98. Vto.: 10 horas.

Apertura y pliegos: Dirección General de Infraestructura de Aeronáutica (División Adquisiciones) calle José E. Uriburu 754, Buenos Aires, y en el Juzgado Federal de la Provincia de Santa Fe. Depósito de garantía 1 o|o (uno por ciento) del presupuesto oficial.

e.8|6-Nº L-3.002-v.29|6|54

DIRECCION GENERAL DE AYUDA SOCIAL

Llámase a Licitación Pública número 1|54 (2º llamado), el día 30 de junio de 1954, a las 10 horas, para la contratación del seguro contra el riesgo de incendio de las existencias generales, instalaciones, muebles y útiles de sus diversas dependencias, sitas en esta Capital y en el interior del país.

Pliego de condiciones e informes, en la Dirección General de Ayuda Social, Talcahuano 1067, Capital.

e.23|6-Nº L-3.373-v.25|6|54

FUERZA AEREA ARGENTINA
ESCUELA DE COMANDO Y ESTADO MAYOR

Llámase a Licitación Pública Nº 1|54, para el día 5 de julio de 1954, a las 10 horas, para la provisión de útiles de oficinas, papeles en blanco y papeles carbónicos, con destino a la Escuela de Comando y Estado Mayor, durante el año 1954. Pliego de condiciones e informes: División Contaduría, calle Rodríguez Peña 1693, Capital Federal, de 8 a 13 horas todos los días hábiles, de lunes a viernes. — El Director de la Escuela de Comando y Estado Mayor.

e.23|6-Nº L-3.372-v.29|6|54

CUARTEL MAESTRE GENERAL
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a licitación pública para la ejecución de la obra que se detalla a continuación con vencimiento el día 6 de julio de 1954.

Lic. Púb. Nº 150|54: Central telefónica, Guarnición Aérea Córdoba.

Presupuesto oficial m$n. 87.892,94. Precio doc. téc. m$n. 35. Vencimiento 6|7|54, a las 10 horas.

Apertura y pliegos: Dirección General de Infraestructura de Aeronáutica (División Adquisiciones), calle José E. Uriburu 754, Buenos Aires, y en el Juzgado Federal de la Provincia de Córdoba.

Depósito de garantía 1 % (uno por ciento) del presupuesto oficial.

e.24|6-Nº L-3.413-v.30|6|54

Llámase a licitación pública para la ejecución de la obra que se detalla a continuación con vencimiento el día 20 de julio de 1954.

Lic. Púb. 149|54: Transmisora con usina y torre control tipo "B" con receptora, Vª Brigada Aérea Coronel Pringles, Villa Reynolds, San Luis.

Presupuesto oficial m$n. 618.754,41. Precio doc. téc. m$n. 75. Vencimiento 20|7|54, a las 10 horas.

Apertura y pliegos: Dirección General de Infraestructura de Aeronáutica (División Adquisiciones), calle José E. Uriburu 754, Buenos Aires y en el Juzgado Federal de la Provincia de San Luis. Depósito de garantía 1 % (uno por ciento), del presupuesto oficial.

e.24|6-Nº L-3.415-v.15|7|54

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL

Llámase a licitación pública para el día 6 de julio de 1954, por la provisión de materiales de acuerdo al siguiente detalle:

Licitación Pública Nº 24|54, a las 9 horas: Por registrador de sonido sobre cinta de papel magnetizado.

Licitación Pública Nº 25|54, a las 9,30 horas: Por materiales radioeléctricos varios (válvulas, cables, alambres, zócalos, spaghettis, potenciómetro, foquitos, capacitores, etc.).

Licitación Pública Nº 26|54, a las 10 horas: Por material normalizado (bulones, remaches, arandelas, abrazaderas, tuercas, tornillos).

Licitación Pública Nº 27|54, a las 10,30 horas: Por repuestos para grupos electrógenos ONAN.

Licitación Pública Nº 28|54, a las 11 horas: Por grupos electrógenos ONAN.

Licitación Pública Nº 29|54, a las 11.30 horas: Por repuestos para grupos electrógenos G.M.; Stewart Stevenson; Kohler; Caterpillar; Onan e International.

Licitación Pública Nº 30|54, a las 12 horas: Por madera de pino paraná o Spruce y tornillos de hierro para madera.

Licitación Pública Nº 31|54, a las 12,30 horas: Por materiales radioeléctricos varios (baterías, pilas, voltímetro, amperímetro, resistencias, transformadores, lámparas, pertinax, ebonita, fibra, alambre de plata para fusibles, etc.).

Las listas de efectos y pliego general de condiciones pueden ser retirados de la Dirección General del Material Aeronáutico (Departamento Administrativo), calle Tucumán 1438, 4º piso, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas.

Apertura de licitaciones: Tucumán 1427, 3er. piso.

e.24|6-Nº L-3.414-v.30|6|54

A LOS SUSCRIPTORES

Las suscripciones que vencen a fin de junio del corriente año, deben ser renovadas antes del 20 de junio de 1954, de acuerdo al siguiente arancel:

	Completo	1ra. Sección Legislación y Licitaciones	2da. Sección Avisos Comerciales y Edictos Judiciales	3ra. Sección Patentes y Marcas
Semestral	90.—	15.—	45.—	30.—
Anual	180.—	30.—	90.—	60.—

NOTA: Los pagos deben efectuarse en la siguiente forma: **Suscriptores de la Capital Federal:** En efectivo, en la Caja del Boletín Oficial, Paraguay 772, de 11,30 a 15.30. **Suscriptores del Interior:** Giro postal o bancario sobre Capital Federal a la orden de: "Boletín Oficial de la República Argentina".

HORARIO

CAJA, AVISOS, SUSCRIPCIONES Y VENTA DE BOLETINES:
de 11.30 a 15.30 horas. T. E. 31 - 0358

DIVISION PUBLICACIONES:
de 11.30 a 17.30 horas. T. E. 32 - 7738

MESA DE ENTRADAS Y ARCHIVO:
de 7.30 a 17 horas. T. E. 32 - 7738

INFORMES:
de 7.30 a 19 horas. T. E. 32 - 0539

La Dirección